[illegible] — Núm. 1.651 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 8 de octubre de 1920

La Epoca

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50. — $ m/n. Semestre 15. — $ m/n. Año 30.

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 10. — $ m/n. Semestre 18. — $ m/n. Año 32.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Reportaje al ministro argentino en París

Probable caída de Lenine y Trotzky

Se ha pedido moderación a los polacos

Reportaje a don Marcelo T. de Alvear

LA ARGENTINA Y LA LIGA DE LAS NACIONES

París, octubre 8 (United Press) — El señor Marcelo T. de Alvear, ministro de la República Argentina, en una entrevista celebrada con el corresponsal de la United Press explicó las razones de la adhesión de la Argentina a la Liga de las Naciones, diciendo: "La Argentina estará representada en la reunión del consejo de la Liga de las Naciones a efectuarse en Ginebra, no por el conflicto internacional habido arrendado, sino porque desea hallarse entre los países que han de cooperar en la tarea de evitar nuevas guerras. La Argentina cree también que es su deber el estar al lado de sus hermanas latinas que concurran a la sesión de Ginebra, denotando así la importancia que ella da a la unión.

El maximalismo en derrota

PROBABLE CAIDA DE LOS DICTADORES DE MOSCU — REPORTAJE A UN EMBAJADOR RUSO.

PARIS, octubre 8 (A. Havas) — Los diarios de esta capital publican un reportaje hecho al señor Maklakov, embajador de Rusia en París, quien acaba de hacer un viaje por las regiones que ocupan las fuerzas del general Wrangel.

El citado embajador trae la nítida impresión de que el régimen maximalista habrá pronto cesado de existir, pues numerosos síntomas anuncian la caída de los dictadores de Moscú. El desórden y el pánico reinan en el campo enemigo, cuyas fuerzas desaparecen paulatinamente. Los maximalistas asisten impotentes al asalto de los vencedores. Las tropas del general Wrangel siguen derrotando a las maximalistas, cuyo único objetivo, al que están dispuestas a sacrificarlo todo, [illegible] una improbable [illegible] propaganda en Occidente [illegible] dirigirse sobre el Oriente [illegible] los países que, como Yugoeslavia y Checoeslovaquia, surgieron nuevamente gracias al tratado de Versalles; pero sus esfuerzos serán vanos si se sabe evitar su ofensiva diplomática y terminar la guerra iniciada en los campos de batalla.

El señor Maklakov cree que la conclusión de la paz entre Moscú y Varsovia obstaculizará considerablemente los esfuerzos del ejército Sud, pues el general Wrangel teme una concentración de las furzas maximalistas, que retardaría la obra de liberación, estando persuadido que puede llevarla a buen fin. Por último, estima el señor Maklakov que, para desembarazar al mundo del foco de agitación que lo amenaza, es sumamente necesario ayudar por todos medios al general Wrangel.

Se exije moderación a los polacos

LONDRES, octubre 8 (U. Press) — El primer ministro Leygues, entrevistado por el corresponsal en París del "Daily Chronicle" dice: "Estoy siguiendo el ejemplo del presidente Millerand al urgir a los polacos a usar de moderación y por ello he enviado una nueva nota a Polonia el miércoles último en acuerdo con el embajador británico, reiterando las recomendaciones".

Ultimo comunicado ruso

CESE DE LAS HOSTILIDADES

LONDRES, octubre 8 (A. Havas) — Telegrafían de Varsovia, el siguiente comunicado oficial de las operaciones realizadas el 6 del corriente mes: "Las fuerzas maximalistas se retiran en todo el frente. Las tropas lituanas nos atacaron cerca de Oranp. De acuerdo con la proposición de la Sociedad de las Naciones, se ha dado orden para que cesen las hostilidades en el frente lituano, desde la frontera de Prusia Oriental hasta Monstebiak".

Negativa de Polonia a entregar sus minas de carbón

LONDRES, octubre 8 (U Press) — El corresponsal en Riga del "Morning Post" dice que Polonia se ha negado a ratificar las concesiones carboneras y petroleras hechas a Francia y que fueran negociadas en París por el ministro Grabaki, de finanzas, por cuya razón Grabaki ha dimitido su puesto.

Los socialistas checo-eslovacos rechazan el programa de Moscú.

CARLSBAD, octubre 8 (U. Press) — El congreso de los socialistas germanos, que residen en Tchecoslavia, rehusóse a aceptar el programa de Moscú.

Se declara que un levantamiento bolsheviki no puede evitarse, a menos que la Gran Brotaña y los Estados Unidos ayuden importando 50.000 cargamentos de provisiones alimenticias.

En las minas de Borinaga

BRUSELAS, octubre 8 (A. Havas) — Comunican de Mons que en las minas de Borinaga el trabajo ha sido reanudado casi por completo

Emisión de billetes

MADRID, octubre 8. — (U. Press) — El rey firmó ayer un decreto autorizando al Banco de España a emitir billetes hasta la cantidad 5000 millones de pesetas.

El gobierno dará cuenta a las cortes del decreto de referencia.

Los españoles y la ciudad santa de Sheshuan

LONDRES, octubre 8 (U. Press) — El "Daily Mail" recibe un despacho de Marruecos, anunciando que las tropas se hallan a pocas millas de la ciudad santa de Sheshuan y que su ocupación es esperada de un momento a otro.

La ciudad nunca ha sido ocupada por hombres blancos.

Modificación en la política oriental europea

LONDRES, octubre 8 (A. Havas) — "The Times" dice en su número de la fecha: "Si la paz rusopolaca es firmada como pensamos, podremos modificar nuestra política, reconociendo el lugar que Polonia ocupa en la Europa oriental y establecer nuestra cooperación con Francia sobre una base más firme y más lógica.

Robo en un consulado

MARSEILLES, octubre 8 (United Press) — Del consulado brasileño de ésta fueron robados anoche 6.000 francos en dinero y estampillas por valor de 50.000 francos.

Arresto de un cura

LONDRES, octubre 8 (A. Havas) — "The Daily Chronicle" publica un telegrama de Dublín, anunciando que después de un registro domiciliario, fué detenido el cura de Headford (condado de Galway), siendo ésta la primera vez que un eclesiástico es [illegible]

Conferencia internacional de propaganda

ROMA, octubre 8. — (U. Press). — Un despacho de Milán informa que la conferencia internacional de asociaciones de propaganda de la Liga de las Naciones abrirá sus sesiones el martes, pronunciando discursos los señores Sforza, Tittoni y Ruffini.

El 57o. día sin comer

LONDRES, octubre 8 (U. Press) — El boletín sobre Mac Sweeney, publicado el 57o. día de su huelga de hambre, dice que ha pasado buena noche.

Dice su médico que se encuentra más fresco. Sus parientes declaran que está un poco más débil y exhausto y que ya no puede hablar ni en voz baja.

La huelga de impresores

DIARIOS SOCIALISTAS PARALIZADOS

BERLIN, octubre 8 (A. Havas) — Un grupo de diarios socialistas no apareció hoy.

Según el "Vorwaerts" esto se debe a que el personal técnico de los mismos fué despedido por haberse negado a reemplazar a los empleados huelguistas.

La huelga barcelonesa se agrava

BARCELONA, octubre 8. — (United Press). — Contrariamente a las esperanzas abrigadas, la huelga de obreros de transportes, se ha agravado. Témese que estalle una huelga de cocheros.

Los depósitos tranviarios están vigilados militarmente y las autoridades han desplegado sumas precauciones en previsión de acontecimientos.

Regreso de chilenos

LONDRES, octubre 8. — (Agencia Havas). — El agregado naval chileno ante el gobierno de la Gran Bretaña, teniente de navío A. Merino, acompañó hoy a su señora que se embarcó en esta capital, dirigiéndose a Chile. El señor Merino se trasladó después a Plymouth, donde se halla fondeada la escuadra chilena.

El señor Bunge, agregado a la legación chilena en Londres, partió también para Chile.

Los acuerdos franco-alemanes

PARIS, octubre 8. — (A. Havas). — En los círculos oficiosos de esta capital, se asegura que las proposiciones hechas por el ministro de relaciones exteriores alemán, von Simons, al ministro francés en Berlín, M. Charles Laurent, parecen no haber dado aun resultados prácticos y tangibles.

Las propuestas alemanas constituyen un proyecto que por lo que de ellas se desprende, tienden a volver a las mismas propuestas que fueron hechas en la conferencia de Spa.

Los peritos franceses y alemanes celebran numerosas entrevistas para tratar las cuestiones que interesan directamente a ambos países, facilitando de esta manera, la tarea de las comisiones de reparaciones.

Excelentes cosechas

MADRID, octubre 8. — De acuerdo con las estadísticas publicadas por el ministerio de fomento, las cosechas de trigo, avena y otros cereales, son superiores en un total conjunto de 8.278.447 quintales a las cosechas de 1919 de los mismos granos.

Trabajos que se reanudan

MONS octubre 8 (U. Press) — El trabajo ha sido reanudado casi por completo en las industrias del carbón, hierro y otras en el distrito de Borinage de Bélgica.

Regreso de un ministro portugués

LONDRES, octubre 8 (A. Havas) — El ministro de relaciones exteriores portugués señor Melo Barreto partió para Portugal.

Colaboración franco-inglesa

SE PEDIRA MODERACION A LOS POLACOS

LONDRES, octubre 8 (A. Havas) — Entrevistado por un representante de "The Daily Chronicle", el presidente del consejo de ministros francés M. Leygues, preconizó una constante e íntima colaboración franco-inglesa, considerándola indispensable para el bienestar de Europa.

Se mostró optimista respecto a los acuerdos entre Francia e Inglaterra, los cuales, dijo, encontrarán un terreno político común en Europa Oriental en el Báltico y el Mar Negro. Expuso que, sus relaciones personales con la embajada inglesa eran sumamente cordiales agregando que los dos países cooperaban juntos para predicar moderación a los polacos. Por último el citado político expresó su optimismo por la obra de la "Pequeña Entente" y elogió a la marina británica.

Las granjas de Estados Unidos

WASHINGTON, octubre 8 (A. Havas) — La oficina del censo anuncia que el número actual de granjas en los Estados Unidos es de 6.459.998, habiendo por lo tanto aumentado en 98.496.

La fiebre aftosa

BRUSELAS, octubre 8 (A. Havas) — Hablando ante el senado, el ministro de agricultura justificó las medidas tomadas por el gobierno contra la fiebre aftosa, declarando que aun existían cuatro focos de infección; pero que, a medida que la epidemia desapareciera, esas medidas serían paulatinamente restringidas.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

El presidente de la república se despidió del ministro de relaciones exteriores y familia en el domicilio de éste, a donde concurrió poco después de mediodía.

De allí se trasladó a la casa de gobierno donde recibió a varias personas entre otras al presidente del Banco Hipotecario doctor Herrera Vegas, al doctor José Arce, al interventor en Mendoza y al intendente municipal.

Con los ministros atendió el estudio y despacho de asuntos de sus carteras.

Cancelacion de una letra

El tesorero general de la nación, [illegible] tra que vencía hoy, por 112.000 Z.

El interventor en Mendoza

Mañana, en el tren de las 15, regresará a Mendoza el interventor en esa provincia, doctor Vargas Gómez.

Hoy concurrió a la Casa de Gobierno para despedirse del presidente y del ministro del interior.

Giros al interior

El ministerio de hacienda, por intermedio de la tesorería general de la nación, giró la cantidad de $ 881.205 a las siguientes reparticiones:

Universidad de Córdoba, julio y agosto, subsidio político; julio y agosto, a Catamarca, Jujuy, Salta, San Luis y La Rioja; juzgado letrado del Neuquen, julio y agosto; id id de Formosa, Santa Cruz y Chubut, por agosto; juzgados de paz de Misiones, Formosa y Santa Cruz, por agosto; juzgados federales de Salta, Rosario y Santiago del Estero, por [illegible] cas de San Juan, junio, julio y agosto; industrial de Rosario escuela de comercio de La Plata, id de artes y oficios de Paso de los Libres; escuela profesional del Uruguay, id de Córdoba, id Santiago del Estero, id Tucumán, id Salta y Rosario, todas estas por el mes de agosto; escuelas normales del Uruguay, Azul, San Pedro, Corrientes, San Rafael, Concordia, Jujuy, La Banda y profesores de Rosario, por agosto; colegios nacionales de Rosario, Catamarca, Mercedes (B. A.) y Gualeguaychú; aduanas de Rosario, Gualeguaychú, Paso de los Libres, Uruguay y Bahía Blanca; receptorías de Ibicuy, Cachi, Victoria, Diamante, Bella Vista, Zárate, San Antonio del Oeste, Santa Victoria, La Quiaca, Yavi, Jachal, Embarcación y Villa Concepción, por agosto; todas las pensiones civiles que se pagan por las oficinas del interior, por septiembre; y también fueron giradas numerosas planillas suplementarias de sucidos atrasados.

Edificio para Instituto de Clínica Quirúrgica

Decreto del Poder Ejecutivo

Las obras han sido presupuestas en 440.719 pesos

El primer magistrado recibió esta tarde al doctor José Arce, quien había solicitado la entrevista para interesar al doctor Yrigoyen, en la pronta realización de las obras de construcción del edificio destinado al instituto de clínica quirúrgica, que se levantará en el hospital de Clínicas de la metrópoli, significando un adelanto importante para la ciencia médica.

El presidente de la nación dispensó favorable acogida a la solicitación del mencionado profesor, firmando esta tarde el decreto que autoriza la realización de esas obras, que han sido presupuestas en la cantidad de 440.719 pesos moneda nacional.

El instituto de Clínica Quirúrgica, cuya construcción se ordena por el decreto firmado hoy, será el primero que se organiza en la república.

Para realizar las obras de adaptación del instituto será menester demoler algunas secciones antiguas del hospital de Clínicas.

Por el decreto aparecido por el ministerio de obras públicas, se autoriza a la dirección general de arquitectura para llevar a cabo los respectivos trabajos administrativamente.

Las obras a realizarse comprenden las siguientes secciones y presupuestos: obras generales, $ 331.061.98; obras sanitarias, 48.617; instalaciones especiales, 31.992.60; instalaciones eléctricas, 15.847.59; provisión, e instalación de un ascensor, 13.200.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación pagó en la fecha la cantidad de pesos 2.589.398 $ m/n. distribuidos así:

Escuela normal No. 2 de profesores, 29.144 $; giros al interior, pesos 881.205; impuestos internos, viáticos al personal de inspección, pesos 42.090; obras públicas, jornales, 200.000 $; intendencia de guerra, sueldos para el ejército, 184.388 $; ministerio de guerra, gastos, 5.635 pesos; Consejo nacional de educación, instrución primaria de la capital, 800.000 $; prisión nacional, peculio de penados y gastos, 5.570 pesos; correos y telégrafos, 100.000 pesos; letra, 112.000 $; escuela normal No. 5, 14.941 $; arsenal de guerra, jornales, 40.000 $; personal civil de marina, por agosto, 129.307 pesos, y juzgado federal del doctor Escobar, 9.661 $.

IMPUESTOS INTERNOS

Los impuestos internos liquidados durante el mes de septiembre del año en curso, son los siguientes:

Tabacos	$ 4.142.868,45
Alcoholes	„ 1.142.191,69
Bebidas alcohól.	„ 1.233.201,50
Fósforos	„ 428.343,20
Cervezas	„ 139.166,47
Específicos	„ 205.250,55
Perfumes	„ 290.287,25
Vinos genuinos	„ 143.600,83
Seguros	„ 141.107,45
Naipes	„ 30.947,40
Vino y b. artific.	„ 2.961,26
Vino champagne	„ 58.185,50
Sidra	„ 27.686,18
Vino espumante	„ 14.943,75
Multas	„ 26.059,80
Intereses	„ 2.132,89
Venta de impresos	„ 1.657,46
Servicio de desnaturalización	„ 9.460,86
Almacenajes	„ 2.377,55
Eslingajes	„ 144,60
Eventuales	„ 1.113,72
	$ 8.043.688,45

Los edificios del Instituto del Profesorado Secundario

Veto del P. E. a la ley 11064

Con el objeto de dotar al Instituto Nacional del Profesorado Secundario de un edificio propio, que permitiera a esta importante institución cumplir ampliamente sus fines, por la ley 6314, se expropiaron las casas situadas en la plaza General Belgrano. Posteriormente, y a solicitud del Club de Gimnasia y Esgrima, el congreso destinó el terreno de referencia a campo de deportes del referido club, ley que acaba de ser vetada por el P. E., quien con este motivo ha enviado al congreso nacional el siguiente mensaje:

"Al honorable congreso de la nación: El P. E. tiene el honor de dirigirse a V. H. vetando el art. 2.o de la ley No. 11.064 sobre "Campo de Deportes del Club de Gimnasia y Esgrima" por el que se entrega a dicha institución el terreno de propiedad del ministerio de justicia e instrucción pública, situado en la plaza General Belgrano con frente a las calles Moreno y Lima.

La ley No. 6314 dispuso la expropiación [illegible] edificio del Instituto Nacional del Profesorado Secundario y Colegio Nacional anexo, habiéndose aprobado por el P. E. los planos proyectados para la construcción del edificio respectivo, debiendo en breve darse principio a la ejecución de las obras correspondientes.

Con ese propósito se dictó el decreto de fecha 9 de octubre de 1919, por el cual se ordenó que la contaduría general de la nación abriera una cuenta especial denominada "Instituto Nacional del Profesorado Secundario", a la que acreditaría el importe de los alquileres que devengasen las fincas que fueron expropiadas con destino a la construcción del edificio para dicho instituto, quedando a cargo del ministerio de justicia e instrucción pública la administración de las citadas propiedades hasta tanto se procediese a la ejecución del proyecto de referencia.

Con estos antecedentes se dará cuenta a V. H. que no es posible asignar al mencionado terreno otro destino que el ya fijado por la ley número 6314. — Dios guarde a V. H. — H. YRIGOYEN. — J. S. Salinas."

Haberes para el ejército

El habilitado de la intendencia de guerra retiró hoy de la tesorería 184.388 $ m/n. destinados al pago de sueldos por septiembre último a los siguientes cuerpos del ejército:

Servicio aeronáutico, regimientos 15, 17, 18, 19, 20 y 2o. batallón de infantería; 2 y 5 de caballería; 5o. de artillería montada; 5o. de zapadores y 2o. grupo de montaña.

Con la cantidad entregada hoy se ha pagado a todo el personal del ejército, menos al comando de la 2a. región militar, por el mes de agosto, porque la planilla respectiva sufrió entorpecimientos en la liquidación.

Los conflictos obreros en Portugal

Comunicación del gobierno de Lisboa

La legación de Portugal en esta capital, nos comunica que ha recibido un telegrama de la cancillería portuguesa, que dice:

"La huelga tiende a declinar. Corren trenes en todas las líneas. Fueron llamadas las clases de 1918 y 1919, para que haya fuerzas militares disponibles para asegurar el servicio ferroviario en caso de que se prolongue la huelga."

Juramento del camarista doctor Ramos Mejía

El doctor Francisco Ramos Mejía, designado por el P. E. para ocupar la vacante existente en la cámara del crimen, prestó juramento esta tarde a las 15, en la Exm. cámara, constituída en pleno con ese objeto.

El nuevo magistrado cumplido el requisito de ley, recibió las felicitaciones de personas caracterizadas del foro y amigos personales, incorporándose de inmediato al tribunal del crimen.

Cooperativa de la capital

Reunión del directorio

En su local social se reunirá mañana a las 16 el directorio de esta institución a fin de tratar diversos asuntos relacionados con la buena marcha de la misma.

El ministro de relaciones exteriores, Dr. Honorio Pueyrredón, se embarcó hoy para Europa a bordo del vapor "Avon"

Una despedida oficial y popular impresionante

El ministro de relaciones exteriores de la república, doctor Honorio Pueyrredón, que se embarcó esta tarde a bordo del "Avon" en viaje a Europa, fué objeto de parte de la sociedad bonaerense de una conmovedora despedida.

Llegaron el doctor Pueyrredón y su señora esposa al barco a eso de las 15 horas, acompañado por sus colegas del gabinete, por numerosos legisladores y amigos.

A esa hora se había instalado ya en el desembarcadero una gran multitud que, al reconocer a los distinguidos viajeros, le tributó entusiasta aplauso.

Ya instalado en el barco el doctor Pueyrredón, fué rodeado en el gran vestíbulo por sus numerosos amigos que en amena charla le hicieron menos melancólica la hora de la partida.

Se conversó extensamente sobre la misión de que va encargado el distinguido ministro que, como se sabe, es representar al gobierno del país ante la Liga de las Naciones.

El señor Pueyrredón lleva del presidente doctor Yrigoyen, instrucciones claras sobre cuál ha de ser su actuación que, por otra parte, podemos anticipar que será lucida.

El doctor Pueyrredón es por demás versado en la política extranjera, domina admirablemente el francés, que será la lengua oficial de esas conferencias, y posee notables dotes de orador.

Además, añádase a ello que goza entre los delegados de gran simpatía. Muchos de ellos son sus amigos y el ambiente político europeo es sumamente favorable a la Argentina, cuya neutralidad ha sido recientemente apreciada en todo lo que como acierto de política exterior significa.

Los asistentes—

Ya hemos dicho que a despedir al doctor Pueyrredón fué una gran cantidad de personas.

Desde luego, pudimos anotar la presencia de los ministros de Estado, de numerosos legisladores y especialmente diplomáticos. Añádase a esto una gran concurrencia de distinguidas familias de nuestra sociedad. Dar la lista completa de los que fueron a dar su enhorabuena al doctor Pueyrredón, sería escribir una larga lista, que seguramente sería siempre incompleta.

Una nota simpática—

Los empleados de Gath y Chaves y de la casa Harrods pusieron una nota primaveral en la despedida del señor Pueyrredón, enviándole al barco algunas enormes "corbeilles" de flores.

Numerosas familias enviaron también a los viajeros hermosos ramos de orquídeas.

Atenciones en el barco—

Los visitantes del señor Pueyrredón en el "Avón" fueron galantemente atendidos de parte del capitán del barco, quien hizo destapar refrescos y servir sandwichs.

Ultimo momento—

Cuando la sirena del transatlántico con su estridente pitazo anunció que se acercaba el momento del adiós, el señor Pueyrredón y señora esposa doña Julieta Meyans de Pueyrredón, salieron a la baranda. Al apercibirlos el público, les tributó sonoros aplausos. Allí permanecieron los esposos hasta que el barco empezó a alejarse pesadamente.

Una evidente emoción reflejaba el semblante del ministro. Se impregna siempre el alma de dolorosa nostalgia cuando uno se aleja de la patria, a la que acaso como nadie aman los buenos políticos, cuya vida se consagra a servirla abnegadamente...

El doctor Honorio Pueyrredón, acompañado por los miembros de su familia y algunos amigos

2a. EDICION

EN EL RIO NEGRO

Permisos de cateo de petróleo

Han sido acordados por el ministerio de agricultura, los siguientes permisos de cateo de petróleo, en el territorio nacional del Río Negro:

Sebastián Lezica, dos concesiones de 2000 hectáreas, en la zona del arroyo Pequeño y Río Niribau, departamento de Bariloche; y sobre el arroyo Picheleufú, departamento Ñorquinco; Fernando Aldunate Errazuriz, 2000 hectáreas, en el departamento de Pilcaniyeu; J. Miguel Alemparte, misma zona que el anterior; y Carlos Aldunate Solar, 2000 hectáreas, en el departamento Ñorquinco.

Todos los permisos han sido acordados por el término de 290 días, a contar del 1.o de noviembre próximo.

GUERRA Y MARINA

LOS ASCENSOS SUPERIORES

Hoy apareció el decreto por el cual se realizan en el ejército las promociones superiores, con arreglo al acuerdo prestado por el senado.

En virtud del decreto referido ascienden al grado inmediato superior el general de brigada José F. Uriburu, los coroneles Martín Rodríguez y Ladislao M. Fernández, y los tenientes coroneles Justo P. Rojo, Amadeo Sanchez, Tomas Martínez, Emilio V. Sartori, Luis Bruce, Manuel J. Costa, Luis F. Pérez Colman, Basilio B. Pertiné, Enrique Podestá, Juan B. Isnurbide y Alejandro Obligado.

Los ascensos se realizan con antigüedad del 31 de diciembre de 1919, pero los haberes de los nuevos grados solo correrán desde la fecha.

PERMISO MATRIMONIAL

Se concedió autorización para contraer enlace al teniente retirado Marcelino Aspillaga.

CUARTA DIVISION DE EJERCITO

Ha pasado a continuar sus servicios al comando de la cuarta división de ejército el teniente coronel Carlos Zapana.

ORDENES DE PASAJES

Dictóse una resolución facultando a los comandantes de divisiones de ejército para expedir órdenes de gobierno por pasajes para llevar por tren al personal excedente para realizar en campaña ejercicios de tiro.

La situación en Corrientes

Nuevos atentados de la policía

Mientras se derrocha en pasajes para asistir a fiestas, se carece de fondos para costear lo que pide un juez

CORRIENTES, octubre 8. — Encuéntranse en Alvear el doctor Ricardo Andreau, en representación de la familia de don Arsenio Barberán, que fuera bárbaramente asesinado por el oficial primero de la comisaría de ese punto.

El juez del crimen doctor López y su secretario doctor González, iniciaron el proceso en el lugar de los hechos.

—"El Tiempo" publica un escrito del doctor Raúl Arballo, querellando al comisario de Paso de la Patria por violación de domicilio, abuso de autoridad, apaleamiento y robo.

—En Bella Vista se cometió un grave delito, cuyo autor es Luis Bruno (hijo), personaje oficialista que mató a balazos a su propio suegro, persona de posición, que se llamaba Eugenio Insaurralde.

—En el mismo departamento fué asesinado por dos "acoplados" a la policía el ciudadano radical Ramón Núñez.

—Ayer, en esta capital, el sargento de policía, Otaso, atropelló los domicilios de las familias Reyes y Barrios, en pleno día, intentando conducir presos a dos niñitos.

Como el hermano mayor de uno de ellos Félix Cáceres, intentara interponerse, fué llevado a tirones a la comisaría y metido en un calabozo. Recobró su libertad recién a la tarde, después de intervenir varias personas que se presentaron a protestar por el nuevo atentado cometido.

—Toda la prensa independiente censura los continuos viajes del gobernador Contte y sus ministros, pues se ha llegado a tal extremo, que mientras todo el gobierno bailaba en Goya, en la capital, la policía informaba no poseer fondos para costear los pasajes del juez del crimen que debía ir a Alvear para intervenir en el bárbaro asesinato de Barberán.

—"El Tiempo" llama la atención de los concejales de esta capital, y la atención del pueblo, sobre el contrato leonino que se está por firmar con la usina eléctrica, diciéndoles que como la municipalidad se halla inconstitucionalmente organizada, lo que motivó la abstención del radicalismo en las elecciones, todo cuanto hagan será nulo.

CONGRESO

El estudio del presupuesto.—

La comisión de presupuesto y hacienda de la cámara de diputados, en reunión con el ministro de obras públicas, doctor Pablo Torello, ha terminado el estudio del anexo de trabajos públicos.

Según el proyecto del P. E., para el año próximo, dicho anexo ascendía a $ 49.857.672,08 m/n., y la comisión lo ha elevado a 50.429.772.08 pesos moneda nacional, lo que significa un aumento de $ 14.912.871.29 con relación al presupuesto en vigencia, el que será empleado en diversas obras públicas de urgencia, en las provincias del interior.

La comisión despachó además, sin mayores modificaciones, el anexo de justicia e instrucción pública, con excepción del inciso referente a la universidad nacional del litoral.

Esta parte del mencionado anexo será considerado una vez que los encargados del mismo, señores Taboada y Padilla (Ernesto) obtengan ciertas informaciones sobre el nú-

mero de cátedras y del personal de ese establecimiento, para lo cual celebrarán una conferencia con el titular de la cartera doctor José S. Salinas.

La comisión no hizo lugar a las diversas solicitudes de becas.

Límites interprovinciales—

Hacendados y colonos del partido de Ramallo, provincia de Buenos Aires, envían una nota a la cámara de diputados, exponiendo que existen en las islas frente al mencionado pueblo extensiones de tierras suficientes para llevar las haciendas en tiempo de seca y salvarlas de esa epidemia que tanto daño ocasiona debido a la falta de pastos; que a pesar de la gran extensión de esos terrenos de islas no pueden utilizarlos en la actualidad por el acaparamiento, los cuales abarcan día a día todo el terreno que le es posible, dejando a la región sin ese lugar de salvación de las haciendas que sufren y perecen por falta de campos apropiados.

Por las razones anotadas, solicitan que al tratarse el deslinde de la provincia de Entre Ríos con la de Buenos Aires, se tome en cuenta de que esas islas no queden en jurisdicción entrerriana y que, en vista de que el lugar apropiado para embarque y desembarque de las haciendas que allí se llevan es la isla denominada "Las Lechiguanas", que aun quedan sin acapararse y que es el único punto de defensa para el caso como el actual en que la seca se hace sentir en todo su rigor, se trate el asunto en forma que equitativamente toda esa región pueda ser beneficiada con resoluciones que en cambio, a nadie perjudique.

En consecuencia solicitan por último que al tratarse el mencionado proyecto, no quede el norte de la provincia de Entre Ríos privados de islas.

Pedido de una beca—

La señorita Properzia Vigliено, graduada como profesora superior de piano, armonía y contrapunto en la Asociación Fomento de Bellas Artes del Rosario de Santa Fe, ha enviado una nota a la cámara de diputados, solicitando se le conceda una beca para completar y perfeccionarse en los centros de enseñanza europeos, los estudios de piano y composición.

Aprovechamiento de los saltos del Iguazú

Los estudios que se realizan

Informe de la Dirección General de Navegación y Puertos

La Dirección general de navegación y puertos acaba de elevar a la consideración del ministerio de obras públicas una reseña sobre el estado en que se encuentran los estudios relativos al aprovechamiento de los saltos del Río Iguazú, que efectúa en cumplimiento del decreto del P. E. de fecha 24 de julio de 1919.

Empieza manifestando que:

"El encarecimiento de los combustibles, y en particular del carbón de hulla, así como la dificultad de obtenerlo, es un asunto que preocupa a los estadistas, técnicos, industriales, etc., de todos los países. El problema en efecto, reviste capital importancia, dada su influencia en todas las manifestaciones de la vida.

"La disminución de la producción de carbón, proveniente de los conflictos sociales, la excesiva profundidad de las minas, las dificultades de los transportes, etc., inducen a creer que el encarecimiento del combustible persistirá.

"En todos los países se ha intensificado el aprovechamiento de las caídas de agua, utilizándolas en la producción de energía, con instalaciones apropiadas y donde ello no ha sido posible, se ha procedido a la unificación de las usinas y a instalar grandes centrales a carbón, lignita o turba en las mismas minas, dado que el transporte de la energía evita el flete y acarreo del combustible y aumenta el rendimiento global.

"El aprovechamiento de la energía hidráulica ha tomado asombroso incremento, no solamente por el elevado costo de producción del KW. proveniente de las usinas técnicas, sino por la necesidad de ahorrar los combustibles y conservar los bosques. Las industrias nacionales toman día a día mayor incremento, y para su desarrollo interesa la solución del problema del combustible, por cuya razón deben utilizarse todas las fuentes de energía que posean [illegible].

Expresa luego que en cumplimiento del mencionado decreto encomendó estudios sobre el terreno a la subcomisión del río Iguazú a cargo del ingeniero Juan Cavallo, los que al presente pueden darse por prácticamente terminados, prosiguiéndose las observaciones hidrométricas y de caudales, para tener las de un mayor período de tiempo, que permitirán completar los datos obtenidos hasta la fecha.

Estos trabajos han permitido efectuar los estudios preliminares de gabinete que han estado a cargo de los ingenieros Humberto Gamberale y Francisco A. Mermoz, los que se han resumido en un informe, planos y documentos que acompañan.

Refiriéndose a estos estudios, dice la dirección general de navegación y puertos que: "...se han establecido las características, principalmente del río Iguazú y sus caídas, lo que permite determinar tanto la potencia permanente susceptible de ser aprovechada, como otra mayor que sólo puede serlo durante un período del año. Se han fijado ideas respecto a la forma en que pueden encararse las distintas faces que constituyen el aprovechamiento de la energía hidráulica, como ser: captación de las aguas, planta hidro-eléctrica, transporte de energía eléctrica y su utilización en esta capital, relacionándolas con las instalaciones térmicas existentes".

Agrega, la dirección general que. "Respecto al estudio financiero, no es posible hacerlo en la actualidad, no sólo por los elevados e inestables precios actuales, sino por la dificultad que aun existe para proveerse de los mismos. No obstante se ha dado principio al estudio de un anteproyecto de las obras hidro eléctricas a los efectos de poder formular un presupuesto de máxima de las mismas.

"A juicio de esta dirección general, convendría dar la mayor publicidad a estos estudios preliminares, a fin de que las casas especialistas puedan conocerlos e ir estudiándolos desde ya, lo que será ventajoso en el caso de llegar a la construcción de la obra".

El informe de referencia se inicia con las siguientes consideraciones generales:

"No obstante carecer de todos los elementos de juicio, hemos dado principio al estudio que se nos ha encomendado, empezando por considerar el problema del aprovechamiento de las caídas del Iguazú por ser el de mayor importancia.

"Técnicamente el proyecto correspondiente está compuesto de dos partes: primera, la relacionada con la captación de la energía hidráulica y su transformación en nergía eléctrica en la region de los saltos; segunda, la de la transmisión de esa energía a una distancia que puede estimarse aproximadamente en 100 km.

"Los estudios preliminares hechos sobre el terreno, demuestran que la primera parte, consiste en la ejecución de obras hidráulicas, (presa, dique nivelador, canal de alimentación, tuberías forzadas, etc.) y en la instalación electro-mecánica (turbinas, alternadores, transformadores, etc., de gran potencia) no ofrece dificultades insalvables; relativamente a las obras hidráulicas, porque así lo prueba el plano altimétrico de la zona, y, en cuanto a la usina, porque el estado actual de las industrias mecánicas y eléctricas, permite contar con unidades de 0 a 30.000 caballos, adecuadas a las características de las caídas del Iguazú, y capaces de un funcionamiento seguro y de un alto rendimiento.

"La parte relativa a la transmisión de la energía, es de una importancia decisiva, pues si bien desde el punto de vista técnico, a juzgar por los estudios más recientes sobre la materia, es posible, no es evidente a primera vista su posibilidad económica, la que depende de múltiples factores, muchos de ellos de carácter local, y especialmente de la magnitud de la potencia a transmitir.

"Esta última depende a la vez de la potencia disponible en el curso de agua y de las necesidades probables de los centros de consumo de la energía; de ahí, que, el estudio de que se trata, lo hayamos iniciado con la obtención y discusión de los datos relativos al régimen hidráulico del río y a la importancia y modalidades de dichos centros de consumo.

"La fijación de la potencia de la planta hidro-eléctrica, ha permitido iniciar la ejecución del ante-proyecto de la misma, el cual será llevado en sus detalles hasta donde lo permitan los elementos que puedan obtenerse y ello con el fin de poder apreciar el monto del capital a invertir en la ejecución de la obra, al cual es proporcional la mayor parte de los gastos de explotación, toda vez que las sumas destinadas a hacer frente a los intereses del capital, a la amortización de la diversas partes de la obra y a la constitución de los fondos de reserva, representan, en un caso como el de que se trata, algo así como un 80 o|o del gasto total de explotación.

"De todos modos, recién una vez en posesión de este ante-proyecto y del presupuesto de máxima correspondiente, se podrá pasar a fectuar el estudio económico a que ya se ha hecho referencia.

"Se comprende que este aspecto del problema sea muy delicado, principalmente por tratarse de una línea de transporte de extensión considerable, a una distancia aún no alcanzada en explotaciones existentes.

"Los técnicos que se han ocupado recientemente de ese punto han llegado a resultados completamente discordantes, aún considerando esos resultados, en cuanto se refiere únicamente al transporte, que sin embargo constituye un problema perfectamente determinado. Esto se explica porque se trata de estudios hechos muy sumariamente, y porque las cifras que han adoptado para los precios unitarios de las líneas, difieren fundamentalmente según los autores.

"Ello demuestra que es uno de los puntos que requiere un estudio más detenido y por tanto se está reuniendo todos los elementos para justipreciar el costo de una línea que aún no ha sido construída en parte alguna.

"Dar cifras, aunque sea con carácter provisorio, como las que se tienen, sería originar errores y discusiones, que deseamos evitar hasta tanto no estén debidamente atinadas".

Después de hacer resaltar la dificultad de avaluar, en las condiciones actuales de los distintos mercados, el costo total de una obra semejante y de hacer notar que se encara el problema teniendo en cuenta el suministro de energía a la capital federal y puntos próximos, en razón de que constituyen los centros de consumo que por mucho tiempo serán los únicos capaces de justificar la utilización de la energía hidráulica en gran escala, pasa el informa a explicar el criterio seguido paso a determinar la potencia utilizable en los saltos del Iguazú. A este fin fundándose en las observaciones fluviométricas hechas en el terreno, se estudian las fluctuaciones de las alturas de caída, que dependen de las oscilaciones de las aguas del Alto Paraná en la desembocadura del Iguazú, así como de los caudales de este río, llegando a la conclusión de que es prudente adoptar una altura le caída de 70 m. para el caudal mínimo que se aprecia, en 400m3|segundo, en las épocas de bajante cuya duración se estima en dos meses por año, aproximadamente. Se calcula que con la mitad de ese caudal la potencia disponible en Buenos Aires sería de 76.25° kw. Según la expuesto, esta sería la potencia mínima disponible, correspondiente a los períodos de bajantes. La potencia media disponible en los saltos del Iguazú es, grosso modo, cuatro veces mayor que la potencia mínima y la potencia máxima quince veces mayor. Por este motivo, y teniendo en cuenta, además, que la potencia 76.25° kw., no se considera suficiente como para conducir a una explotación bastante económica de la planta hidro-eléctrica que exigiría, se fija la potencia normal a recibirse en Buenos Aires, en 125.000 kw. con la cual, dadas las características del río, podrá contarse, en el supuesto de que no se ejecuten obras de embalse, durante unos 10 meses al año. En el período restante, así como para salvar los picos deberán funcionar las usinas de vapor de esta capital federal, que se consideran como elementos de reserva.

En consecuencia, y teniendo en cuenta posibles interrupciones de la línea de transmisión, se examina la explotación en conjunto de la planta hidro-eléctrica y de dichas usinas llegándose a la conclusión de que, dadas las modalidades del consumo de energía en la ciudad de Buenos Aires la potencia normal de 125.000 kw, antes referida supondría una cantidad anual de energía, disponible en las usinas y subusinas de KW. H. 919.750.000, de los cuales KW. H. 768.750.000, provendrían del Iguazú y 151.000.000 KW. H. de las usinas de reserva. Estas cifras se obtienen sin tener en cuenta la regularización que podría obtenerse mediante baterías de acumuladores, la que será objeto de un estudio especial.

Según los técnicos informantes:

"... la potencia de KW. 125.000 puesta en Buenos Aires es la que parece más apropiada como punto de partida, para un primer estudio económico de la utilización de las caídas del Iguazú, atentas las siguientes razones.

1.o Dada la distancia de la transmisión de energía de que se trata (1.200 km.), parece estar muy cerca de la potencia mínima transmisible económicamente, a juzgar por los estudios hechos en estos últimos años, acerca de la transmisión de energía eléctrica a grandes distancias.

2.o La adopción de esa potencia supone que el consumo de energía en la ciudad de Buenos Aires y puntos más o menos cercanos (podría tal vez incluirse Rosario), aumente en un 116 por ciento sobre el que prevé para el corriente año, que es mayor que el de todos los años anteriores y que se estima en 425.000.000 de KW. H., aumento que a título de previsión, parece suficiente.

3.o Esa potencia debe obtenerse durante unos 10 meses del año, según resulta de cuanto se conoce acerca del río Iguazú hasta el presente, sin necesidad de construír embalse alguno, reduciéndose en un 40 o.o aproximadamente en los períodos de bajante, cuya duración total se aprecia a lo sumo, en dos meses.

4.o Esa potencia concuerda con la importancia de las plantas de vapor existentes en la actualidad, en cuanto éstas serían utilizadas como elementos de reserva, tanto para hacer frente a las emergencias derivadas de los períodos de gran bajante, de consumo muy elevado o de interrupción parcial o total de la línea de transmisión.

"En cuanto al auxilio que podría, el informe expresa que, obtenerse utilizando la energía disponible en el río Uruguay, podría ser importante, si se llegara a establecer, como se dijo antes, que no hay coincidencia en los períodos de bajante de ambos ríos. De comprobarse esta circunstancia favorable, podría instalarse en el Salto Grande una planta hidroeléctrica de mayor potencia que la de 30.000 HP que se calcula para el caudal mínimo, la energía que se obtuviera podría en parte utilizarse localmente, para el alumbrado, fuerza motriz para industrias fabriles, para la agricultura y para el riego, transmitiéndose la otra parte a esta capital.

"Esta transmisión podría hacerse en condiciones económicas satisfactorias, en primer lugar, porque el costo de una parte importante de las obras hidráulicas correspondientes, se cargaría al mejoramiento de la navegación y a la irrigación, y en segundo lugar, porque debiéndose establecer la línea de transporte desde el Iguazú, se podría sin forzar su trazado, y con un gasto adicional relativamente reducido, emplearse su último tramo en dicho transporte".

Después de reseñar esquemáticamente las diversas soluciones para la captación de la energía hidráulica y de establecer que para la potencia de 125.000 kilowat, recibida en Buenos Aires, se considera conveniente la instalación de turbinas tipo "Francis", de 23.000 HP. en número de 12, de las cuales 2 de reserva, de hacer notar que aquella potencia podría ser superada, constituyendo obras de embalse, pone de manifiesto que en todas las soluciones examinadas se evita el perjuicio que las obras de captación de las aguas podrían ejercer sobre la grandiosidad y hermosura de las cataratas, de modo que ellas no restarán importancia al valor estético del conjunto panorámico, en las estaciones propicias al turismo.

El informe contiene numerosos datos de interés para los técnicos. Se adjunta también diagramas de producción y consumo de energía, de caudales y de alturas de caída, de potencia, etc.

Buenos Aires, octubre de 1920.

UNA NUEVA MARAVILLA AEREA

La invención de "El Murciélago" o sea el aeroplano con una sola ala

Principios en que se basa la nueva construcción

Un aparato de caída casi imposible y de velocidad prodigiosa

BAJO EL ALA, QUE SERA METALICA, IRAN LAS MAQUINAS

El ingenio humano sigue trabajando prodigiosamente en resolver las dificultades que todavía presenta el vuelo mecánico. Parece que en Estados Unidos está la aviación a punto de sufrir una transformación gigantesca debida, tanto al descubrimiento de una ley nueva del vuelo, cuanto por la construcción de un aparato singular que consiste en un aeroplano con una sola ala.

Este aparato es, en efecto, como lo dice el general Mitchell, jefe del servicio aéreo del ejército norteamericano, quien anuncia la venida de esta maravilla, una ala única, con lomo longitudinal correspondiente al cuerpo del insecto. No veremos la maquinaria desde el exterior, salvo las ruedas para aterrizaje y el timón.

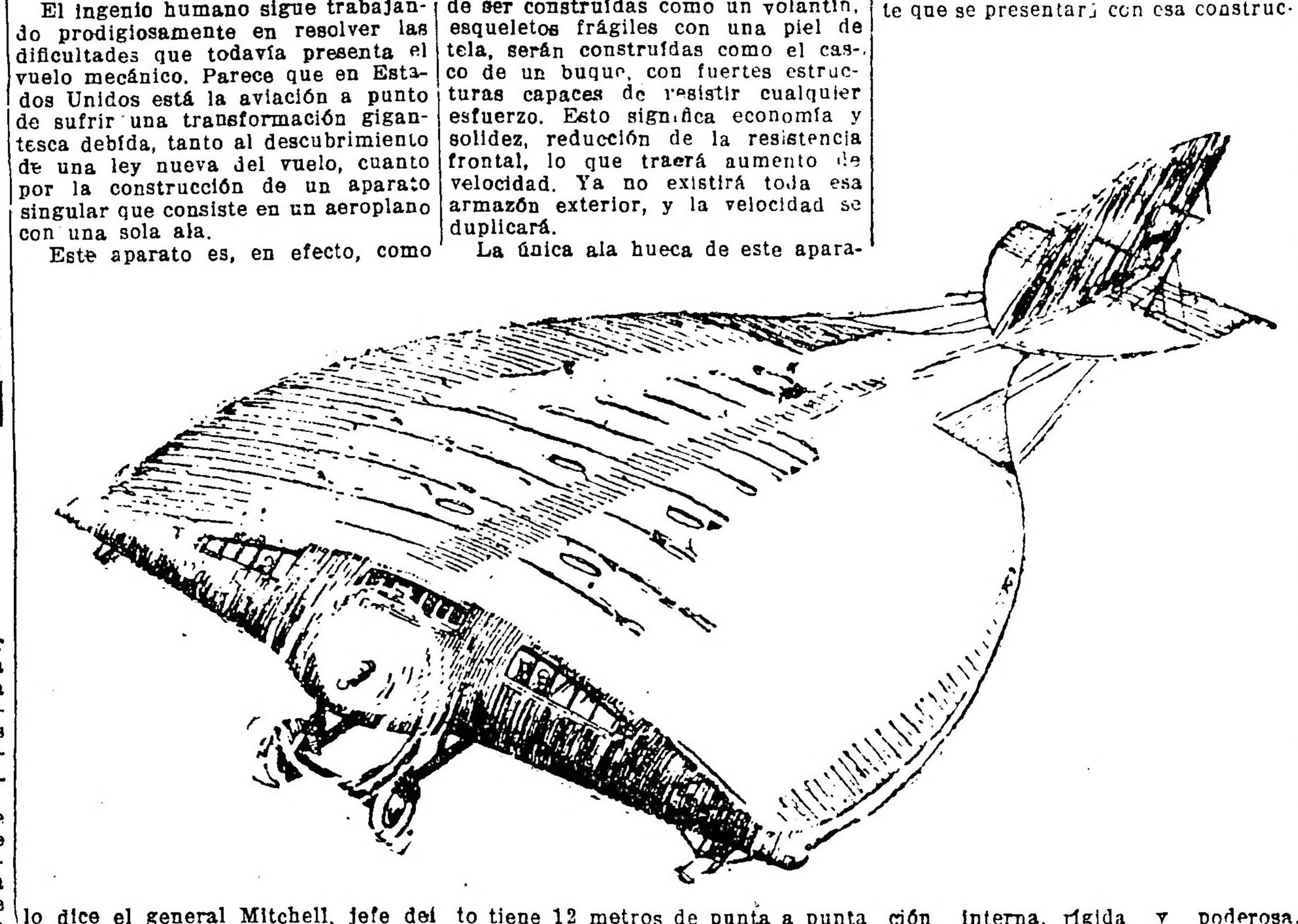

Por extraño que parezca este aparato, en él descansa, según ahora se dice, la esperanza de la aviación. No sólo es la opinión del general Mitchell, sino la de numerosos ingenieros aeronáuticos.

No se trata sólo de palabras, sino que el prototipo de este aeroplano ha sido ya construído y ha volado, y con tal éxito, que un segundo aparato está ya casi listo. Las alas de este aeroplano, en vez de servir sólo de soporte, ofrecerán en adelante un espacio más o menos grande para carga. Significa que esas alas, en vez de ser construídas como un volantín, esqueletos frágiles con una piel de tela, serán construídas como el casco de un buque, con fuertes estructuras capaces de resistir cualquier esfuerzo. Esto significa economía y solidez, reducción de la resistencia frontal, lo que traerá aumento de velocidad. Ya no existirá toda esa armazón exterior, y la velocidad se duplicará.

La única ala hueca de este aparato tiene 12 metros de punta a punta para tomar el aire. El constructor es William B. Stout exmiembro de la dirección aérea del ejército yanqui. Su "Murciélago", como él lo llama, estará pronto listo para su viaje de estreno. Se le está armando en Detroit y hará su viaje a Nueva York.

Los ingenieros aeronáuticos no descansan y siguen descubriendo nuevos principios de la aviación, relacionados algunos con la tela, la madera o el metal. Pero el gran descubrimiento de posibilidades revolucionarias que ha hecho factible la venida del "Murciélago" y aún se cree de la completa transformación del sistema aéreo, es el siguiente:

El poder ascensional de una ala de aeroplano depende solamente de su curva y no se afecta por su espesor. Esto significa que punta y como 2 de espesor. Su envoltura es de un metal 30 por ciento más liviano que el aluminio. Las maquinarias están colocadas en las correspondientes secciones del hueco y las hélices en la parte de atrás del ala. En la parte frontal hay ventanas que permiten ver cómodamente hacia adelante.

Si las expectativas sobre el "Murciélago" se realizan, ¿a dónde nos llevará este descubrimiento?

Nada menos que a echar al aire toda la locomoción humana. Todo podrá ser acarreado por estos aeroplanos, cuya capacidad podrá llegar a ser la de los grandes transatlánticos.

¿Cuál habrá de ser el inconveniente que se presentará con esa construcción interna, rígida y poderosa, que hace posible el llevar motores de la potencia que se desee? El viaje a Europa se hará entre la mañana y la tarde, a cualquiera altura y sobre cualquiera tormenta. Nótense las proyecciones económicas del aparato "Murciélago".

Nada de extraño es, entonces, que los ojos del mundo aeronáutico estén vueltos hacia Detroit, observando el viaje de estreno de las nuevas máquina voladora de Mr. Stout.

Sólo unos cuantos funcionarios del gobierno yanqui y miembros de las comisiones de aviación francesa, inglesa e italiana, han visto hasta ahora volar a esta máquina.

Grover Loening, constructor de uno de los primeros aeroplanos del mundo, uno de los pocos expertos civiles que han visto la nueva máquina, dice: "Este es, sin duda, el aeroplano del futuro".

El impuesto adicional a las plateas

Paralización de un juicio

La empresa teatral de los teatros Coliseo y Odeón, ha recurrido de la imposición del cobro del 10 o|o adicional del impuesto a las localidades expendidas a mayor precio de 5 pesos.

Como la intendencia había iniciado el juicio correspondiente para la percepción de este impuesto adicional, ha debido paralizar el juicio debido a que la empresa recurrente aduce que la ordenanza citada, no puede tener efecto retroactivo. En virtud de esta circunstancia, la intendencia ha sometido el caso a la deliberación del concejo deliberante para su pronunciamiento definitivo.

Campaña contra el acridio

Movimiento de mangas en Santa Fe, Córdoba y Santiago

Los partes telegráficos recibidos hoy en la Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola corresponden a las seccionales que se mencionan:

Santa Fe — Las mangas asentadas en Cayastacito y Ramallón, trasladáronse hasta Videla y San Justo, respectivamente, comprobándose que, desde el noroeste, penetró en Sarmiento, paraje del departamento Las Colonias, una corriente invasora, en estado pesada. Registráronse otras más en Pilar, Humboit, Llambi Campell, Espín, Progreso, Cayastacito, Crespo y Elisa, encontrándose la mayoría de estas invasiones muy pesadas y próxima a desovar.

Comprobóse igualmente, el cruce de un pasaje por Vera, encontrándose el insecto en estado liviano, y a su vez, la iniciación de desoves en Calchaquí, y Kilómetros 20 de Arauz, 8 de Ituzaingó, 8 de Elisa, 10 y 20 de Grutly.

Rafaela — Procedente de la seccional Santa Fe presentóse en Angélica, una regular infección de voladora. En cuanto a la plaga asentada en Ataliva y Lehmn retiróse por completo.

Los trabajos de remoción de larvas efectúanse sin mayores contrariedades, habiéndose operado la labor en una superficie mayor de 375 hectáreas.

Rosario — La manga existente en Sastre, del departamento San Martín, fué reforzada con la presencia de otra llegada ayer de Castellanos, y varios desprendimientos de esta última corriéronse hasta Crispi, San Jorge y Traill, donde quedaron radicados.

Córdoba — Dentro de los departamentos Colón y Río Primero observáronse varios pasajes, y a Monte Cristo, llegó también una corriente en estado pesado.

Procedentes de Ferreyra, internáronse en Toledo, Santa María, Pilar y Río Segundo varias columnas de voladora.

En cuanto a los trabajos de extinción de larvas, puede consignarse que ellos prosiguense con favorables perspectivas.

Santiago — El perímetro que ocupan los desoves producidos en Corral Grande y Cruz Loma, puntos del departamento Matará, abarcan una considerable superficie.

DE ALFONSO DE SOLA

Crónica política

DESDE MADRID

LA ULTIMA CRISIS — EL FRACASO DE LA CONCENTRACION — EL PROBLEMA FERROVIARIO

Para LA EPOCA.

Se limitó la crisis a la substitución de los ministros de gobernación y de fomento. La culpa no ha sido seguramente del señor Dato. Estaba yo bien orientado cuando dije que la crisis se haría con vistas a la concentración de los elementos de las derechas especialmente con los señores Maura y Lacierva. Creía yo que se aplazaría hasta octubre, ante la apertura del parlamento y esto estuvo en un principio en la mente del presidente del consejo, pero como todos los esfuerzos y tentativas acerca del señor Benjamín para que rectificase su política ante los crímenes del sindicalismo rojo resultaron inútiles y ni el señor Dato ni el rey estaban como anuncié dispuestos a pasar por esa debilidad del poder público, no hubo otro remedio que plantear la crisis.

Aun se dilató el tiempo preciso para que el señor Dato desarrollara las gestiones que consideraba necesarias para ver de llegar a una concentración con los señores Maura y Lacierva. El señor Dato procedía con toda sinceridad y atendiendo a lo que creía la conveniencia nacional, pero no obstante su buen deseo ha tenido que convencerse de que no es eso lo que demanda por el momento el interés público, pues eran más los inconvenientes que las ventajas que reportaba la tal concentración.

El señor Lacierva primero y luego el señor Maura, aquél en su conferencia con el señor Dato y el último en su entrevista con el monarca, llevaron a ellos la convicción de que nada resolvería esa concentración que no podía ser ni duradera ni eficaz.

La entrada de los elementos ciervistas en el gobierno con la presidencia del señor Dato significaba la imposición de un criterio enérgico y rigorista en la política y como consecuencia la división del partido conservador. Por otra parte el señor Lacierva no podía después de sus declaraciones terminantes y sus promesas ante el país, transigir en el problema ferroviario y su solución radical, no es compartida por nadie dentro del partido que acaudilla el señor Dato.

Cuanto al señor Maura, arguyo éste con razón, que una concentración, aún en el caso de que fuese tolerada por ambos partidos bien con su jefatura, bien con la de señor Dato, repetiría lo ocurrido en 1919 por no avenirse los procedimientos tradicionales del partido histórico conservador, con los nuevos preconizados por los mauristas.

Si había que ir a las nuevas elecciones sería aun más rapida y violenta la ruptura. Así el fracaso los envolvería a todos y no tendría el monarca dentro de las derecas españolas, cuando más dura se impone la lucha con el demoledor comunismo, ninguna reserva de que servirse. Por conveniencia, pues, del país, creía el señor Maura que era mucho mejor la continuación del señor Dato al frente de un partido homogéneo que seguiría contando con la opinión y desde luego con su apoyo, a condición, sólo de rectificar en un sentido de mayor energía la débil y desacertada política del señor Bergamín.

En opinión del señor Maura, y lo mismo del señor Lacierva un gobierno que actúe con justicia estricta en la cuestión social, imponiendo severamente el cumplimiento de las leyes y protegiendo las legítimas reivindicaciones del proletariado, contará con un fuerte apoyo nacional.

Considero que, en efecto, éste es el criterio que impera en la inmensa mayoría de los españoles En esta hora no hacen falta en el poder partido más o menos numerosos, ni más o menos nuevos o viejos: hacen falta hombres que no teman a los comunistas rojos, que sepan cumplir con su deber, que hagan ejecutar las leyes sin a menor debilidad, que gobiernen en fin y no se crucen de brazos para esperar los acontecimientos.

Me atrevo a asegurar que el hombre más popular en tal sentido hoy en España, el más inspirado es el señor Lacierva y que sin tener partido político y solamente cuatro amigos a su alrededor, de constituir gobierno contaría con un núcleo de opinión de que carecen los más grandes partidos españoles. ¿Qué le importa a la masa general del país, a la que trabaja y produce, a la que sólo pide tranquilidad y garantía de la vida, los comités y las caciquerías? Un hombre enérgico y capaz que haga justicia seca y que se consagre a la solución de los grandes problemas nacionales; tal es el anhelo de la opinión general.

Al país le importa poco el nombre; se fija en el señor Lacierva porque conoce su entereza y su suficiencia, pero si ese hombre es el señor Dato, en él convergen las asistencias de todo ese sector de opinión.

La crisis ha eliminado también al señor Ortuño y esto parece que plantea el problema ferroviario. No es cierto, sin embargo que haya salido del gobierno por aferrarse a su fórmula, puesto que estaba dispuesto a subscribir cualquiera que adoptase el gobierno. Más bien su salida se debe a las protestas que ha suscitado su régimen para el trigo y las harinas, que hay que modificar so pena de graves perturbaciones.

No somos nosotros partidarios del aumento de tarifas y ya sobre este punto hemos expuesto a los lectores argentinos el modo de pensar que compartimos con una gran parte de la opinión nacional, pero debemos reconocer que entre la fórmula de Ortuño y la elevación de tarifas, esta solución es menos perturbadora, siendo el resultado en ambos casos el mismo. ¿Qué pretendía la fórmula de Ortuño? Que el estado adelantase el dinero a las compañías de ferrocarriles para salvar sus quebrantos, para material y obras y para dar un dividendo razonable a las acciones. ¿Y quién sino el contribuyente había de pagar estos anticipos? Pues más razonable es en último término que pague el que se aprovecha del tráfico que no los que no lo utilizan. Si yo no viajo y menos en coche-cama ¿por qué he de pagar mayor impuesto para que otros se den ese lujo? Salvando como es justo y como se propone el jefe del gobierno, del aumento de tarifas los transportes de las substancias necesarias, es más racional que paguen los que utilizan para su negocio o su recreo los ferrocarriles.

Todo lo que no sea ir a la solución radical y patriótica que propone el señor Lacierva de la incautación por el estado bajo una administración técnica y particular, ya que aquí el estado es un mal administrador, no resolverá el problema por completo y, más o menos pronto habrá que llegar al aumento de tarifas para que el estado pudiera resarcirse del capital anticipado a las compañías.

Si este aumento de tarifas se hace bajo el control del gobierno para que se destine una parte del producto a mejoras de material y vías, se tendrá seguramente la mejor o la menos mala solución provisional del problema ferroviario.

Pero no es esta toda la solución. Hay que obligar a las compañías a la construcción de líneas más directas y en otro caso hay que impedir que las compañías tengan valor bastante para poner el veto a otras iniciativas. Lo que no puede tolerarse, como ya he dicho en otra crónica es que las compañías existentes, es decir las del Norte y Mediodía impidan la construcción de nuevos ferrocarriles como el vasco-castellano, el directo a Valencia desde Madrid y otros que podrían contribuir en grandes sectores al desarrollo de las riquezas naturales y al abaratamiento de la vida.

Por la oposición al ferrocarril directo Madrid-Valencia sigue sin explotar en su mayor parte la provincia de Cuenca, extensísima y que contiene grandes riquezas en productos agrícolas y forestales y en mineral. Era esa una gran vergüenza nacional a cargo de la Compañía del Norte y de los gobernantes que le hacen el juego y si han de continuar esas fuertes empresas por tal camino, vale más negarles todo socorro y que desaparezcan.

Tales son los términos del problema y su acertada solución ha de influír mucho en la vida del gobierno del señor Dato. Ha de tener muy en cuenta el jefe del gobierno todos los factores que integran esta cuestión, para procurar sobre todo no encarecer la vida a lo menos en lo que toca a la subsistencias pues esto, desde luego, suscitaría la protesta unánime en el país, porque si bien ha sido grandes el desarrollo de la riqueza patria, la distribución de esta riqueza es aún tan disigual que no se ha establecido todavía ese equilibrio económico que aleja de los pueblos las hondas perturbaciones sociales.

Alfonso de Sola.

Septiembre 1920.

TELEGRAMAS

SUD AMERICA

PERU

Cónsul en Montevideo — La delegación ante la Liga de las Naciones Ministro en Bolivia.

LIMA, octubre 8. — Se ha nombrado cónsul peruano en Montevideo al señor Williaon Botettano.

—Se ha nombrado la delegación ante la Liga de las Naciones, habiendo quedado compuesta por los siguientes personajes: Señor Cornejo, ministro en París, abogado Eleodoro Romero, y Anselmo Barreto, ministro en España.

—Se ha nombrado al señor Tesanos Pinto ministro en Bolivia. Actualmente lo es en el Ecuador.

CHILE

Se evita la crisis ministerial — Visitas entre presidentes — Medalla al mérito — Delegado ante la Liga de las Naciones — La visita del señor Alessandri al Brasil — Desmentido — Proyectos alessandristas.

SANTIAGO DE CHILE, octubre 8. — Se anuncia que los ministros unionistas retiraron su renuncia, los aliancistas por su parte los unitarios, evitandose de este modo una crisis de gabinete.

— El presidente de la república, señor Sanfuentes, visitó al señor Alessandri, y este le retribuyó la visita luego.

— Se ha concedido la medalla al Mérito de primera clase al ministro en Colombia, señor Uribe.

—Se ha ofrecido el cargo de delegado ante la Liga de las Naciones, al ministro en Francia, señor Ibañez.

—Todos los diarios se congratulan por el retiro de la renuncia del ministerio.

—"La Nación" pone de relieve en su número de la fecha la importancia que tendría la visita del señor Alessandri al Brasil. Recuerda la amistad tradicional entre ambos países, y estima que el gobierno debe insistir acerca del señor Alessandri para que acepte la embajada, que tendría beneficios y proyección internacionales.

—Se anuncia que el ministro de hacienda desmintió en la cámara en forma terminante los rumores circulantes, referentes a que el gobierno pensaba hacer uso de los fondos de conversión o lanzar una emisión de billetes.

—Se anuncia que el señor Alessandri convocará a los comités parlamentarios para consultarlos sobre la redacción de algunos proyectos de orden económico y social.

—El señor Alessandri continúa siendo muy visitado por los miembros del cuerpo diplomático, la banca, el ejército, la armada, miembros destacados de la política.

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Regreso del gobernador — Su posible viaje a esa capital — El asunto del adoquinado — El homenaje al general Urquiza — Desbordamiento de ríos y arroyos.

GUALEGUAY, octubre 8 — De regreso de Villaguay llegó a su establecimiento de campo "San José" en el departamento, el gobernador de la provincia doctor Celestino I. Marcó.

El doctor Marcó seguirá viaje a Concordia para asistir a la inauguración de la exposición feria que se realizará en aquella ciudad.

Posiblemente se trasladará después el gobernador a esa capital, a donde desde que [illegible] mandato de la provincia [illegible].

—La comisión pro adoquinado constituída bajo la presidencia del señor Joaquín [illegible] Alvarez, terminó la realización de un [illegible] que se efectuó en la plaza Constitución, alcanzando importantes proporciones.

Hicieron uso de la palabra en el acto, haciendo resaltar lo necesario que es la obra y los beneficios que ello reportará para el adelanto de la población, los señores Beracochea, Alvelda, Cuneo, Salva, García y Bolfo.

—En intendencia municipal se [illegible] Paredes, de acuerdo con los deseos de la mayoría del vecindario, promulgó la ordenanza respectiva en la forma sancionada por el concejo deliberante para que se lleve a cabo esa obra, siendo muy bien recibida esa determinación.

—En los salones de la municipalidad se efectuará una reunión a que han sido invitadas las autoridades y personas representativas de la localidad para determinar la forma en que Gualeguay se adherirá al homenaje al general Urquiza a realizarse el próximo mes.

—Las lluvias torrenciales caídas últimamente [illegible] el [illegible] y arroyos, produciendo algunos perjuicios y dificultando por el puente las comunicaciones con Gualeguaychú.

TEATROS

Odeón

Fué un buen éxito de Harnesa la interpretación de la celebrada obra de Wolff "Le secret de Polichinelle" compartiendo los aplausos los demás intérpretes.

Mme. Vera Sergine, recitó uno de los capítulos de la obra tan difundida de Claude Farrere, el novelista más leído de la hora actual, Fumée d'Opium, haciendo gala de detalles realísticos y dió la exacta sensación de las torturas de un fumador de opio en sus últimos [illegible].

También fué muy aplaudida.

Esta noche se hará "L'Eve" de Fleurs y Caillavet.

CRONICA SOCIAL

Con unánime complacencia ha sido recibida en nuestros círculos sociales la noticia del formalizado compromiso de la señorita Virginia Aranda Uriburu con el señor Pablo P. [illegible]che.

* * *

De Santa Fe:

Dará margen a una reunión [illegible] cia, el enlace de la señorita María Esther Sansert [illegible] el ingeniero Carlos Arietta, que será consagrado el 18 del corriente.

* * *

Ha sido sometida a una intervención quirúrgica el señor Juan Carlos Arenales, dentro de la gravedad su estado se nota una pequeña mejoría.

—Enferma la señorita María Esther Funes.

—Restablecida la señora María Esther Rolón de Galíndez.

—Enferma la señora Julia M. de Arteaga.

—Continúa mejor la señora María Helena Olivera de Herrera.

—Mejorada la señorita Helena Posch Grondona.

—Es satisfactorio el estado de la señora María Celia Viale de Peña Fernández.

—Enferma la señora Rosa Villa de Landivar.

Sigue bien después de la operación que le fué practicada ayer, el señor Federico Ocón (hijo).

* * *

Han llegado:

—De Chapadmalal el Sr. [illegible]do Fernández.

—De su establecimiento de campo, el señor Marco [illegible].

—De Alta Gracia el doctor [illegible] Avellaneda [illegible].

—De Rosario [illegible] Frontera, señora Luisa [illegible] doctor Graciano Araoz Alfaro.

—De Tucumán, la señora Elvira Roms de García [illegible] Margarita.

Del [illegible] el doctor [illegible] Guzmán.

—De Mendoza el señor Emilio [illegible] vit (hijo).

* * *

En la última reunión de la comisión directiva de la Sociedad Artística Lux Eterna, se resolvió efectuar el lunes 11, a las 8.45 en el local C. de Olivera, Junín 1063, la primera asamblea general extraordinaria para tratar asuntos de importancia.

* * *

Dado el numeroso pedido de localidades se augura un éxito completo a la función de caridad que tendrá lugar el 18 del corriente, a las [illegible] el Capitol Theatre a beneficio del [illegible] lo Dulce Nombre de Jesús.

El precio de las localidades es el siguiente: Palcos $ 15; plateas, $ [illegible] trada a palco. 1.

Las localidades no devueltas antes del día 12 se considerarán aceptadas.

Para pedidos, pago o devolución Paraguay 1110, U. T. 1334, [illegible].

Firman las invitaciones las siguientes señoras:

Elena Torre de Muñiz, presidenta honoraria); Alberta R. P. de [illegible] presidenta; María A. R. de [illegible] Zulema V. D. de Martín, María [illegible]ther y Alicia Casco, Agustina [illegible]

...Ercilia Ferrari Cáceres, María ... de Belloc, Margarita M. de ...urado, Sofía G. de Torrado, Sara de ...vedo Ramos, Josefina Angela Pa..., Alcira Casalins, María Elena Gi..., Teresa Arzeno, María Luisa Ar...boldi.

* * *

A beneficio de los pobres de la parroquia de Balvanera Sur, se verificará el 16 del corriente en el teatro Nuevo una función de caridad organizada por un selecto grupo de señoritas.

Se pondrá en escena la comedia "La mujer de mi hijo".

Firman las invitaciones que circulan las señoritas:

Sofía y Elisa Beláustegui, María Martel, Ana Lewis, María Adela Jiménez Zapiola, Sara Gonnet, Sara Montes, Amalia Fernández Massa.

Palacio de justicia

SENTENCIA CIVIL

Dictó sentencia hoy el juez de lo civil doctor Matías Mackinlay Zapiola, por la secretaría Marín, en el juicio que sigue D. Benjamín A. Sarmiento contra la sucesión de doña Nélida Domínguez de González del Solar, sobre locación de servicios, haciendo lugar a la demanda, con costas.

SENTENCIAS FEDERALES

En su despacho de hoy el juez federal de la capital doctor Manuel B. de Anchorena falló los siguientes asuntos:

—D. Pedro Jacquelin contra la empresa del Ferrocarril Central Argentino, por cobro de pesos; condena a pagar la suma de 600 $, con costas.

—D. Raúl C. Etcheverry contra don José Lignieres, sobre oposición al registro de una marca; rechaza la acción instaurada por el actor y hace lugar a la oposición deducida por el demandado; con costas.

Notas policiales

SECUESTRO DE EFECTOS ROBADOS

El auxiliar Antonio Torres y el oficial escribiente Ismael S. Silva, ambos de la comisaría de la sección 18, secuestraron hoy diversos efectos que el 6 de agosto ppdo. le fueron robados al señor Juan A. Alvarez de su domicilio Tellier 1409; hecho éste en que tomó intervención el juez de instrucción doctor Llavallol.

En la calle Jachal 1530 han sido detenidos, incomunicados y puestos a disposición del antedicho juez, Ricardo Suárez, María Contran, Roberto Escudero y Teodoro Uyoki, en averiguaciones del hecho.

ACCIDENTE DEL TRAFICO

Esta mañana a las 5.45 en la esquina de las calles Cabildo y Guanacache, al pretender subir a un coche motor de la compañía Lacroze, Carmelo Gioffre, perdió el pie y cayó al pavimento.

El coche acoplado en esta circunstancia lo arrolló, produciéndole heridas de carácter grave en diversas partes del cuerpo y fracturándole ambas piernas.

En la comisaría 29a. se encuentra detenido preventivamente el conductor.

DELINCUENTES DETENIDOS

En la comisaría 7a. se encuentra detenido Marcelino González, acusado de robo, por Abraham Tevi. Según declaraciones de este último, González le robó una mericana y un caballo, todo lo cual avalúa en la suma de $ 1.000.

—Han sido detenidos en la comisaría 32, César y Angel Antona, cuya captura estaba recomendada a pedido del señor juez Luna Olmos, por estar sindicados como autores de disparo de arma y lesiones contra el sujeto de malos antecedentes que se le conoce por el apelativo de "El Rusito".

Este hecho ocurrió el 5 del corriente mes en la esquina de las calles California y Australia.

Los detenidos han sido remitidos incomunicados al juzgado antes referido.

—El subcomisario Avellino, jefe de la sección vigilancia general, de investigaciones, en compañía de varios empleados de esa sección, detuvo en el barrio de Barracas a 17 sujetos de malos antecedentes, a quienes les fueron secuestrados numerosos manojos de llaves falsas y ganzúas, armas, palanquetas y otros objetos que se emplean para delinquir, así como también una cartera con billetes recortados.

MUNICIPALES

ENSAYO DE UN COMBUSTIBLE ECONOMICO

En el hotel España, se realizará mañana a las 11 horas el ensayo de un combustible económico y que es de gran potencia calorífica.

Al acto asistirá el intendente municipal.

1a EDICION

8 DE OCTUBRE DE 1920

EL VETO

La opinión pública esperaba el gesto del poder ejecutivo, y éste, a su vez, ha sabido interpretarla plenamente. Cuando se asiste a una actitud tan insólita como la tramitación seguida por la ley que acaba de ser constitucionalmente objetada, no cuadra colocarse sino en presencia de esta misma solución. Las circunstancias lo imponían, y el desenlace ocurre como una lógica natural de los hechos.

El congreso, decididamente, no ha entrado todavía en el espíritu de la época. La desorientación revelada en todo el período, y singularmente en las últimas sesiones, no era un antecedente prometedor de una acción saludable, siquiera fuese en las últimas horas, cuando el buen sentido elemental debiera sobreponerse a los incentivos de los intereses subalternos.

La ley de carreras en días de trabajo, aun excluída la consideración que el asunto necesariamente sugiere, por su naturaleza propia, y que tanto margen ofrece a las reflexiones éticas que el momento acentúa, no podía razonablemente haber ocupado la actividad legislativa con la urgencia y la dedicación que las cámaras quisieron prestarle, en un acto de abandono de su línea de trabajo y en una complacencia injustificable con las sugestiones de índole privada.

Fácil le ha resultado al poder ejecutivo argumentar contra dicha sanción, por inconsulta, ante las simples razones de oportunidad que la excluían del momento elegido, y por improcedente también, en virtud del espíritu de austeridad en la conducta, que los tiempos demandan con imperio, si es que la acción de la sociedad y de cada uno de sus componentes, ha de caracterizarse ahora, antes que todo, por una tarea material y espiritual, recogida y constante, en presencia de la necesidad de reconstituir sin tregua el equilibrio colectivo.

El mensaje gubernamental vigoriza la concepción doctrinaria del poder que lo produce, y ajeno al choque de las conveniencias y al influjo de los intereses en que la vida efímera se debate, colocado en alto por su virtud misma, tiene toda la dignidad necesaria para pesar con sus razones morales y definir una actitud impuesta por la consecuencia debida a los principios: si hay sinceridad en la apreciación del gesto que modela, no ha de haber divergencias íntimas que le nieguen la fuerza de convicción de que está dotado y el propósito eminente a que responde.

Intérprete de la conciencia pública, el poder ejecutivo ha penetrado en las exigencias superiores que, por obra del ambiente, con tanta uniformidad se han exteriorizado, y ajeno a toda consideración particular, así se fundara en títulos de afecto, no ha trepidado en seguir el dictado del deber, sin vacilaciones ni retardos, porque era también su propio sentimiento y era también su propia conformidad irreductible.

Afirmado el juicio, basta recorrer la pieza oficial, en su expresión neta y concluyente, para apreciar su sentido: no puede darse un acto de mayor franqueza, defendida por la verdad, exenta de eufemismos enervantes y categórica en la intención deliberada; dos o tres párrafos llenos y macizos exponen el caso, fundan la actitud y definen la situación: no hay antecedente de un lenguaje más preciso, porque este modelo rompe, en definitiva, la tradición aceptada como ley, apartándose de los recursos de estilo y de los preciosismos vanos: busca el objetivo y lo alcanza en un concepto lapidario, lanzado rectamente a su destino, medular y sólido.

La censura empecinada, no dejará de encontrar tema para disentir airadamente con el veto. Son muchos los intereses heridos que pretenderán sublevar una protesta ruidosa. Medidos ellos con el cartabón de la moral sencilla, no resistirán al concepto de la alta medida pública adoptada. Y aquí se apoya, precisamente, el criterio del poder ejecutivo. Su actitud, que tiene efecto inmediato, es un ejemplo destinado más que todo al porvenir. Trátase de una afirmación principista, que define convicciones y señala derroteros. Contemplada así, no han podido detenerla, por cierto, las insinuaciones de menor cuantía. El ideal superior halla su aliento en el calor de la verdad y en los menesteres colectivos.

Programa de escándalo

El partido demócrata ha sido autorizado para celebrar un nuevo mitin el 11 del corriente. Y decimos "nuevo" porque, aunque otra cosa parezca, la tenida de igual carácter, anunciada para el 28 del mes pasado, se realizó efectivamente, no en el teatro Argentino, es cierto, sino en la vía pública, frente al comité de esa entidad, donde media docena de "oradores" derramaron el copioso raudal de su indignación predilecta sobre las arbitrariedades de este gobierno tiránico...

Los pregones de ahora dicen que se trata de protestar contra la coerción de aquella noche, a son de iniciar los trabajos de propaganda de la elección municipal de noviembre. Agregan también que se ha resuelto "mantener para el 11 el cartel del 28". ¿Y qué decía ese cartel? Sencillamente, allí se acumulaba una serie de imputaciones calumniosas contra el P. E., dos ministros inclusive, y otras muestras edificantes del vocabulario del género. Se hablaba de ladrones públicos con una tranquilidad pasmosa, en la cual no se sabe qué admirar más: si el atrevimiento inaudito o la aberración lastimosa de quienes tienen el deber de conocer a fondo, y muy de otra manera, seguramente, las referencias que hacen del pasado para pretender fulminar las actitudes gubernamentales de estos días.

Las andanadas estentóreas no hacen mella a esta altura de los tiempos. No serán tampoco los rezagos del "régimen", confundidos en un grupo de hombres jóvenes, que integran el organismo heterogéneo, — lamentablemente desviados éstos, con ser tales, de su verdadero camino. — los flageladores de los procedimientos que tanto encono producen en sus raleadas filas de usufructuarios de aquel tiempo. Y nadie está más acorazado contra la impostura de esta procedencia que los esforzados adalides de la reparación nacional, en su carácter de vengadores implacables de una época de disipación y de ignominia.

Cuanto al espectáculo que los desbordes puedan ofrecer, la cultura metropolitana ha de saber defenderse sola, nada más que con la indiferencia despreciativa que cuadra al medio civilizador que representa, porque es la mejor lápida con que haya de cubrirse una temeridad de ese jaez. La libertad no es la licencia. Y ésta se ahoga por sí misma, cuanto más desatada más innocua.

ENMIENDA

Fuera nuestro mayor anhelo, que los diarios grandes que hacen oposición al gobierno surgido por la voluntad del país, expresada en forma elocuente en los comicios de 1916, y ratificada después solemnemente en sucesivas justas democráticas, cuando se tratase de asuntos que se refieren a los prestigios de la República, se elevaran sobre las pequeñas pasiones banderizas, con un alto concepto de solidaridad nacional. No nos veríamos así, continuamente, en la dura necesidad de fustigar actitudes descompuestas y apreciaciones faltas de sinceridad y de justicia.

Tal es el caso, de la embajada que se confía al doctor Pueyrredón, quien en su carácter de ministro de relaciones exteriores, va a tomar parte en el congreso de la Liga de las Naciones. Este hecho trascendental en nuestra vida internacional, marcará una etapa más, de honor y fama para la Argentina, consolidando si es posible en mayor grado, la posición brillante que ha alcanzado, dentro de las nuevas orientaciones que la dirigen, en las relaciones con los demás pueblos de la tierra y con los principios inmutables del derecho universal a los que el gobierno actual, ajustara en todo momento su acción.

En este concepto, señalamos para "La Nación" una nota a su favor, que promete enmarcarla honorable al compartir nuestras opiniones, sobre el acontecimiento histórico en que los distinguidos representantes del país van a tomar parte.

¿......?

El presidente de la nación, señor Yrigoyen, ha resuelto, según se nos informó anoche, realizar una demostración náutica, acompañado de los secretarios de Estado, jefe de policía y otros funcionarios. A ese fin se embarcará hoy en el yate "Adhara", y escoltará al transatlántico "Avon" hasta la rada exterior, con motivo del viaje del Dr. Pueyrredón. Será una demostración extremosa, sin finalidad o justificativo lógico

("La Prensa" de hoy).

¿Qué nombre podríamos darle a las líneas que transcribimos del diario mercantil?

Sólo al diario farolero se le puede ocurrir un desatino de tal naturaleza, para darse el inocente y ridículo placer de una crítica sobre un hecho falso.

"La Prensa" acostumbrada a los gobiernos del pasado, puede recoger sin previa averiguación, lo de la "demostración náutica" al ministro de relaciones exteriores por el presidente de la república y suponer una ausencia tal de circunspección en los hombres que ejercen la dirección del país, al creerles capaces de incurrir en ligerezas como las que comentamos.

¡Eso era bueno para otros tiempos y para otros cancilleres!

El Dr. Pueyrredón

DURACION DE SU VIAJE

Visitamos pocas horas antes de embarcarse para Europa con su familia, al ministro de relaciones exteriores doctor Pueyrredón, en cumplimiento de la alta misión que en representación del país lleva ante la Liga de las Naciones, y nos permitimos solicitar de su gentileza nos dijera si su viaje, una vez llenado su propósito, se prolongaría, visitando las naciones del continente europeo.

El doctor Pueyrredón nos declaró que ni pensó, ni deseó hacer el viaje que realiza; pero que aceptando el honor y la confianza que le ha acordado el señor presidente de la república y por la trascendencia que tiene para el país la misión que lleva, ha considerado de su deber abandonar sus tareas en el gobierno. Va, pues, solamente para asistir a las deliberaciones de la Liga de las Naciones, a tomar parte en ellas, y una vez concluídas sus sesiones, regresará inmediatamente a la patria para continuar en su labor ministerial.

La ausencia, pues, del doctor Pueyrredón durará tres o cuatro meses.

UNA CUESTION LITERARIA

De acuerdo con la ética que inspira el veto a la ley sobre carreras en días hábiles, "La Prensa" insinúa seriamente su disentimiento con la estética del mensaje dirigido sobre tal asunto al congreso. Se trata de una cuestión de belleza, y, conociendo el buen gusto literario de "La Prensa" fácil resulta presumir los deleitosos aspectos asumidos por las reflexiones que el caso le sugiere. Hubiera querido el antes difundido matutino un estilo más armonioso, en que los diversos miembros de la cláusula combinárans para producir eufónicos rumores. Por eso, puntualiza su disgusto con tal o cual párrafo del mensaje, donde— dice— las palabras chocan acá y allá con ruido fuerte (sic), produciendo un efecto contrario al calculado. Y ese ruido hiere dolorosamente el afinado tímpano de "La Prensa", acostumbrado al raudal armonioso de sus editoriales. Habría deseado una melodía escrita; un concierto verbal mediante el cual se neutralizaran los efectos de la administración con la música lírica de los bien elegidos vocablos.

Parece ser que el Ejecutivo no participa de las convicciones de "La Prensa". Considera que las cosas deben decirse con claridad y sin anfibologías. En cuanto al todo, es el que conviene al asunto y no se cuida de que la aspereza de su lenguaje dé o no pie en la sensibilidad para... Ello molesta a "La Prensa". Paciencia. Hace más de cuarenta años que "La Prensa" vierte su prosa insulsa y uniforme sobre el país, sin que nadie haya intentado una legítima defensa del buen gusto público pervertido por tal género de literatura.

MARINA MERCANTE

Cuando existe una prensa condenada por la fuerza de los acontecimientos a ejercer oposición, no extraña que ella se desenvuelva en imposturas y mentiras sistemáticas.

Es por eso que no nos toma de sorpresa "La Nación" cuando en un artículo de hoy, atribuye al gobierno la causa de la falta de una marina mercante. Sabe el país que la creación de la marina, fue una de las primeras iniciativas del gobierno del doctor Yrigoyen. Planeó su proyecto, lo financió y lo remitió luego al congreso, donde el "régimen" le hizo una violenta oposición animada de furibunda y baja politiquería que encontró sonoro eco en "La Nación" y en "La Prensa". Inútiles fueron las razones que expusimos en su hora. La oposición, no solamente creció, sino que también se hizo extensiva a la adquisición del "Bahía Blanca", hecha con fondos propios para dar principio a la fundación de tal marina.

El escándalo opositor se renovó en la misma forma violenta sin atender razón de ninguna especie, y ahora, un año después de las intensas campañas negativas que se hicieran, en las mismas columnas, aparece la queja hipócrita, buscando en el argumento falso razones para justificar el propio error.

El Día del Mercado

Desde el año de 1917, por iniciativa de la Cámara Sindical del Comercio de Frutos y Anexos ha quedado instituído el día de hoy como "Día del Mercado". Con tal fin los locatarios y demás comerciantes de los mercados Abasto Proveedor y Ciudad de Buenos Aires suspendieron las tareas del día a las 12.

El día de la fecha, es pues, el dedicado por los comerciantes del ramo para festejar en una fiesta común de camaradería la fecha del mercado.

A la hora indicada los puestos del mercado que se han adherido a la fiesta clausuraron sus tareas, y todo el personal abandonó el trabajo en homenaje al "Día del Mercado".

SOBRE EXPLICACION

La explicación del senado para justificar el aplazamiento de la promoción a un distinguido jefe del ejército, en vez de explicar enmaraña más el asunto.

¿Si a dicho militar nada había que objetarle, por qué no le prestó el senado la aprobación para que fuese honrado con el justo ascenso?

Esto es lo que no se dice; pero ello no es necesario, conociendo como los gasta el honorable cuerpo!

Comercio internacional de lanas

Apreciaciones sobre el momento actual

Desde Nueva York, actualmente, el más grande centro lanero del mundo, por la producción local y por las compras que se realizan por comerciantes de Estados Unidos, llegan informaciones que hacen luz sobre el problema de las lanas, que tanto preocupa en la actualidad a nuestros hacendados y a las autoridades, con motivo de las fuertes existencias que tenemos de textiles gruesos y que hoy son de difícil salida.

Se trata de declaraciones hechas por el presidente de una de las más poderosas organizaciones comerciales e industriales de Norte América, y ellas han de servir de guía para todos, con especialidad en lo que se refiere a la calidad de las lanas que en la actualidad prefieren los centros manufactureros.

Manifestó en sus declaraciones que las importaciones de lanas en Estados Unidos habían decaído considerablemente y que, prácticamente, el producto de la América del Sur, Admitió, sin vacilar, que en la Unión existe una superabundancia de lanas.

Al ser preguntado con respecto a la posible valorización de las lanas de clase inferior contestó como sigue:

"Las lanas de las clases más finas están siempre en demanda. La gente prefiere que bajen los precios, pero siempre quiere que la calidad sea inmejorable. Esto se explica por el hecho que durante la guerra, las lanas de clases medias e inferiores fueron empleadas en la confección de uniformes militares y el público se acostumbró a los géneros bien confeccionados y de alta calidad. La evidencia está en que ahora es muy difícil de que se acostumbre a usar géneros de clases inferiores.

"Sin embargo, la demanda para las lanas de clases inferiores se presentará por sí sola una vez que sobrevenga el equilibrio en los salarios, al punto en que el trabajador ya no podrá pagar los precios de los productos seleccionados. Esto no acontecerá antes del año próximo; pero entonces sucederá de una manera paulatina".

Calificó al comercio de exportación como inactivo. Con respecto a la situación internacional, dijo que los comerciantes mayoristas, los intermediarios y los minoristas están todos liquidando las existencias de sus mercaderías y que o se abstienen en efectuar compras o compran solamente cantidades reducidas y que al llegar el nuevo año los negocios podrían experimentar una reacción al efectuarse los pedidos para los artículos de estación de 1921.

aoOjSol rladnc

Sociedad Rural Argentina

Exposición de reproductores sin pedigree y aves de corral

Como esta exposición-feria nacional, que debía inaugurarse el 10 del corriente, ha sido postergada para el 11 de noviembre próximo, para celebrarla conjuntamente con el concurso de ganados gordos, se admitirá la inscripción de productos hasta el día 20 del corriente en la gerencia de la Sociedad Rural Argentina, calle Sarmiento 834.

A esta exposición podrán concurrir toda clase de reproductores sin pedigree y aves de corral nacidos en el país y dentro de las categorías del programa.

Todos los animales inscriptos deberán estar instalados en sus respectivos locales el día 8 a las 8 y podrán ser retirados inmediatamente después de vendidos.

Baja del trigo en Estados Unidos

Protesta de los agricultores

Las informaciones telegráficas de Estados Unidos recibidas hoy hacen saber que las grandes asociaciones de agricultura de ese país se han dirigido al presidente Wilson, a fin de que procure detener la baja que se ha iniciado en las cotizaciones del trigo.

Afirman los colonos norteamericanos que la baja en los precios de ese cereal los coloca en una situación difícil, dado el elevado costo de producción de los granos, por la carestía general de la vida.

Y como también influye mucho en esto la importación que se hace de trigo canadiense, se pide al presidente Wilson que, como primera medida de protección, se prohiban las entradas de ese cereal.

Como se ve, en Estados Unidos, a pesar del clamor general por los altos precios de todos los artículos, los productores protestan cada vez que se produce una baja en las cotizaciones.

Es que todo el mundo se ha acostumbrado a ganar mucho y todos también creen que aún estamos en plena conflagración...

Llegan fuertes partidas de aceite

COTIZACIONES EN BAJA

Desde hace algunas semanas se ha intensificado mucho la importación de aceites comestibles, y esto, como es natural, no puede dejar de ejercer una benéfica influencia en las cotizaciones del artículo, que hasta ahora son demasiado elevadas.

Los cargamentos de aceite proceden de España, Francia e Italia, países que han tenido abundantes cosechas de olivas.

Es de desear que estas importaciones aumenten aún más, a fin de provocar las bajas consiguientes en un artículo de consumo tan generalizado y, sobre todo, tan necesario para la alimentación.

El doctor Golfarini

Entrega de los despachos de general

Su viaje a Montevideo

Han llegado esta mañana procedentes de Montevideo, el general Cándido Robido y el coronel Rovira, distinguidos jefes del ejército uruguayo, quienes vienen con la misión del gobierno de esa república para acompañar al doctor Juan Angel Golfarini hasta la capital vecina, donde le serán entregados los despachos de general.

Además de los nombrados, acompañarán al doctor Golfarini, que se embarcará el lunes próximo, el coronel Pardo y otros jefes argentinos, de los que fueron sus camaradas en la guerra del Paraguay.

El Centro Militar y Naval del Uruguay le ofrecerá un banquete a su arribo a Montevideo y en la Sanidad Militar se llevará a cabo la recepción donde el presidente doctor Brum hará entrega al agraciado de los despachos de general.

Mañana a mediodía tendrá lugar en el París Hotel, el almuerzo que en honor del doctor Golfarini le ofrecen el Centro Guerreros del Paraguay.

Servicios telefónicos públicos

Decreto de concesiones y explotaciones de líneas

El P. E. estimula su amplio desarrollo

Por el ministerio del interior fué dado hoy a publicidad el siguiente decreto:

"Buenos Aires, octubre 7 de 1920.

Vistas las solicitudes que anteceden, relativas a la concesión y explotación de servicios telefónicos públicos por empresas privadas, y considerando:

Que entre tanto se dicta la reglamentación general sobre explotaciones telefónicas, es conveniente conceder la instalación de aquellas líneas que no ofrecen dificultades.

Que el P. E., como lo declaró ya en el decreto de 16 de marzo próximo pasado, no desea oponer trabas a la facilidad de las comunicaciones telefónicas, sino por el contrario, estimular su amplio desarrollo, por cuanto se trata de un servicio público requerido por el país, el poder ejecutivo de la nación, decreta:

Artículo 1o. Acuérdanse los siguientes servicios telefónicos:

A la Compañía Unión Telefónica.

a) Permiso para abrir una oficina telefónica en Leandro N. Alem (partido de Vedia), provincia de Buenos Aires, con arreglo a su concesión originaria y para poner en vigencia las tarifas de fs. 3, 4 y 5 del expediente número 6524|U|920.

b) Permiso para conectar a su red general la red parcial que posee en Saladillo (provincia de Buenos Aires) y para habilitar una nueva oficina telefónica en Roque Pérez (Buenos Aires), con arreglo a su concesión originaria, con las tarifas de fs. 1, 2, 3 y 4, y condiciones expresadas en el expediente número 7144|C|920.

c) Permiso para conectar a su red general la estación telefónica que posee en Rauch (provincia de Buenos Aires), conforme a las condiciones expresadas en el expediente número 7795|U|920.

d) Permiso para conectar a su red general la estación telefónica de Tapalqué (provincia de Buenos Aires), conforme a las condiciones expresadas en el expediente 7196-U-920.

e) Permiso para abrir una estación telefónica en Magdalena (provincia de Buenos Aires), con arreglo a su concesión originaria y conectarla a su red general hasta La Plata conforme a su expediente 8312-U-920.

f) Permiso para establecer una oficina de servicio público en la ciudad de Cañada de Gómez (departamento Iriondo, provincia de Santa Fe), con arreglo a su concesión originaria y conectarla a su red general conforme a las tarifas y condiciones expresadas en el exped. 9722-U-920.

g) Permiso para conectar a su red general la red parcial que posee en Lincoln (provincia de Buenos Aires) y para habilitar además nuevas oficinas telefónicas en Los Toldos y Bragado tendiendo, como lo indica el plano agregado, un circuito metálico desde Lincoln a Buenos Aires, otro desde Lincoln a Chivilcoy y otro desde Bragado a Buenos Aires, con arreglo a su concesión originaria, con las tarifas de fojas 2, 3 y 4 y condiciones expresadas en el expediente 7091-U-920.

A Benjamín Mateo:

Permiso para construir una línea telefónica desde Zárate hasta esta camunicación a las localidades de San Francisco (Córdoba y Rafaela (Santa Fe) con estaciones intermedias en Colonia Josefina, Bauer y Siguel, Coronel Fraga, Vila, Castellanos y Presidente Roca, todos de la provincia de Santa Fe, conforme a su expediente 5295-M-920.

A Herminio Cantú:

Permiso para prolongar sus líneas telefónicas hasta San Pedro (provincia de Buenos Aires) conforme a su expediente 7992-C-920.

A Américo Demaría:

Permiso para prolongar su red telefónica desde Zárate hasta esta capital federal, conforme a su expediente 12.522-D-920.

A la Compañía General de Teléfonos L. M. Ericsson de Estocolmo: Permiso para establecer y explotar una red telefónica de servicio público inter-urbano entre la capital federal, provincia de Buenos Aires y Córdoba y el territorio nacional de la Pampa Central, conforme su expediente No. 9626|C|920.

A Carlos Rogberg: Permiso para establecer y explotar una red telefónica de servicio público, interurbano y urbano, entre las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, con estaciones por ahora en las ciudades de Santa Fe y Paraná, conforme a su expediente No. 43|R|920.

Art. 2o. — Estas concesiones y permisos se acuerdan con la condición expresa de que cuando la línea cruce por una localidad donde exista una empresa telefónica, no podrá establecer en ella un servicio local sin previa autorización del poder ejecutivo.

Art. 8o. — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y pase a la Dirección General de Correos y Telégrafos a sus efectos. — YRIGOYEN. — R. Gómez".

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

PROBABLE HUELGA GENERAL EN ALEMANIA

Vilna queda en poder de los polacos

Probable huelga general en Alemania

GESTIONES DE LOS COMUNISTAS

BERLIN, octubre 8 (Unit. Press) — Los agitadores comunistas están luchando tan rudamente como pueden para provocar una huelga general en todo el país. Aun cuando la huelga de electricistas resultó un fracaso, los impresores de Berlín y los empleados en las secciones noticiosas han iniciado un movimiento que los rojos están tratando de hacer más intenso para llegar a una huelga más vasta que afecte a todos los empleados.

El consejo de obreros ha condenado la actitud de los publicistas y se ha dirigido a los obreros del país para que presten apoyo a los impresores. Los publicistas temen la posibilidad de una lucha, pero el consenso de la opinión es que el gobierno intervendrá antes de que ocurran acontecimientos de mayor seriedad.

Vilna en poder de los polacos

LONDRES, octubre 8. (United Press). — Los rojos han convenido en la adquisición de Vilna por los polacos y también otros sitios pedidos por Lituania, según lo alega el corresponsal del "Daily Mail" en un despacho enviado hoy.

LONDRES, octubre 8. (United Press). — Un despacho de Varsovia dice que el diario bolsheviki "Isvestia", de Moscú, comentando la paz ruso-polaca, dice: "La paz se obtuvo como resultado de las grandes concesiones rusas y también debido a la crítica posición interna de Polonia".

VARSOVIA, octubre 8 (United Press). — Un comunicado dado a conocer hoy dice que de acuerdo con las propuestas de la Liga de las Naciones, las hostilidades sobre el frente lituano han recibido orden de ser suspendidas.

Ha cesado la lucha entre rojos y polacos

LONDRES, octubre 8. (United Press). — La lucha ha cesado en todo el frente, dice un despacho de Varsovia enviado al "Daily Express". Agrega la información que las tropas polacas no se hallan en contacto con los rojos.

El alcalde de Cork continúa vivo

LONDRES, octubre 8 (A. Havas) —El alcalde de Corck, señor Mac Sweeney, continúa en un estado de extrema debilidad, no habiéndose producido cambio en su estado general.

Asesinato de patrones lecheros

BARCELONA, octubre 8 (United Press). — Ayer un grupo de individuos hizo una descarga contra varios patrones lecheros, matando a uno de ellos e hiriendo gravemente a otro. Los agresores lograron huir.

Las operaciones en Marruecos

MADRID, octubre 8 (Un. Press). — En el consejo de ministros efectuado ayer, dióse cuenta de las operaciones habidas en Marruecos y de la excelente marcha de las mismas.

Se suspende la exportación de aceite

MADRID, octubre 8 (Un. Press). — El gobierno ha suspendido la exportación de aceite en razón del elevado precio en el mercado nacional.

Probable huelga

BARCELONA, octubre 8 (United Press). — Corren insistentes rumores de que estallará una huelga.

Acuerdo entre fabricantes de tejidos

LONDRES, octubre 8 (Agencia Havas). — Comunican de Belfast que una sociedad irlandesa de tejidos de lino anuncia la celebración de un acuerdo entre los fabricantes de telas de hilo de Francia, Inglaterra y Bélgica a fin de establecer una escala estabilizadora de los precios.

Huelga general

PRAGA, octubre 8 (Agencia Havas). — Ha sido proclamada una huelga general en Bratislava.

SUD AMERICA

BRASIL

La visita de los reyes belgas a Sao Paulo. — Demostraciones. — El acorazado "Roma".

RIO DE JANEIRO, octubre 8. — Comunican de Sao Paulo, que continúan las demostraciones de entusiasmo con motivo de la presencia de los reyes belgas, del príncipe Leopoldo y del presidente de la república, doctor Epitacio Pessoa.

En ocasión de la visita que hicieran a la escuela normal, los soberanos belgas fueron rodeados por centenares de niños que los vitoreaban. Los reyes fueron fotografiados en medio de una gran cantidad de esos pequeños y de varias señoritas, demostrando una gran intimidad.

Anoche los soberanos partieron en excursión al interior del estado, siendo acompañados por el príncipe Leopoldo y una comitiva oficial.

El pueblo los aclamó a la partida.

Se ha desistido de visitar la catarata de Maribondo, haciéndolo sólo hasta Guatapara.

El presidente de la república, doctor Epitacio Pessoa, no partió conjuntamente con los ilustres huéspedes, permaneciendo en Sao Paulo, donde se repitieron las manifestaciones de la población en su honor.

El gobierno de Sao Paulo, tiene para con el primer magistrado de la nación, las mayores pruebas de estima.

Ayer tuvo lugar la colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio destinado al correo. Una inmensa multitud asistió al acto y al aparecer el doctor Epitacio Pessoa se le hizo una prolongada manifestación de aprecio, demostración que se repitió al retirarse del lugar.

Frente al palacete Murtinho Prado, el pueblo se estaciona y repite sus delirantes manifestaciones, tanto para con los reyes belgas como para con el doctor Pessoa.

El rey belga se propone estar en Bélgica el 1o. de noviembre próximo.

El acorazado "Sao Paulo", que lo conducirá a su patria, tocará en los puertos de Bahía y Dakar. El rey belga descenderá en Lisboa donde tomará el ferrocarril para seguir hasta Pau tomando allí un aeroplano hasta Bélgica.

La reina y el príncipe Leopoldo, seguirán en el acorazado brasileño "Sao Paulo" hasta Dunkerque donde es probable que desembarquen.

—Comunican de Santos, que el acorazado italiano "Roma" ha partido con destino a Río de Janeiro.

El príncipe Aimone, fué despedido en el puerto, siendo saludado por miembros conspicuos de la colectividad italiana.

Hoy es esperado aquí donde le será ofrecido un banquete.

Ayer le fué ofrecido un banquete en Santos, pronunciando el discurso de ofrecimiento el cónsul italiano de esa ciudad. Dijo palabras muy amables y elogiosas para la hospitalidad brasileña.

El almirante Cappon respondióle, agradeciendo todas las manifestaciones. En seguida habló el diputado Azevedo Junior, haciendo un expresivo saludo a los marinos italianos por su regreso a Italia.

URUGUAY

Feria de reproductores — Recepción al doctor Golfarini — Arresto de contrabandistas de trigo — Las candidaturas de Lamas y Gallinal — Varias.

MONTEVIDEO, octubre 8. — A mediados de noviembre se realizará en Melilla una gran feria de reproductores organizada por los rematadores Ponce de León Dutra, a beneficio de la casa de los rurales.

—La cámara de diputados aprobó un proyecto concediendo un aumento de 40 mil pesos al escultor Zanelli para terminar el monumento a Artigas.

—Prepáranse varias fiestas en honor del doctor Golfarini que mañana llegará a ésta.

—La policía arrestó a varios carreros que conducían grandes partidas de trigo clandestinamente.

—El 15 empezará trabajar la refinería de azúcar originando así la baja del artículo.

—Continúa recibiendo numerosas adhesiones el comité pro candidaturas Lamas y Gallinal, para miembros del consejo.

—En la campaña se organizan clubs seccionales, dándose como seguro su triunfo.

El veto del presidente Yrigoyen

MONTEVIDEO, octubre 8. — Todos los diarios de ésta se ocupan del veto del presidente argentino al proyecto sancionado por el congreso sobre permiso de carreras en los días de trabajo.

"Tribuna Popular" y "El País", aplauden tal resolución.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 684. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 16.

Museo Etnográfico — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 14 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954, (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 21 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 805. — Abierta al público todos los días hábiles de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1081. Abierto todos los días hábiles de 13 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario: Camilo Bonetti. — Temporada oficial de 1920. — Grandes conciertos sinfónicos bajo la dirección del eminente maestro Ricardo Strauss. Segunda quincena de octubre.

COLISEO. — Compañía dramática italiana — Hoy: La Volata.

ODEON — Compañía dramática francesa. — Hoy, a las 20.45, 10.a función de abono: L'Eventail.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — En un lugar de la Mancha; Heridos de muerte.

NUEVO — Compañía nacional de comedias — La hora del balcón; Mama Clara.

POLITEAMA ARGENTINO — Compañía argentina. —La mano de Pepita; The Equatorial (Seguros sobre vida).

VICTORIA — Compañía de comedias española. — Sin querer; Lucifer; bailables por Sarita Watle.

ARGENTINO — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — En la corriente.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 21.15 Cuidado con las mujeres; La chica del gorro verde.

NACIONAL. —Empresa Carcavallo y Cía. — Tu cuna fué un conventillo; La golondrina; Tu cuna fué un conventillo.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — La gran revista; Canciones populares; La gran revista.

BUENOS AIRES.—Compañía de obras de aventuras norteamericanas, Rambal.— Hoy, a las 21: La venganza del ajusticiado.

COMEDIA. — Compañía ... española. — Pepe Conde; La tragedia de la Viña; El pibe del Corralón.

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas. — Molinos de viento; La duquesa del Bal Tabarin.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Norma.

MAYO. — Compañía española de revistas y operetas. — El amor obligatorio; Del Olimpo a los Andes; El triunfo de Momo.

VARIEDADES. — Compañía hispano-argentina. — Buenos Aires Stores; Las musas del mar, El calendario festivo.

CENTRO. — Compañía ... de revistas. — Colorado y negro; El buey viejo; A la gran Muñeca.

TEATRO AMERICA — Compañía italiana — A media noche; El cardenal.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Elbe de Dely, Lazzetta, Trío Málaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco y Amelia Costa.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, tarde y noche. Derecho a baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de $ 1.

HIPPODROME.—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920 — (Donde se aprende a reír). — A las 21: Función con la grandiosa nueva compañía.

Obras públicas en Catamarca

Por gestiones del diputado nacional don Valentín Berrondo, la comisión de presupuesto de la cámara de diputados ha aprobado, incluyéndolas en el presupuesto de 1921, las siguientes partidas para obras públicas en Catamarca:

Para perforaciones artesianas en la provincia de Catamarca, $ 40.000.

—Para la construcción de líneas telegráficas de las Cañas al Bañado de Ovanta, de la Puerta al Rodeo, y de E. Alto a Villsmán (Catamarca), 28.000 pesos.

—Para terminación del hospital de Santa María (Catamarca). $ 12.000.

—Para la terminación del hospital de Tinogasta (Catamarca) $ 10.000.

—Para continuación de la construcción de los pabellones de la escuela normal regional de Catamarca, $ 100.000.

—Para camino carretero de Catamarca al Rodeo. 40.000 pesos.

—Para defensa en los ríos Londres y Copacabana (Catamarca) 25.000 pesos.

—Para obras de riego en Rincón (Catamarca), según estudio, 15.000 pesos.

—De la dirección general de puentes y caminos solicitó la construcción de un camino carretero de Villsmán a la estación Frías.

—Se empeñó asimismo por la inclusión en una partida global, de la defensa en los ríos de Andalgalá y Belén ($ 220.000).

Banco de Londres y Brasil

Distribución de dividendos

El Banco de Londres y Brasil nos comunica que el directorio de la casa matriz ha resuelto repartir los dividendos correspondientes al ejercicio del año próximo pasado.

A los accionistas en general se les entregará un dividendo provisorio de 14 o|o, del cual se deducirá el impuesto a la renta.

CONQUISTAS DEL PAIS

Buen concepto que goza en el exterior

Son cada día más sugerentes las informaciones que se reciben del exterior respecto de los comentarios que provoca en toda Europa la situación envidiable que ha logrado la Argentina, tanto por los progresos materiales cuanto por las conquistas que se han realizado en el campo político, social y administrativo.

Los más autorizados órganos de la prensa inglesa, francesa, italiana, alemana, austriaca, española, belga y de Estados Unidos, por no citar otros países de América, se ocupan con marcada preferencia de la Argentina, en forma que — claro está — nos halaga y nos infunde nuevos bríos para proseguir la tarea de total reconstrucción del país, ya lograda en buena parte.

Sin discrepancias, toda la prensa aconseja a los hombres de negocios y a los brazos fuertes que deseen emigrar que no titubeen al elegir el nuevo campo de sus actividades y señalan francamente que debe ser la Argentina, la tierra del presente y la gran promesa para el porvenir.

El banquete al Sr. Cornille

En el Príncipe George's Hall se verificó anoche el banquete que un numeroso grupo de amigos ofrecía al señor Gaspar Cornille, resultando la fiesta un merecido homenaje para el obsequiado.

Asistió al banquete una delegación bancaria uruguaya.

Se calcula que asistieron unas seiscientas personas, que fueron distribuidas en numerosas mesas, a lo largo del salón.

El señor Cornile, que ocupó el centro de la mesa, cabecera transversal, ocupó un asiento entre el intendente municipal señor Cantilo y monseñor De Andrea.

Materiales para ferrocarriles

La carestía de los precios

Aunque con menos intensidad que en 1918 y 1919, la carestía en los precios de los materiales que necesita el tráfico de los ferrocarriles subsiste. Tanto las líneas privadas como las del Estado tropiezan con grandes dificultades para realizar compras en Europa y Estados Unidos, por cuanto aun en los países donde los materiales se fabrican, los ferrocarriles locales encuentran poco más o menos iguales tropiezos. Es que la mano de obra, el material, todos los elementos que se utilizan en las usinas, en general, han sufrido extraordinarios aumentos, que han de subsistir quien sabe por cuanto tiempo más, si es que no adquieren carácter permanente.

Si se quiere un ejemplo de cómo se han acrecentado los precios de los materiales nos bastará decir que una partida de estos, licitada en 1913, fué presupuestada en 823.000 pesos oro.

Las mismas mercaderías, al ser pedidos nuevos precios a mediados de este año, valían nada menos que 2.743.000 pesos oro!

Mídase por esto la dificultad con que aún tropiezan las líneas del Estado y las empresas de capital privado para dotar sus servicios de todos los elementos que necesitan.

El banquete de las cinco artes

El domingo 17 de octubre se realizará el banquete de las cinco artes, que como demostración de solidaridad artística se celebrará en el vasto restaurant de la Sociedad Rural en Palermo.

Como ya se había anunciado, y de acuerdo con su carácter primaveral, el acto consistirá en un almuerzo, al precio de pesos 8 el cubierto. Es, pues, inútil hacer notar la falta de etiqueta que impone el carácter exclusivamente artístico del banquete.

De acuerdo con el deseo de exteriorizar las fuerzas y valores con que el arte cuenta en el país, en la última reunión celebrada en casa del señor Enrique Larreta entre los iniciadores de dicha fiesta, se ha decidido hacer extensiva la invitación, no sólo a los escritores y artistas, podríamos decir de profesión, sino a todos aquéllos que simpaticen con el arte en general, ya que se trata de una simple confraternidad de sentimientos.

Filosofía política novecentista

Aspectos de la nueva argentinidad

POR SAMUEL E. VEXTRIS

(DE "LA NOTA")

El mundo entero vive una hora de experimentación. Nuevos principios de derecho entran en juego; un movimiento universal, tiende a anonar la exagerada omnipotencia del liberalismo individualista, en bien de una solidaridad que aspira a objetivar, en las funciones del individuo, la medida de su derecho. Los gobiernos, en general—fieles al dogmatismo de antiguas concepciones—arriesgan su realidad histórica, ofreciendo al porvenir, un caótico derecho, que soluciona—bien que aparentemente—los conflictos suscitados, sin dar normas ciertas a una ideología, que parece resistirse cuando la fuerza puede coaccionarla, o se abandona cuando ella no puede afianzarlo. De ahí, surgen los principios contradictorios, que asisten, al derecho actualizado, en casi todos los grandes estados europeos, y, aún en América del Norte, donde el idealismo romántico de Wilson ha desarticulado la metódica evolución, con las contradiciones de su política finalista.

Al considerar los actos emanados de todos los gobiernos—de los principales, al menos—vemos los de la República Argentina caracterizarse por su unidad de criterio; en ellos campea tal uniformidad, como si de una concepción a priori, se fuera en deducciones a la aplicación de sus principios, en los casos prácticos. Es que el doctor Irigoyen, parece tener una doctrina personal, sobre todos los grandes problemas que agitan nuestra moderna sociología. "En ella se acerca a Rousseau y a Tolstoi, porque opone la profunda realidad de la vida a la convención, a la exterioridad vanidosa y a la arquitectura de la civilización". Frente al practicismo de una política económica de finalidad, que había invadido todos los órdenes de la actividad humana, ha levantado la economía social, como medio, para alcanzar la liberación individual en la idea de justicia.

El afán renacentista que informa su ideología gubernativa, se ensaya en la fuerza de un nuevo derecho público, de una nueva filosofía política, que, por encarnar la espiritualidad de este siglo, bien cabe llamarla novecentista. Consciente de la hora histórica que vive—con videncia del futuro—su filosofía política, anti-finalista, da rumbos sin señalar metas. Señalar un fin, sería limitar a él, la actividad de una generación que se debe a la aspiración creciente de sus fuerzas morales. Al darnos sólo las normas, nos entrega a un porvenir sin límites...

Cada decreto, cada nota, al resolver los casos prácticos, llevados por la minúscula particularización de los derechos diarios, no forman—como podríamos pensar, en nuestra vida apurada, reacia, por naturaleza, a todo análisis—un conjunto desarticulado de disposiciones, sin más trascendencia que en los hechos a los cuales se aplica. Max Nordau, afirma en su libro "El sentido de la historia" que este es el error más común en los hombres de estudio, que se dedican a desentrañar de los hechos históricos la filosofía que, surgiendo de cada suceso, pretende encerrarse en leyes inmutables. Descuidan los acontecimientos nimios, los detalles, sin importancia aparente, de esa rutina, a la que alienta—en los hombres previsores de gobierno—una inspiración constantemente renovada. Ella es, en realidad, la generadora de los grandes cambios espirituales, que nuestra miopía de hombres que vivimos de prisa, atribuye a grandes sucesos; lejos de ser su causa, ellos, son efectos de ese espíritu nuevo, que se ha ido elaborando en los accidentes más pequeños de nuestra vida diaria. Así puedo afirmar—como decía—que en las notas y decretos del doctor Yrigoyen, desmenuzada en cada hecho, se encuentra, para el ojo del analista, la idea directriz de una novísima concepción filosófico-política en un plan determinado de ideas, que hacen alborear los ideales de la "Nueva Argentina", trayéndole una noción más humana, de derecho público, de filosofía política.

Esta sencilla verdad, no puedo analizarla en el corto espacio que permite un artículo. (Pero, fresca ha de estar en nuestra memoria la intervención del P. E. en las huelgas marítimas y ferroviarias, esta última del año 1917; los decretos de intervenciones a universidades y provincias). Aquí he querido constatar el hecho, con la esperanza de llevar la inquietud de una preocupación a algún espíritu, serenamente estudioso. En un trabajo serio, reposado y completo, analizaremos — próximamente — en un tomo debidamente documentado en los actos de gobierno, cada decreto, nota o resolución, a partir del 12 de octubre de 1916, desentrañando el principio nuevo de derecho político que siente. Y así, agrupándolos, debidamente articulados, tendremos concretado en un cuerpo orgánico, esa nueva ideología, que afirma la existencia de un gobierno, no comprendido aún, promisor — sin embargo — de una nueva argentinidad...

Del más breve estudio de los partidos que han actuado en nuestra vida nacional, surge, la tendencia positiva de un practicismo, que—orientando la acción político social de sus gobiernos—redujo todas las actividades al acrecentamiento de sus fuerzas materiales. La filosofía que da base científica a sus actos — a partir de la primera presidencia de Mitre, ya que, anteriormente, las preocupaciones de organización nacional absorbieron sus actividades — alimentaba sus raíces en las ideas de los grandes economistas de fines del siglo XVII y comienzos del XVIII. Un afán de poderío, basado en las riquezas, descuidó los valores morales que debieron dar base cierta al elemento étnico de nuestra argentinidad. Sarmiento mismo que parece intuir en su anhelo cultural, la necesidad de una reacción, consagró, también el mismo régimen, encarando el problema de la instrucción en su faz económica.

"Las Bases" de Alberdi, forman, así, el evangelio doctrinal de los gobiernos que se sucedieron hasta el día en que, el pueblo argentino, experimentando una necesidad de renovación en los ideales y los valores, llevó, al actual presidente, que encarna la reacción contra la antigua filosofía, netamente, economista. Una personalísima concepción de los hechos, que mide, exactamente, en los valores de su función, ha llevado la guerra,—dando bases a una nueva argentinidad económico espiritual — nó a los intelectuales como piensan algunos, y repiten los más, sino al intelectualismo encastillado en sus pretensiones de privilegio; a ese intelectualismo, anquilosado en el positivismo alberdista, que nos había en nombre de la tradición. ¡No, en esta hora de valorizaciones funcionales, sólo tienen derecho a mirar el porvenir, los que no tienen raíces en el pasado!

Turco a la fuerza

Desde Moreno 651 — cinco cuadras — ha tenido el coraje de venir a pie hasta nuestra redacción el señor Juan Mateo, ciudadano o súbdito armenio — y decimos ciudadano o súbdito porque a estas horas quien sabe lo que ocurre por aquellos pagos, — casado, con argentina y padre de una — según referencias — preciosa criatura.

Don Juan Mateo, concurrió a la sección 13 para levantar el acta de nacimiento de la nenita y al señor jefe del registro civil se le ocurrió que el denunciante no obstante su categórica y reiterada manifestación de que era "armenio" — era "turco" no más, y así lo hizo constar en el documento público de que daba fe...

El dichoso padre de la criatura recurrió al director general del registro civil, inició una vía crucis para recuperar su nacionalidad, cambiada por obra y gracia del citado señor jefe de la 13 y esta es la hora que el bondadoso de Don Mateo no sabe en realidad a qué atenerse. Tal ha sido la impresión que le ha causado la bromita del encargado del registro civil, que Don Mateo con su pasaporte en regla, perfectamente visado por las autoridades armenias, como armenio, está a punto de creer que efectivamente es turco... y no lo sabía...

PROVINCIAS

CORDOBA

Actitud de los alumnos de la escuela normal — Consolidación del dique San Roque — La dirección de la Asistencia Pública — Varias.

CORDOBA, octubre 8 — Ayer los alumnos de la escuela normal de Bell Ville tomaron posesión del establecimiento con el propósito de provocar la intervención del ministerio. Encabezan el movimiento algunos profesores, habiendo sido puestos a disposición del juez federal los promotores de este movimiento.

—En estos días se llamará a licitación para comenzar los trabajos de consolidación del dique de San Roque, calculándose el costo en un millón trescientos mil pesos.

—Con todo éxito continua la exposición de productos de granja.

—Continúa vacante la dirección de la Asistencia Pública, no habiendo querido aceptar dicho cargo las personas a quienes les fué ofrecido por el mal estado financiero de la repartición, pues se carece en ella hasta de vendas.

—Anoche llovió nuevamente en ésta.

SAN JUAN

Los acuerdos del senado — Reorganización del comité de la juventud radical — Adhesión al gobernador Jones — Varias.

SAN JUAN, octubre 8 — El poder ejecutivo remitió una nota al senado reiterando su pedido de que se resuelvan los acuerdos de nombramientos de directores del Banco Provincial, pues la actitud del senado produce considerables perjuicios a dicha institución de crédito que desde hace dos meses se encuentra sin directorio.

—Reorganizóse el comité de la juventud de la Unión Cívica Radical, designándose presidente por unanimidad al diputado Juan Angel Faccio.

—Subscripto por los principales comerciantes, propietarios e industriales de Jachal recibióse en la gobernación un telegrama de adhesión al gobierno del doctor Amable Jones.

—La comisión reorganizadora de la Unión Cívica Radical que se encuentra en Jachal, terminó satisfactoriamente su cometido, trasladándose al departamento de Iglesias, con igual propósito.

—Retribuyendo atenciones recibidas, el vicegobernador señor Aquiles Castro ofreció un te-concierto a sus relaciones en el día de ayer, asistiendo el gobernador, los ministros y legisladores y caracterizadas familias de la localidad.

—Anoche llegaron en el tren del litoral los restos mortales del señor Rodolfo Nievas, siendo esperados en la estación del ferrocarril Pacífico por un numeroso núcleo de personas, quienes acompañaron al cortejo fúnebre.

MENDOZA

Trámite administrativo — Resolución ministerial

MENDOZA, octubre 8 — Los ministros de la intervención siguen atendiendo con toda regularidad el trámite administrativo: ayer fueron despachados 50 expedientes sobre permiso para plantar viñas; el ministro de industrias, ingeniero Miguel Angel Tobal, agregó una providencia exigiendo a los solicitantes el cumplimiento de los requisitos exigidos por la ley 703 y su reglamentación. Dictó también otra resolución prohibiendo dar vista a los expedientes que tramitan todas y cada una de las dependencias de este ministerio por otra persona que no sea el directo interesado y, aun en este caso, el jefe de mesa entradas deberá requerir autorización del superior inmediato para hacerlo así, compartiendo éste su responsabilidad. Esta resolución tiende a reprimir los abusos que con mucha frecuencia se han venido cometiendo en las distintas reparticiones del ministerio de industrias.

CHACO

Diversas

QUITILIPI, octubre 8 — De un ámbito a otro de territorio se aplauden los nombramientos de los señores Arbo y Blanco y Farfa, para gobernador y juez letrado, respectivamente.

Comunican de Resistencia que la comisión nombrada para la recepción de los referidos señores, a su llegada de ésa, revestirá grandes proporciones.

Por iniciativa del señor Camilo Fernández se les dirigió de ésta un expresivo telegrama firmado por caracterizados vecinos.

—Está en vías de terminarse la ampliación del local de la escuela número 59. El inspector de escuelas, señor López Aranda, emprendió su jira de inspección por la línea del F. C. C. Norte.

La intervención en Mendoza

Existencia de vino en la provincia

Notas dirigidas al ministro de industrias

Mendoza, octubre 8. — El ministro de industrias de la intervención nacional en salvaguardia de la industria vitivinícola ha tomado de de inmediato todas las medidas del caso a fin de rectificar las cifras publicadas por ciertos diarios sobre existencia de vinos en la provincia. Se ha dictado al respecto la siguiente resolución:

"Habiendo tomado nota este ministerio de las publicaciones sobre movimiento y existencia de vino en la provincia, dadas a conocer por la dirección general de fomento agrícola e indutsrial como resultado del control que debe llevar dicha repartición para efectos administrativos de la declaración, jurada, mensual de los bodegueros dispuesta por las leyes 703 y 759 y sus respectivas reglamentaciones, y considerando: que la declaración jurada de referencia, será impuesta por la ley, como obligación de cada bodeguero, tiene por objeto el control de las operaciones de venta y traslado de vinos a fin de fijar las bases del prorrateo, establecido como medida económica y de capital importancia para la venta pública, al mismo tiempo para valorización de la producción; que para dicho efecto la ley No. 703 estableció en su artículo 7o. que la dirección general de industrias llevaría un registro especial de cada bodega para que consignara el movimiento de sus vinos, de acuerdo con la contaduría general de la provincia y el artículo 21 del decreto reglamentario de la misma que dispone que la declaración mensual de cada bodega se haga en dos ejemplares: uno que quedará en poder de la dirección general de industrias (hoy fomento agrícola e industrial) y el otro se remitera por esta sociedad cooperativa de que forma parte el bodeguero (hoy comisión de fomento industrial y vitivinícola), que el prorrateo confirmado posteriormente por la ley No. 759, artículo 20, ha pasado a ser atribución del estado quien ejercita por intermedio de la comisión de fomento industrial y vitivinícola presidida por el ministro de industrias de obras públicas a la cual corresponde según el decreto reglamentario de la misma, además de todo lo concerniente en los censos de producción, las estadísticas, la propaganda y en consecuencia la publicidad de los resultados oficiales en general de los datos relacionados con el movimiento y existencia de vinos y no pudiendo ser de otro modo desde que la dirección general de fomento agrícola industrial no tiene otra misión que la técnica y la de controlar dentro de los propósitos y finalidades su creación mientras que la comisión de fomento industrial y vitivinícola tiene la misión económica, defensa, tutela e impulsa sus intereses a fin de asegurar el desenvolvimiento de la industria y propender a su progreso y al mantenimiento y valorización y crédito de sus productos que el criterio que debe regir la publicidad de los datos oficiales está subordinado en primer término a la exactitud comprobada de aquéllos y en segundo a las razones de gobierno y a la oportunidad de tal medida, y ello corresponde, desde luego, a las facultades discrecionales de la autoridad".

"Que no siendo así se provocaría, como se ha provocado la alarma en los mercados de venta, favoreciendo la especulación a costa del crédito industrial, procurando la baja de los precios, de la materia prima y de la materia elaborada, y en defensa de los intereses industriales de la provincia por estas consideraciones, el ministro de industrias y obra públicas, resuelve:

Artículo 1o. — Hágase saber a las oficinas y reparticiones dependientes de este ministerio que deben abstenerse de hacer publicaciones oficiales y de dar datos y comprobaciones estadísticas que no estén autorizadas por la ley, sin orden, consentimiento y conformidad del ministerio".

A su vez el gerente de la comisión de fomento industrial vitivinícola señor Canal Ros, ha dirigido al ministro la siguiente nota:

"En atención a lo resuelto por S. S. respecto de publicaciones informes y datos oficiales y para conocimiento de S. S. y demás efectos cúmpleme elevarle el estado de existencia y movimiento de vinos en la provincia de acuerdo a los remitos levantados y las operaciones controles según corresponde de la ejecución práctica de la ley 759, su decreto reglamentario y demás disposiciones concernientes.

"En consecuencia, señor ministro, esta gerencia ha comprobado el siguientes estado general de existencias y movimiento de vinos hasta el día 30 de septiembre último. La ley 759 y decreto reglamentario de vinos nuevos añejos, generosos y de reserva bres de porrateo a 31 de marzo de 1920, hectólitros 644.049, vino consumo a prorratear desde el 1o. de abril de 1920 al 31 de marzo de 1921, 3.404.361, prorrateo de vino no autorizado desde el 1o. de abril

Dr. Fernandez Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS

Jefe de la servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernandez"

Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

MUEBLES FINOS

GRAN SURTIDO EN JUEGOS DE SALA

MODELOS Y TAPICES :: :: NUEVOS :: ::

PRECIOS EXCEPCIONALES

A. TORRE y Cía.

760, Cangallo, 776

CASA DE CONFIANZA

PIDAN CATALOGO

Banco Argentino Uruguayo

(SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA)

138 - RECONQUISTA - 146

RECIBE DEPOSITOS en cuenta corriente, plazo fijo y CAJA DE AHORROS

ABONA por estos últimos el

6 %

de interés anual, con capitalización trimestral

VENDE JIROS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO

ADMINISTRA propiedades urbanas y rurales

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Buenos Aires, Octubre de 1920

PEDRO C. CICHERO
Gerente

La Moda Masculina

se reneja fielmente en los elegantes modelos de trajes que para la estación que se inicia, ejecutan prolijamente y con arte inimitable los eximios cortadores de nuestro Departamento

TRAJES de MEDIDA

El gusto exquisito, la originalidad de tonos, fantasía o lisos y la calidad realmente insuperable de todos nuestros casimires importados, completan el acabado perfecto de las prendas, las que constituyen verdaderos exponentes de distinción y elegancia suprema.

Remitimos gratis al interior, muestras de casimires y catálogo ilustrado.

M. ALVAREZ

B. Mitre esq. Esmeralda Buenos Aires

Folletín de LA EPOCA (9)

ENRIQUE C. RUIZ

El obrero en la democracia argentina

N.o 66. — La cónyuge del obrero gozará este beneficio, siempre que se mantenga viuda y observe conducta moral; los hijos mientras sean menores de edad y se conserven solteras; y los padres siempre que sean pobres o impedidos para el trabajo. Se pagará mensualmente por la Sección Pensiones del Departamento Nacional o Provincial del trabajo.

N.o 67. — En caso de vacancia, se regirán por lo dispuesto en el número 60.

N.o 68. — A los recursos establecidos en el número 57, deben agregarse los que resulten de los que se ausenten o lo renuncien después de 5 años se considerarán vacantes y los obtenidos en los números 60, 64 y 67, para reforzar la caja "seguros, retiros y pensiones del trabajo".

Transitorias. —

N.o 69. — El Departamento Nacional o Provincial del trabajo, hará funcionar una oficina especial para la identificación del obrero y por el sistema de fichas, anotará los sueldos, ascensos y pases de uno a otro establecimiento, etc., entregando las libretas respectivas.

N.o 70. — Los propietarios o directores del capital, darán cuenta a dicha oficina del ingreso y egreso de cada obrero.

N.o 71. — Cada obrero conservará en buen estado sus "libretas de trabajo" de cada uno de los establecimientos, etc., en que trabaje para, por medio de ellas, hacer valer sus derechos respecto a las disposiciones que anteceden; y su destrucción o pérdida, importará la de dichos derechos, en caso de no haber interpuesto reclamo inmediato y obtenido su duplicado antes de los 30 días.

Opinión pública. —

En las democracias significa el superior tribunal y sus fallos resultan inapelables.

La cuestión económica no interesa al capital y al trabajo únicamente, sinó también a los consumidores de la producción que surge de los primeros; y todos unidos son los componentes de la opinión pública. Esta es la suprema autoridad que debe resolver estos problemas, bajo la dirección de los poderes constituídos.

Corresponde, pues, que se convoque a un plebiscito. No se votarán listas de candidatos políticos. Se votarán programas económicos.

Las tres entidades; capital, trabajo y consumidores, presentarán igual número de proyectos o uno por cada una.

Los P. E. y L. los prestarán previamente su aprobación, para cuidar que no rocen los preceptos de nuestra Constitución, aun cuando sea necesario modificar la parte pertinente a esta innovación. Se publicarán con 90 días de anticipación a las elecciones para que puedan llegar, con tiempo suficiente, a conocimiento de todos los habitantes de las distintas poblaciones; y determinarán la fecha en que se realizarán dichas elecciones.

Los argentinos y nacionalizados se regirán por el padrón electoral en vigencia; y los extranjeros por el padrón que el Departamento Nacional o Provincial del trabajo formará con las fichas de obreros y sus libretas de trabajo.

De acuerdo con lo dispuesto en nuestra ejemplar Ley Electoral, y en cuanto sea viable su aplicación las elecciones se efectuará empleando el mismo sistema y con voto obligatorio y secreto.

El escrutinio para los primeros se practicará por las mismas autoridades y en la misma forma establecida por los actos políticos; y para los segundos también en la misma forma, pero por los tribunales superiores del trabajo.

Estas convocatorias deben ser periódicas para mantenernos a la altura de las evoluciones económicas.

El proyecto que obtenga el triunfo por simple mayoría, quedará consagrado en ley, que las autoridades harán cumplir por mandato supremo de la soberana voluntad popular.

Comprendido. —

No podrán negar los obreros que profesan ideas disolventes que, cuando sienten heridos sus derechos o intereses, acuden presurosos en demanda de protección, como el que más, a las autoridades constituídas; que ellos mismos, o sus seudos apóstoles, se han encargado de injuriar y calumniar en las plazas públicas y hasta por la prensa diaria.

No podrán negar tampoco que al pasar a la categoría de pequeños capitalistas, adjuran de dichas creencias, para ponerse al amparo de las instituciones encargadas de velar por ellos.

Es un prosélito más que el capital arranca de la secta y del error, para encaminarlo a la verdad y a la razón; y si alguno en estas condiciones aparentara mantener sus ofuscaciones, téngase la seguridad que lo guía un propósito particular, oculto y ajeno al interés colectivo.

Es proverbial en los anales de la humanidad que el individuo siente y piensa según su condición y en relación a la situación en que se encuentra colocado, sin negar por esto contadas excepciones, unos animados por altruísmo y los más por ambiciones egoístas.

La conflagración reciente, nos dejará grandes enseñanzas; pero la que más de inmediato se ha puesto de relieve, ha sido la de orden económico que ha repercutido en todos los ámbitos del universo.

Se ha comprobado que si a la humanidad, se le hace carecer de pan y de los recursos de mayor necesidad, no se le puede exigir llene sus deberes sociales.

No se alarme el capital honesto porque estimule al trabajo. La producción será mayor, y en ella encontrará su recíproca recompensa. Se atenuaran así la sucesión de esta clase de conflictos que por ahora se hacen interminables, y redundará en beneficio propio también.

Como queda demostrado, este folleto reconoce que no ha descubierto la "Piedra Filosofal" que resuelva el problema económico, y sólo tiende a contribuir con una idea más de las tantas emitidas al respecto. Idea sencilla y genuinamente nacional, huérfana y desheredada de toda cita de hacendistas ni sociólogos, pero al fin idea concreta y factible de ser llevada al terreno de la práctica.

No basta estar convencido de las utopías del socialismo y de las necesidades del proletariado, permaneciendo en silencio y hasta indiferentes. Es deber de todo argentino que aspire al engrandecimiento de su patria, descorrer el velo que cubre al primero para hacer luz meridiana y aportar todos los recursos posibles para remediar los males que sufre el segundo. Y no sólo decirlo, sino reputarlo tesoneramente hasta convertirlo en una realidad.

La concordia entre el capital y el trabajo no se conseguirá a base de beneficiencia, caridad o guarda y protección del hogar obrero.

Estas tutelas misericordiosas sólo se adaptarían a la mansedumbre de los incapacitados, y de las familias huérfanas de su jefe y de toda columna de sostén. Son sistemas que aliviarían pero jamas extirparían el gérmen de la epidemia moral que invade del exterior apoderándose del espíritu de la mayoría de nuestros trabajadores.

Bien venidos sean todos los recursos y toda espontánea cooperación social. Sean en buena hora recibidos todos los beneficios para aplacar males y remediar miserias; pero no nos engañemos a nosotros mismos, y evitemos preferencias que puedan germinar odios y rencores o fomentar parásitos.

Construyamos hogares para familias de obreros y proporcionemos higiene y comodidad; pero advirtamos que esto, solo, no bastará para obtener la "paz social" que aspiramos y a que contribuimos con generosidad ejemplar. —

Propendamos al mutualismo y la cooperación genuinamente obrera, impregnémonos en elevados sentimientos, que es patrimonio de nuestra característica tradicional, pero mantengamos dentro de la Libertad de nuestra democracia.

Rechacemos con altivez las horas días que el egoísmo levanta como las buenas obras, pero no demos lugar a que puedan sospecharse intereses o reacciones conservadoras, sigamos el curso de los acontecimientos entrando de lleno a formar en las filas de la evolución con nuevos elementos que propendan a la misma.

El obrero moderno es un convencido de la injusticia económica. Quiere gozar de esta clase de autonomía. Desea bastarse a sí mismo y ejercitar un derecho privado, individual e indelegable. Repugnaría a sus generosas aspiraciones que la misma de su hogar dependieran de la protección de factores ajenos a su esfera capacidad. No dejará de suponer que los recursos que van en forma de socorro, tal vez sea parte de lo suyo con su trabajo.

Dentro de este orden de ideas puesta ya de manifiesto públicamente, es evidente que sólo será posible descongestionarlas cuando se les haga copartícipe de las utilidades.

Fin

30 de septiembre ppdo., 2.100.000; saldo a prorratear, 1.334.361, o sean 670.000 bordalesas".

También el director de la dirección general de fomento agrícola industrial, señor Isola, ha dirigido ayer la siguiente nota al ministro de Industrias:

"Desde la fundación de esta dirección ha sido práctica, acaso improcedente, que por secretaría se dieran a publicidad datos estadísticos sobre existencia y saldo de vino.

"Como me ha manifestado S. S., tales informaciones alarman a la plaza con sobrados motivos, máxime cuando dichas cifras no están debidamente constatadas.

"Atento a las manifestaciones de S. S. hago constar la inexactitud de la cifra publicada últimamente aproximado de la existencia de vino en la provincia, y ordeno al personal de esta dirección que en lo sucesivo se abstenga de dar datos estadísticos e informes oficiales sin autorización escrita".

Círculos de obreros

Peregrinación a Luján

La peregrinación anual de los círculos de obreros al santuario de Nuestra Señora de Luján, se efectuará el domingo próximo. La presidirán las autoridades de la junta de gobierno.

Los peregrinos serán conducidos en dos trenes especiales, el primero de los cuales saldrá de Once a las 6.35, y el segundo a las 6.50; este último parará en Flores para comodidad de los romeros de la zona Oeste de la ciudad.

A la llegada de cada tren se celebrarán misas y se distribuirá a los fieles la comunión.

Por la tarde, en el salón de actos del descanso de peregrinos, se realizará una gran asamblea, en la que disertarán sobre temas sociales de actualidad el presidente de la junta de gobierno señor Conci, el doctor Sagasti y otros oradores.

Concurrirá a la peregrinación la fanfarra de los Exploradores del Plata.

Las boletas para el tren pueden adquirirse en Suipacha 252, en los locales de los círculos y en los despachos parroquiales.

El acto no se suspenderá por mal tiempo.

EL DIA DE LA RAZA

Sociedad de fomento "25 de Mayo"

Las comisiones de damas y caballeros formadas por las señoras Salvadora A. de Bosch, presidenta; Sabina A. de Colorio, vicepresidenta; señorita Lía del Carmen Bosch, secretaria; señorita Rosa Tosonotto, prosecretaria; señora Adela G. de Arias Lantero, tesorera; señorita Yolanda Corbo, protesorera; señoras María Elena O. de Santiago, Carlota M. de Etchevehere, Antonio D. Feder, Fabelina E. de Belay, Carmen F. de Castaño, Celina C. de Grondona, Ana Viuda de Radilovich, Lucila E. de Parnisari, Gala S. de Pendulaa, Carmen L. de Tarancen, Dionisia V. de Talice, señoritas María Esther Bosch, Virginia Etchevehere, Blanca Bosch, Graciela A. Bosch, Irene J. García, Marcelina Albé, Lucila del Castillo, Felicia Braida, María Somna, Cristina Peñat, María Baglieto, Isolina M. Pland, Amelia C. Capurro, Elena P. Boulié, [illegible] Vattuone, Amalia Rojo, Ma[illegible] Quiroga, Elvira Arcuri, Ame[illegible] Banfrance, Juana Zuchugna, Pe[illegible]na Diez, Lilia Sanfelicea, María Fernández Galvo y Tula Freyer, vocales; y los señores José Colorio, presidente; Mariano del Castillo Po[illegible], vicepresidente; José Manuel Santiago, secretario; Conrado Braida, prosecretario; Manuel Belay, tesorero; Mateo F. Mansilla, protesorero; Manuel Grondona, Juan F. Maglio, José Castaño, Mario Corbo, Alfonso Elía (hijo), Enrique Parnisari, Francisco Tarrio, Manuel F. Suarez, Juan Podestá, Alfonso Elía, Victor M. Gnecco, Darío Mazzoni, Domingo Costa, José Reyna, Isidoro Braida, Manuel Amado, Plácido de la Rosa, Vicente Torre, Julio P. Menvielle, Abraham P. Kuri, Juan Cirelli y Pellegrini Tafuri, vocales; designadas por esta sociedad en asamblea extraordinaria con el objeto de organizar los festejos con que se conmemorará el día de la raza, ha elaborado un vasto programa de diversiones populares que comprenden embanderamiento, fuegos artificiales, iluminación, juegos atléticos, etcétera.

A esta simpática fiesta han prestado su cooperación las autoridades nacionales, municipales, el Consejo Nacional de Educación, el consejo escolar 17o., el alto comercio y todo el vecindario de la jurisdicción; dado el entusiasmo que han desplegado los organizadores de los festejos y la cordial acogida que la iniciativa ha encontrado en todas partes, no dudamos que serán coronados por el más completo éxito.

Las comisiones antes mencionadas se encuentran reunidas en sesión permanente en los locales de la calle Gaona 3266 y 3447, respectivamente.

Comisión honoraria uruguaya—

Como ya se había anunciado, se nombró la comisión honoraria, que presidirá la sección uruguaya en la procesión cívica del 12 del corriente, en la siguiente forma:

Las comisiones directivas de los clubs Oriental y Uruguayo-Argentino, que presiden los señores doctor Juan Angel Golfarini y Abdón Arózteguy y los siguientes señores: Augusto J. Cohelo, Eusebio E. Giménez, Carlos Casares, doctor Carlos María Morales, doctor Juan José Britos, Ricardo M. Haedo, Eugenio C. Noé, Juan José Erauzquin, Carmelo L. Cabrera, Leopoldo Scotti, Carlos Becú, José Antonio Berra, doctor Francisco J. Oribe, Ventura J. Gotuzzo, Antonio Lamberti, Antolín Lassus, doctor Juan Constan, doctor Héctor Lafaille, ing. Luis Pastoriza, doctor Bernardo García, Eduardo Malcorra, Alfredo Finn, Carlos Farini, José A. Dodero, doctor Guillermo Lafaille, Pbro. Olivares, Alberto García Hamilton, doctor Alberto Palomeque, doctor Félix C. Crispo, doctor Esteban Lamadrid, Pedro Harriague, Luis Dufaur, doctor Julio Canaveri, Fortunato Anzoáteguy, Pedro Chilibroste, José J. Podestá, Alvaro Larriera, Bernardo Milhas, Angel Peluffo, Pedro Cedrés, Alfredo Duhau, doctor Adolfo S. Gómez, doctor Carlos Gómez Palacios, doctor Florentino Ortega, Clemente L. Fregeiro, Víctor Arreguine, Julio Piquet, Enrique Finn, Albino Barrios, Américo A. Carasale, Pablo Diana, Andrés Baraldo, Bibiano Torres Saldaña, Alberto Ibarra, doctor Ismael Basaldúa, Constancio C. Vigil, Juan José Souza Reilly, Leoncio de León, Juan José de Herrera, Alberto Santa María, Miguel Vadell, Sebastián Raffo, Juan Vázquez, Pedro Scapucio, Pedro Carpy, Ignacio D. López, Martín Martínez, Eloy Udabe, Alfredo E. Malvar, fray Alvaro Alvarez y Sánchez, Francisco Laguarda, Alberto Novión, Alfredo T. Weisbach, Arcadio Carafí, Héctor Masera, Pedro Varela, Sergio V. Bermúdez Emilio Vigiani, Nicolás Liendo, Antonio Podestá, Manuel L. Furtado, M. Zumarán, E. Real de Azúa.

Las numerosas adhesiones recibidas por la Comisión Nacional de la Juventud y la actividad con que realiza los trabajos de organización, todo hace prever que la procesión cívica del 12 de octubre resultará un acto grandioso. Hasta ayer se habían recibido en el local de la Comisión Nacional de la Juventud más de 200 adhesiones de colegios, instituciones y colectividades.

En la reunión que se celebró anoche a la que concurrieron 104 comisarios de columna se impartieron las órdenes necesarias para la mejor organización del acto.

Los comisarios han sido convenientemente distribuídos y con ello se confía con que el desfile se realizará con perfecta organización.

Entre las notas destacadas y novedosas que llevará la procesión, merece destacarse una carroza alegórica que llevará la comisión organizadora, un gran carro automóvil hermosamente adornado como ofrenda de la Casa de Galicia a la madre patria. En esta carroza irán varias niñas representando todas las provincias de España, coronando él todo un trono simbólico. Esto será una obra realmente notable.

—Los residentes peruanos y el Círculo pro paz de América, formarán en columna en la procesión cívica.

La comisión organizadora ha dispuesto que las colectividades tomen ubicación en la plaza del Congreso, por orden alfabético. Las sociedades españolas formarán sobre la calle Victoria.

—Todos los colegios e instituciones argentinas formarán en Callao y Entre Ríos, en la siguiente forma: Los que viven en el Sud y Sudoeste de la ciudad, en Entre Ríos de Victoria al Sud.

Defensa Agrícola

Seccional Santa Fe

La seccional de la capital de Santa Fe, nos proporciona los siguientes datos, referentes a la labor realizada durante la última semana:

Plagas exterminadas: hormigueros, 5.628; vizcacha, viviendas 561; cardo ruso, en 118 hectáreas; bicho de cesto quemado, 5 kilos; abrojo grande, en 61 hectáreas.

Curáronse 488 árboles frutales y desratizáronse varias chacras.

Suministráronse las siguientes informaciones a la jefatura referente a: Resultado campaña contra diversas plagas; actividad faenas rurales, siembra de maíz y maní; estado sementeras y forrajes, perjuicios sequía y heladas; conflictos agrarios sin novedad; estado sanitario haciendas, medidas adoptadas contra el carbunclo; material arrendado resguardo productos chacra; realización cosecha maní y maíz precios satisfactorios; estado mercados en general; policía de vegetales, plantas examinadas y curadas; venta envases cosecha, virus Danyez, suero anticarbuncloso y sulfuro calcio; gestiones cobro pagarés préstamo semillas; acaparamiento productos del país; depósitos materiales, reparaciones material listo compaña langosta, fomento cultivo árboles frutales, contratos prenda agraria, cooperativas agrícolas; medidas adoptadas contra invasión acridio departamento Las Colonias San Justo, Vera y La Capital, perjuicios ocasionados sin importancia; estadística agrícola, transportes ferroviarios; prosperidad desarrollo industrias láctea y forestal, industrialización textiles.

"A la Ciudad de Londres"

El catálogo de verano

Hemos recibido el catálogo de la tienda "A la Ciudad de Londres", correspondiente a la temporada de primavera y verano de 1920-21.

Consta el referido catálogo de cerca de trescientas páginas, artísticamente impresas y que traducen el grado de prosperidad de la acreditada casa comercial.

Las últimas originalidades de la moda, tanto femenina como masculina, desfilan por las páginas del catálogo, interpretadas y adaptadas a nuestro ambiente por expertos dibujantes.

Es, pues, el catálogo que nos ocupa, una acabada manifestación del gusto en la propaganda comercial, dedicada a poner de relieve todo lo que se puede hacer en bien del gusto del público y de sus intereses.

Exposición ganadera en La Pampa

Su próxima inauguración

La Sociedad Rural de la Pampa hace grandes preparativos para la celebración de la segunda exposición-feria de reproductores a campo que ha organizado para los días 13 y 14 de noviembre próximo.

El número de inscripciones es regular y figuran entre los expositores los más conocidos criadores de los territorios nacionales.

Entre sus expositores figuran los siguientes: Martín Etcheverry, 5 toros puros por cruza, a palenque, 10 puros por cruza, a campo, Shorthorn; Carlos Dodero, 25 toros puros por cruza, a campo, Shorthorn; Facundo Larrosa, 5 carneros Lincoln, puros de pedigree, 10 carneros Lincoln, puros por cruza; Fulgencio Isla San Martín, 2 vaquillonas Friburguesas, puras de pedigree; Adolfo Brunkhorst, 4 toros de pedigree; señores Elkin Hnos., 10 toros de 1 año y 10 de 2 años, Durham; también concurrirán con reproductores los señores Guillermo Alston, Rocatagliata y Hnos., señores Bmé. Ginocchio Cía. limitada, Dr. José L. Parera, Dr. Caledonio Pereda, L. L. E. Wallace, sucesión Ramón L. Lecube, sucesión Francisco Orcoyen y señores Vicente Bó y Jorge Santamarina.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

La reunión de anoche

Tuvo lugar anoche la anunciada reunión del comité de la capital, bajo la presidencia del doctor Juan Bottinelli, y con asistencia de más de sesenta delegados, actuando de secretarios los señores Andrés V. Ventre y Pedro Pintos.

El comité se puso de pie, rindiendo un homenaje a la memoria del convencional señor Angel Mieli, fallecido últimamente.

La delegación de la circunscripción 11 presentó un proyecto, respecto a la realización de un acto público en un teatro; después de una breve discusión pasó a la comisión de propaganda.

Se resolvió citar para el lunes próximo la convención a los efectos de que se constituya.

La sesión fué levantada a las 23.

LAS NUEVAS COMISIONES INTERNAS PARA 1920-1922

De propaganda: doctores Manuel Orús, Leopoldo Bard, Adrián Fernández Castro y Eduardo Giuffra y señores Juan B. Garré, Tomás Mc Gough, Emilio Rimoldi, Francisco Maggio y Pedro Bidegain.

De hacienda: señores José Minuto, Juan B Barnetche, S. J. García Anido, José Ferrúa (hijo) y Manuel Rocca.

Electoral: doctores José P. Tamborini, José A. Amuchástegui, Leonidas Anastasi y señores Ario Pugnalín, Juan Bidegain, Joaquín Costa y Federico Baqué.

Interior: doctores Rómulo B. Trucco, Pedro P. Podestá, Jorge A. Echayde y señores Juan J. Bonifacio y Héctor Bergalli.

De interpretación, reglamentos y proyectos: doctores Amadeo E. Grandi, José León Rodeyro, Hipólito Leys, Luis Alvarez Prado y Angel Vailati.

CONVENCION DE LA CAPITAL

Citación para el día lunes 11 de octubre

La convención de la capital será citada para el día lunes, a las 21, a los efectos de que se constituya.

CIRCUNSCRIPCION 6.a

Demostración al señor Antonio Inchausti

Los amigos y correligionarios del señor Antonio Inchausti, simpatizando con su actuación como presidente del comité radical de la 6.a circunscripción durante dos períodos consecutivos, han resuelto obsequiarlo con un banquete, el que se realizará el día 11 de octubre, a las 20.30 en el salón "Progreso de Almagro", Venezuela No. 3989.

CIRCUNSCRIPCION 9.a

Consultorio médico

Enfermos atendidos por el consultorio médico gratuito de la circunscripción 9.a durante el mes de setiembre de 1920:

Doctor Tomás Scanavino, 73 enfermos; doctor Rafael Cisnero, 44; doctor Alfredo I. Sanguinetti, 44; doctor José A. Raíces, 36; doctor Pedro Tesone, 24; doctor Juan Badaracco, 12, doctor Alfredo Meroni, 12; doctor Nicolás Tagliavache, 26; Luis Nocetti, 10; doctor Federico A. Rojas, 10; dentista Carlos E. Sanna, 63.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

Sección "Agronomía y veterinaria".

En el acto eleccionario realizado en esta sección del comité universitario, ha resultado triunfante la lista siguiente:

Presidente, Jorge Pastor; vice 1o., Manuel Rodríguez; vice 2o., Enrique Class; vice 3o., Adolfo B. Pezzano Zubiaurre; secretario general, Domingo Labriolo; secretario 1o., Abelardo Boullosa; secretario 2o., Carlos E. Morán; tesorero, Blás Gamenara; protesorero, Ernesto Silva.

Delegados a la Junta Central: Carlos Miranda, Horacio Carsach, Emilio Gerosa, Julio Tolosa, Julio A. Trucco, Armando Navarro, Pancuncio César, Emilio Boggio.

Suplentes: José Reynal, Alberto F. Robles, Juan Félix Roche, Enrique Grimoldi, Doufour Ernesto, Armando Sanmartino, Armando L. Casafuz, Heredia Segundo y 12 vocales.

Sección Ingeniería

Ayer tuvo lugar la elección de las autoridades de la sección ingeniería y delegados central del comité universitario radical.

Publicamos a continuación los candidatos triunfantes:

Presidente, Martín Pinto Kramer; vicepresidente primero, Luis Aldini; vicepresidente segundo, Patricio Velázquez, vicepresidente tercero, José A. Ibáñez; secretario general, Honorio Cozzi; secretarios: Pablo A. Macchi, José Ojeda, Emilio Montanó y Federico Cole; tesorero, Jaime Fekinstein, protesorero, Raúl Recay; delegados suplentes: Federico Carou, Arturo Naenel, José A. Rabaffi, Leopoldo Castiella, Eduardo Rodríguez Bernal, Manuel Warnes, Roberto Reggiani, Eduardo Ordóñez y Eduardo Eiriz; delegados suplentes, Juan P. Batana, Guillermo Brunner José D. Tabonis, Felipe Ocampo, José B. Paladino, Victorio Ferrario, Dante Casale, Carmelo De Corieto, Carlos Lobo y 30 vocales.

El lenguaje, la escritura y el tatuaje en los delincuentes

Conferencia del Dr. Leopoldo Bard

Tuvo lugar anoche a las 21, en el local de la Asistencia Pública la anunciada conferencia del doctor Leopoldo Bard, sobre el lenguaje, la escritura y el tatuaje en los delincuentes.

La amplia sala de conferencias estaba completamente llena de público, notándose entre ellos numerosos profesores y estudiantes de nuestra facultad de derecho y medicina.

Dijo el conferenciante — conviene recordar, que el argot, o más bien dicho el lenguaje especial, si bien presenta su mayor desarrollo entre los criminales, se observa más o menos en todas las profesiones, en todos los oficios y hasta entre las familias, en que existen locuciones, frases, palabras, cuyo significado figurado sólo es comprendido por los miembros de ellos. Como todo lo que caracteriza fuertemente al criminal, el argot tiende a desaparecer. Los criminales profesionales evitan el argot como evitan el tatuaje (H. Ellis). El argot tiene su complemento en el lenguaje con gestos y señas que se halla sumamente en boga entre los criminales: gestos y señas cuyo significado es absolutamente especial y no está de acuerdo con el que vulgarmente se les da, cuando no se trata de manipulaciones que les son absolutamente propias. En sus comunicaciones escritas se vé con frecuencia que usan del argot, o en otras ocasiones de jeroglíficos, los cuales además de significar la necesidad de mantener incomprensible su contenido para los no iniciados, revelan su dependencia del atavismo. Estos jeroglíficos tienen también un significado simbólico y de acuerdo con sus ideas sobre las leyes que rigen a la sociedad. Así es que entre los camorristas italianos, el ministerio fiscal es representado por una víbora con la boca abierta, un robo, una calavera con dos huesos cruzados, etc., etc.

Prosiguió ocupándose de los dibujos y dijo — que pasando de esta clase de dibujos a las demás manifestaciones artísticas una observación de carácter general referente a los delincuentes es, que si bien son aficionados a la pintura, a las representaciones gráficas en general, es raro que sobresalgan en esta esfera de acción; por regla general, sus concepciones artísticas traducen la grosería de su sensualidad y los personajes de sus cuadros suelen llevar impreso un sello de animalidad que refleja el nivel psíquico delator. No quiere esto significar que no haya habido artistas eximios entre los criminales, pero constituyen la excepción. En lo que se refiere a la literatura como exteriorización de la psique del delincuente, Lombroso, en su colección de escritos de las cárceles, nos ha mostrado la variabilidad de sus manifestaciones, las tendencias de los encarcelados, sus deseos, sus apetitos. Al lado de poemas escritos con verdadera inspiración, junto a composiciones que revelan en los detenidos la supervivencia de sentimientos delicados, del amor materno o paterno de los sentimientos filiales y hasta del honor la mayor parte son escritos infantiles en su fondo y forma.

En lo que se refiere a las obras que publican, se descubre desde luego una vanidad inmensa y cierto desorden en la ideación que los lleva a disgresiones extensas y muchas veces injustificadas. Por lo demás manifiestan con frecuencia cierta predilección por el verso. Se cita el caso de un criminal que declamó desde el patíbulo versos a su propia muerte; otro que pidió permiso para presentar su defensa en verso. Los temas preferidos suelen ser los jocosos aunque llama la atención la facilidad y el tino con que a veces se dedican a estudios sobre la religión o filosofía.

Si el ocio de las cárceles se emplea a veces en forjar ilusiones planes de evasión o en arranques literarios, otros se ocupan en la adquisición de conocimientos que pueden ser de verdadera utilidad para el delincuente una vez que sale en libertad. Es por esto que con frecuencia se les ve conocer y comentar con toda soltura las disposiciones de las leyes penales, conocer el reglamento de las cárceles y casas de corrección y disponer muchas veces sus propias defensas admirablemente.

Se ocupó en detalle de los tatuajes, diciendo:

El estudio del tatuaje ha constituído y constituye una materia de antropología sobre la cual no se ha dicho la última palabra.

Lo que es indiscutible, es que el tatuaje proviene de razas prehistóricas; desde la época más remota se figuraron por medios especiales en la capa del dermis, la materia colorante.

No solamente los delincuentes, marineros y soldados se tatúan; el snobismo ha hecho que esta practica llegue a difundirse en ciertos medios de cultura.

Sin embargo, el gran porcentaje de tatuados lo dan los habitantes de las prisiones, el mundo de la criminalidad y de la delincuencia.

Perrier, en una monografía publicada en los archivos de criminología, dice haber observado sobre 346 tatuados, 559 diseños: rara vez, sostiene este autor, el sujeto se conforma con un tatuaje. El número de tatuajes correspondería al número de condenas sufridas. Estamos en desacuerdo con este concepto con este concepto: hemos tenido ocasión de estudiar este punto y sujetos que no tenían sino una condena (en muchísimos casos) tenían dibujados más de un diseño y viceversa, sujetos con 20, 30 y 40 entradas policiales y otras tantas condenas, no tenían dibujado sino un solo diseño.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras en el norte de Corrientes, en las provincias del noroeste y en puntos aislados en Córdoba. El tiempo continúa nublado en las provincias del norte; en las demás partes está bueno y casi despejado. En puntos aislados en el sud de B. Aires hubo heladas.

Prevalecen vientos suaves del este a sudeste en las provincias del norte y principalmente del norte (NE. a NO.).

La temperatura ha bajado en las provincias del norte, y ha subido en Buenos Aires y en las regiones del centro y sud. En casi todas partes aún se encuentra bajo la normal.

La presión atmosférica ha subido en el norte del país: en las demás partes está bajando.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones telegráficas con kilómetro 612, El Pintado, y por la ley Mitre con Papín, Tres Lomas, Pehuajó y Trenque Lauquen. Las demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan normalmente.

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico Swift de La Plata ha cargado en el vapor "Marquesa" despachado de Buenos Aires para Liverpool, 5.527 cuartos de vacunos congelados delanteros y 5.133 traseros, 2.250 reses de carnero, 2.000 reses de cordero y 1.000 de cerdo, 1.152 cuartos de vacunos "chilled" delanteros y 55 traseros. En el vapor "Highland Rover" despachado de La Plata para Londres, 309 cuartos de vacunos congelados delanteros y 402 traseros; 1.300 reses de carnero, 1.500 de cordero y 1.645 de cerdos, 1.391 cuartos de vacunos "chilled" delanteros y 2.623 traseros. Y en el vapor "La Rosarina" despachado de La Plata para Londres, 1.603 cuartos de vacunos congelados delanteros y 1.442 traseros, 1.500 reses de carnero, 1.200 de cordero y 606 de cerdos, 1.208 cuartos de vacunos "chilled" traseros y 2101 delanteros.

PERIODISMO

METRON

Ha aparecido el primer número trimestral de esta importante revista internacional de estadística. Se publica en Italia, bajo la dirección del doctor Corrado Gini, profesor de la universidad de Padua.

Como se expresa en el programa, la revista "Metron" se propone llegar a ser un "órgano de coordinación científica". Un órgano de este género era sin duda cada día más necesario teniendo en cuenta la creciente necesidad de que las estadísticas de todo el mundo se vayan elaborando con criterio científico y uniforme. Esta uniformidad de métodos de elaboración y de exposición de las cifras, no se conseguirá sin una mayor coordinación científica. Es satisfactorio para el país que figure un argentino en el comité de una revista internacional, si bien es de lamentar que los idiomas en que podrán ser publicados los artículos sean solamente italiano, francés, inglés y alemán, no habiéndose incluído el castellano. El primer número contiene cuatro artículos en italiano, dos en francés, dos en inglés y uno en alemán.

Información General

NUEVO CLUB

Con fecha 21 de septiembre de 1920 se constituyó la sociedad denominada "Playas Club" (excursionistas), con el fin de realizar picnics y reuniones familiares, siendo nombrada la siguiente comisión directiva: Presidente, H. Sampietro; vice, E. Arcostía; secretario M. Wiñaski; pro, S. Voetia; tesorero, R. Sampietro; pro, P. Gallo y cuatro vocales.

Conferencias

COMITE PRO SALUD PUBLICA

El domingo próximo 10 de octubre, a las 15 y 30, en la esquina de Cabildo y Juramento, el comité Pro Salud Pública realizará una interesante conferencia.

Hará uso de la palabra el doctor Jenaro Giacobini, quien disertará sobre el siguiente tema: "La delincuencia en el país ante un nuevo principio de previsión social".

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Centre Catalá

Este centro anuncia para el 11 del corriente a las 21, una función en sus grandes salones, de acuerdo al siguiente programa:

1o. Sinfonía por la orquesta.

2o. La bonita zarzuela en 1 acto y 3 cuadros "El Guitarrico. Reparto: Trinidad, señora A. Rodríguez, Moza 1a., señorita Monterde; Perico, señor Huguet; Tiburcio señor Silvestre; señor Matías, señor Grajales. Alfredo, señor Carreras; Rufo, señor Obiol; Mozo 1o., señor Alonso.

3o. Intermedio de media hora.

4o. La zarzuela en 1 acto y 2 cuadros "El dúo de la Africana", en la que debutará el socio señor Calveras. Reparto: La Antonelli, señora, A. Rodríguez; Amina, señorita T. Subirá; Doña Serafina, señora Moltó; Querubín., señor Silvestre; Giuseppini, señor Calveras; El Bajo, señor Carreras; Pérez, señor Guardis; Un inspector, señor Alonso.

Círculos y Sociedades

Club Social Bohemios — La C. D. de este club activa los preparativos para la reunión extraordinaria que en homenaje al Día de la Raza se realizará el 11 del corriente en el salón La Argentina.

Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional de Educación en su última reunión resolvió:

Nombrar vicedirector infantil para la escuela No. 4 del C. E. 4o. con carácter honorario y sueldo de 1a. categoría, al maestro de 2a. de la misma escuela, profesor normal en ciencias, escribano y bachiller, don Juan B. Ardizzone, en lugar del señor Gabriel Daugá que fué ascendido.

—Hacer saber al maestro de primera categoría de la escuela No. 1 del mismo distrito, don Martín Ibarra Figueredo, con respecto al reclamo que formuló por no haber sido incluido en la presente terna, que el citado distrito ha procedido dentro de sus atribuciones al formularla y que es ante él donde debe recurrir.

—Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela No. 5 del C. E. 12o. a la maestra normal señorita Florentina Elena del Campo, en lugar del señor Cleofe W. Garro, cuya renuncia se acepta con antigüedad al 10 de septiembre ppdo.

—Nombrar maestras de tercera categoría para las escuela No. 1 y 22 del C. E. 13o. a las maestras señoritas Inés Francisca Mac Gouch y María Carmen Corry, respectivamente, en lugar de la señora Valentina B. de Sánchez cuya renuncia se acepta y por aumento de inscripción.

—Crear una escuela primaria anexa al arsenal de San Lorenzo, donde existe una cantidad de adultos ineducados que justifica dicha medida, dentro de los términos del art. 1o. del reglamento de escuelas militares.

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

BERNABE MENDEZ TRELLES. — [illegible] Alta [illegible] del ac[illegible] sus restos serán conducidos [illegible] que sale [illegible] en el día [illegible] a las [illegible] Su madre Josefa [illegible] de Méndez, sus hermanos José [illegible] Faus[illegible] Domingo, Fermín y Enrique Méndez, [illegible] Méndez de [illegible] y Regina M. de [illegible], sus hermanas políticas Josefa [illegible], José H. Cáceres [illegible] De[illegible] Rosales y María Méndez, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos desde la estación [illegible] el día 8 del corriente, a [illegible] horas, hasta la Necrópolis, favor que agradecerán. 15 [illegible] v. oct. 8.

Sombreros de paja,
elegidos personalmente en las grandes fábricas de Hutton — Gran Bretaña.
Todos de gran moda y delicadamente terminados. Representan una oferta de indudable mérito.
CANOTIER de paja rustic, trenzado mediano, en color amarillo verdoso modelo de gran moda . . . . $ 12.—
CANOTIER de paja rustic, trenzado grueso o mediano, color «Vieille Paille» o negro, singularmente distinguido $ 10.—
CANOTIER de paja rustic, trenzado fino, color blanco marfil, muy elegante $ 8.50
Idem de paja «Rotin», trenzado, imitando admirablemente el tipo «manila», en color negro $ 10.—
Modelo de «manila» legítima . . . . $ 20.—
CANOTIER de paja, trenzado «FIRENZE», en color blanco marfil. Artículo de finísima calidad e insuperable elegancia $ 30 y 28.—
E. C. de Gattarola
SARMIENTO y MAIPU
BUENOS AIRES
U. T. 1384, Avenida.
(La casa no tiene sucursal)

Kalisay
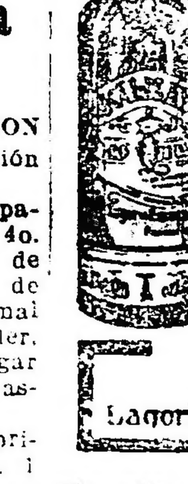
El mejor vino quinado que recomiendan los médicos.
Preparado a base de la mejor quina y vinos añejos.
Vd. se preservará de las epidemias si toma este delicioso aperitivo.
En venta, en todos los almacenes, confiterías y almacenes por mayor.
Lagorio, Esparrach y Cía. - B. Aires

Casa Rosette Fundada en 1865
DE
LORENZO ESCAYOLA
Corrientes 700 esq. Maipú
Después de 5 años
vuelvo a presentar hoy
una
Gran liquidación

Observe las vidrieras
Visite el establecimiento
Y JUZGUE
Los SABADOS la casa permanece abierta hasta las 19

CREDITO PUBLICO DE LA PROVINCIA

LETRAS DE TESORERIA Y OBLIGACIONES DEL ESTADO QUE SERAN INCINERADAS POR RENOVACION EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1920, EN EL LOCAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Ley 210	Ley No. 645					Ley No. 650		Ley 698	Total
de $ 1.—	de $ 0.50 canje	de $ 1.— canje	de $ 5.— canje	de $ 20.— canje	de $ 5.—	de $ 10.—	de $ 50.—	de $ 5.—	
4.500	14.000	23.500	40.000	—	10.000	20.000	—	30.000	142.000
25.500	29.500	57.000	65.500	16.000	6.000	97.000	3.000	50.000	349.500
500	1.500	2.500	20.000	—	—	7.000	50.000	10.000	91.500
1.000	3.500	7.000	2.500	—	3.000	—	—	—	17.000
31.500	48.500	90.000	128.000	16.000	19.000	124.000	53.000	90.000	600.000

Mendoza, octubre 6 de 1920.

Vo. Bo.
Agustín Vaquie,
Presidente del Crédito Público.

J. J. Arellano,
Secretario del Crédito Público.
v oct. 13

Acceso de los ferrocarriles del Estado a la Capital Federal

RED MESOPOTAMICA

Interesante iniciativa del diputado Quirós

(Continuación de los fundamentos)

¿Será posible que convenga a las líneas del estado construir 150 kilómetros donde no recibirán una sola tonelada desviando su tráfico del puerto cabecera de sus líneas y para esclavizar su sistema para siempre a otra empresa, que no le aportará ningún beneficio y que más bien será motivo de que se aplace para siempre el día venturoso de su absoluta independencia?

No hay duda, señor presidente, que en lugar de una línea inútil entre San Francisco y San Cristóbal, que será el golpe de gracia al puerto de Santa Fe, óiganlo bien mis distinguidos colegas por esa hermosa y próspera provincia, será mejor construir 450 kilómetros desde el puerto de Santa Fe al de Buenos Aires, para afianzar la integridad del territorio de la nación, en línea recta a través de Entre Ríos; para satisfacer el patriótico anhelo de íntima vinculación tantas veces manifestado por el gobierno y pueblo de esa provincia; para darle a los ferrocarriles del estado, como zona de influencia, el verdadero jardín de la república, la mesopotamia argentina, para permitirle que sean ellos los encargados de robustecer el vínculo de confraternidad internacional con las naciones vecinas, y para poner así, independiente, autónomo, en manos del estado, el gran regulador del mecanismo ferroviario.

Si recurrimos a la estadística, encontramos que el Central Córdoba tiene una longitud de líneas de 1.965 kilómetros y que su capital invertido es de 230.753.774.15 pesos moneda nacional, según la memoria de 1918-1919. El capital realizado por kilómetro por el Central Córdoba es de 48.347 pesos oro sellado, mientras que el del Argentino del Norte es de pesos 24.694 oro sellado y el del Central Norte de pesos 29.693 oro sellado por kilómetro.

Es decir, que redondeando las cifras, podemos afirmar que el capital realizado por el Central Córdoba, es doble que el de las líneas del estado; el costo de aquél es sólo comparable con el Trasandino, que es de 64.117 pesos oro sellado por kilómetro.

Si el estado expropiara el Central Córdoba, debería retribuirlo con un 20 o|o del costo de sus líneas de acuerdo con el artículo 16 de la ley 5.315 y entonces el costo de la adquisición de 1.965 kilómetros sería de 276.904.528.97 pesos moneda nacional.

No debe olvidarse también que si el par de rieles que tiene el Central Córdoba entre Rosario y Buenos Aires tiene capacidad para soportar el tráfico de los 1.965 kilómetros actuales, no la tendrá cuando se le anexen 5.000 kilómetros más del Estado y entonces habrá que construirse la doble vía desde Santa Fe hasta Retiro para que el tráfico se haga regularmente.

¿Será posible que ofrezca ventajas para el Estado la daquisición de un sistema que le costará 276.904.528.97 pesos m|n. a los que habrá que añadir el costo del ramal de Santa Fe a Rosario o el de San Cristobal a San Francisco, el necesario para duplicar la línea hasta Buenos Aires y para acercar y combinar líneas y ramales que hoy más bien son antagónicos y se hacen competencia? Pero después de resolver esta amalgama, habrá que destinar ingentes sumas, si es cierto lo que se dice, de que a los ferrocarriles del Estado es necesario reponerle su tren rodante y reconstruír sus vías, cuyo estado influye tan seriamente en las deficiencias de sus servicios.

Es cierto, también, que el gobierno podría ejercer, lo que se llama control de esta compañía con sólo poseer un poco más de la mitad de sus acciones, cuyo monto no me detendo a precisar por no incurrir en errores y que, según díceres, esto pudo hacerse fácilmente, porque las acciones de esta empresa tuvieron una sensible depreciación.

En mi opinión, no es esta clase de negocios la que al gobierno interesa realizar; no puede engañarse con la ilusión de que es dueño de una empresa por el sólo hecho de controlarla, pues el resultado de sus gestiones tendrá que dar cuenta al 49 o|o de sus acciones, dispersas por el mundo y cuidar de los intereses de fuertes partidas de obligaciones. Indudablemente que la política ferroviaria que interesa al gobierno desarrollar para fomentar el progreso y bienestar del país, no es la que va a dejar contento al 49 o|o de sus accionistas, desde que él representará el 51 o|o restante. Habrá así un 49 o|o de accionistas descontentos, cuyas quejas repercutirán desfavorablemente, afectando la seriedad del gobierno, que presentaría esas situaciones tan desleales a los capitales extranjeros, que confiados en a liberalidad de sus leyes, han arraigado en su suelo

Ponga el gobierno sus líneas en condiciones de prestar con regularidad el servicio público a que están destinadas y amplíelas donde sean necesarias para beneficiar regiones que no las tienen y cuya instalación sea considerada como el fruto de una gestión administrativa sabia y patrióticamente inspirada, sin complicarse en operaciones financieras tan complejas y grandes, como innecesarias.

¿Será posible que sea más conveniente esa colosal inversión de millones para no modificar casi su zona de infuencia, que concretarse a construir 450 kilómetros de línea entre Santa Fe y Retiro, invirtiendo en ellos 15.000.000 $ o|s.?

Comprendo muy bien que la potencialidad económica de nuestro país es capaz de soportar aquella abrumadora operación financiera, ¿pero por qué se habría de hacer sentir su peso a las generaciones venideras, sino se les va a dejar resuelto el complejo problema ferroviario, ni trazado el rumbo de la futura política ferroviaria? Si el Estado puede soportar una carga tan pesada, sin resentirse, enhorabuena que la soporte, pero, para beneficiar regiones que no tienen medios de comunicación, y que pueden por su fertilidad producir para abaratar y facilitar la vida de su pueblo.

Estas son las razones fundamentales que me inducen a no prestigiar otra solución para el acceso de los ferrocarriles del Estado que no sea la de pasar por el territorio de la provincia de Entre Ríos, que entraña la verdadera, definitiva y patriótica solución del problema trascendental que me ocupa.

También se ha hablado de adquirir la línea de la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires. ¿Qué relación tienen las líneas de esta empresa con las del Estado? Tal vez la única fuera la de tener la misma trocha; por lo demás, contemplando el plano, se nota que nada tiene que hacer un sistema con el otro y que para unirlos a los dos, es también necesario construir el ramal de Santa Fe a Rosario como en el caso del Central Córdoba.

Por otra parte, el capital realizado de esta empresa es de pesos 102.632.905.94 m|nacional, que se elevan a pesos 123.159.487.12 $ m|n. en el caso de expropiación, por sólo 1.268.15 km. o sea un capital invertido por km. de 34.495 $ o|s.

El capital correspondiente a esta empresa es mucho menor que el del Central Córdoba; no obstante no es por eso mejor solución, pues su recorrido entre Rosario y Buenos Aires será de 84 km. más largo que el de las demás empresas existentes y está circundado por las otras poderosas líneas, que le han acaparato todas las zonas en que pudiera desarrollar sus futuras extensiones.

Pero esta compañía tampoco llega al puerto de la capital; tiene su estación terminal muy distante de aquel y para que lleguen a él sus cargas, las debe transbordar a los vagones del Ferrocarril del Sud en su estación Sola o mandarlas al puerto de La Plata.

¿Es esta una ventaja? ¿No constituye por el contrario, un gravísimo inconveniente? Es justo que induzcamos al estado a invertir, con el 20 por ciento del art. 16 de la ley 5315, $ 123.159.487 m n. y obligarlo a construir 180 km. de línea nueva entre Santa Fe y Rosario, para que no tengan sus líneas acceso al puerto de la capital, como lo tienen todas las empresas particulares o para que las cargas de su zona tengan, al final de su recorrido, la tara de transbordo para llegar a él?

Esta, tampoco es, señor presidente, la solución del problema y la dejo de lado como la anterior por las razones que he expuesto.

Adopción de convenios especiales de tráfico—

Para dejar terminado este capítulo de mi exposición me quedaría aun por analizar el caso de la adopción de convenios especiales de tráfico combinado con las demás empresas existentes.

Estos convenios ya han existido, pero los han cumplido en general las partes contratantes en la forma habitual en que lo establece el reglamento de las oficinas de ajustes de ferrocarriles, sin introducir una mejora real y permanente en el desarrollo de la explotación de los ferrocarriles del Estado. De esa manera en los empalmes se pierden 24 horas en cada uno y como estos empalmes son dos por ser dos las empresas distintas que hoy intervienen para dar acceso a Buenos Aires a esos ferrocarriles del Estado, resulta que son cuatro los días que se pierden en el caso que se aplique rigurosamente, —cosa que nunca se hace,—el reglamento de tráfico combinado. Pero cuando por razones especiales, el reglamento no se puede cumplir, el tiempo perdido es enormemente superior. Para dar idea de lo que esto significa en la explotación ferroviaria me bastará recordar que la empresa del Ferrocarril del Sud en su empeño de despertar el celo de sus empleados y hacerles notar lo que significa un día ganado en la devolución de un tren rodante dentro de sus mismas redes, los pasó una interesante circular en la que les demostraba que la economía de un día en la devolución de un vagón vacío equivalía a aumentar, en varios miles, el número de vagones de carga de 40 toneladas de que actualmente dispone la empresa.

Si esto puede decirse del Ferrocarril del Sud, que tiene los resortes ajustados al punto ¿qué podrá decirse de los Ferrocarriles del Estado, que ya tienen por las combinaciones de su tráfico, sometido a su tren rodante a la pérdida de cuatro días en un viaje redondo a Buenos Aires? ¿En cuantos miles de vagones se aumentaría el rendimiento de ese tren rodante si se suprimieran los empalmes con empresas particulares para darle acceso directamente a Buenos Aires? ¿De cuanto se beneficiaría la producción de las provincias servidas por sus líneas si el rendimiento de su tren rodante se amplificara como si se agregaran varios miles de vagones de carga?

Es indudable que cuando para el acceso a Buenos Aires se le impone a la producción el transbordo, como ocurre tratándose de la combinación de los ferrocarriles del Estado con el Central Argentino, el tiempo perdido por esa operación y por el recorrido adicional que debe realizarse para llegar a la Banda, punto principal de transbordo, es difícil de precisar. Además es de notar que con esa operación, si bien en sí misma es barata, se deterioran las cargas, se producen mermas, se perjudica al público y por consiguiente se ocasionan serios perjuicios que van en contra de la producción nacional.

¿Sería posible, entonces, señor presidente, que me falte el apoyo decidido y entusiasta de la representación de Santa Fe, de Santiago, de Córdoba, de Tucumán, de La Rioja, de Catamarca, de Salta, de Jujuy, de San Juan, del país entero, señor, si se trata de aumentar el tren rodante de las líneas que hoy tanto perjuicio ocasionan en las principales regiones productoras de cada provincia argentina, para conseguir que sea una realidad este proyecto tan trascendental y benéfico para los intereses generales y destinado a consolidar para siempre la integridad territorial de nuestro país?

Estoy seguro que no, tengo la plena convicción que todos, sin excepción, me acompañarán con su adhesión unánime y con su colaboración, no solamente para perfeccionar el mecanismo del proyecto, sino para que se transforme en realidad, cuanto antes, a fin de que nos sea dado celebrar con júbilo la entrada a la Capital Federal de la producción del interior por el ferrocarril del Estado, sin transbordo, sin combinaciones, por sus propias vías, echando al viento su penacho blanco, como símbolo de la libertad de su desenvolvimiento.

No debe recurrirse, señor presidente, a la expropiación del Central Córdoba, ni de la Compañía General; déjese que esas Compañías llenen sus fines; debe construirse línea propia, ocupando las más ricas regiones del país, sin afectar la zona de influencia de las empresas particulares, complementando poco a poco la red con los 3.500 km. a que se refieren las leyes complementarias del censo, sancionadas por el H. senado, ninguno de los cuales pertenece al Central Córdoba, sino todos, sin excepción, a la zona de influencia de los Ferrocarriles Estado.

Los ferry-boats—

La simple observación del plano, como ya lo he dicho, nos demuestra que la solución propiciada es el camino más corto para llegar a Buenos Aires, pues coincide prácticamente con la recta que prolonga a las actuales líneas del Estado, desde su punto de reunión en Santa Fe.

No hay duda que esta solución sería absolutamente inobjetable desde el punto de vista técnico y económico, si no existiera el río Paraná que divide la mesopotamia del resto del país. Pero está comprobado, que hoy la industria del transporte ha progresado tanto, que un río, un brazo de mar, o el mismo mar no son accidentes naturales suficientemente importantes para torcer siquiera la dirección de un ferrocarril.

Lo principal, en esta materia, es probar la necesidad de establecer entre dos puntos una línea férrea, que es función del legislador o del estadista de común acuerdo con el ingeniero especializado en esta clase de asuntos: el resto, la ingeniería y la industria se encargarán de resolverlo.

Así ocurre en nuestro caso. Felizmente el Paraná existe, no puede prescindirse de él, y si la solución propiciada es buena para el caso en que no existiera el río, también lo será en el caso real en que exista, si podemos eliminar o reducir al mínimum los inconvenientes de su existencia.

Para ello nos bastará aplicar el ferry-boat, prescindiendo del tunel y del puente por ser demasiado costosos, como con todo éxito se ha practicado en Estados Unidos, en Alemania, Inglaterra, Suecia, Italia, Rusia, Suiza y en nuestro país.

Creo indispensable decir algunas palabras sobre este particular, por mas que la mayoría de la cámara ha podido comprobar la profusión y eficacia con que este ingenioso mecanismo es empleado universalmente, para despejar cualquiera duda u objeción, si la hubiera al respecto, y de lo que también se encargan los señores diputados Alemán y Mora y Araujo, al proponer que se lo establezca entre Reconquista y Goya y entre Corrientes y Barranqueras, en su interesante proyecto recientemente presentado.

El ingeniero Briano es quien me suministra esta cantidad de datos técnicos, que ya tuvo oportunidad de mencionar en alguna de sus publicaciones de donde los extractaré íntegramente.

"La primera aplicación del ferry-boat para el transporte de trenes se ha hecho en el año 1852 en Escocia, a través de dos brazos de mar importantes, que son: el Firth of Tay de un kilómetro de ancho y el Firth of Forth de ocho kilómetros.

"Desde entonces a nuestros días, la aplicación del ferry y se ha difundido en forma sorprendente.

(Continuará).

EN GATH & CHAVES

las OCASIONES de MAÑANA

SOLO HASTA LAS 12.30

Camisa con un Cuello "negligé", postizo; confeccionada en tela francesa, colores a rayas inalterables y gustos elegidos, pechera "negligé", puños doblados, surtidos de medidas del 36 al 44; solo por mañana hasta las 12.30 .... $ 6.80

CASA CENTRAL

GUANTES de señora, de seda, blancos, marca "Kayser", de buena calidad, puntas reforzadas; solo por mañana hasta las 12.30, el par .... $ 2.70

ANEXO Avenida de Mayo Peru y Rivadavia

TRAJES de blusa marinera, con o sin elástico, (igual al grabado), confeccionado en sarga azul de pura lana, doble cuello y puños de brin azul, adornado con cintas blancas, corbata de seda negra o punzó, cordón con silvato; solo por mañana hasta las 12.30; para años

2 a 7 — $ 20.50 | 8 a 11 — $ 22.50

CASA CENTRAL

Provincia de Buenos Aires

DE CAMPANA

LAS GARANTIAS INDIVIDUALES

El derecho de la fuerza contra el derecho y la razón — La libertad del pensamiento.—La venganza en acción

CAMPANA, octubre 8 — "El Mensajero" publica la siguiente información.

"Parece que en la localidad se estuviera por poner en práctica procedimientos bochornosos, reñidos con la moral y la cultura, amordazar a la prensa y extorsionar ciudadanos, con el afán de acallar las protestas del periodismo altivo y los dictados de la conciencia ciudadana libre y honrada.

En estos días se han puesto en práctica procedimientos innobles por funcionarios que olvidando deberes que el cargo les impone, trascienden a misiones distintas, invocando delicadezas y proferorado propósitos que no abrigan.

El comisario de policía de la localidad, de cuando en cuando tiene sus desplantes. Hoy la tiene con el periodismo, no admite críticas a su dependencia, todo aquel que tiene la poca atención de entrometerse en asuntos policiales, es el blanco predilecto de sus nervios y de sus intrigas.

El domingo por la tarde la emprendió con "Crítica", citando a la comisaría a los señores Francisco Nordahl, José S. Pérez, Constantino Magariños y Rufino Brashich, a quienes supone redactores de "Crítica", los dos primeros se presentaron a la citación, quienes oyeron una racha de palabras muy bonitas y un conjunto de improperios e insultos para los ausentes, palabras dignas del funcionario que para alto honor y tranquilidad del pueblo, está al frente de la repartición que representa el orden y respeto.

Lástima grande es que esté perdiendo el tiempo, al frente de esa dependencia policial por beneficio a ésta le resulte, conociendo como conoce, tantas y tantas palabras clásicas, que bien podría dictar con acierto cátedras de cultura, en nuestras principales universidades.

La libertad del pensamiento.—

Esta es una de las hermosas conquistas alcanzadas por nuestros mayores y nada ni nadie podrá evitar que impere altiva e inmaculada ante la faz de los pueblos.

La prensa es crítica, es control y es vehículo de idea. Es ariete y es cátedra de enseñanza.

Cuando todos callan, cuando todas las frentes se inclinan, al resonar los chasquidos del látigo sobre las libreas, ella, abnegada y valiente, defiende al pueblo y a las libertades públicas, ataca a los fuertes, a los déspotas y a los descarriados; levanta [illegible] con látigo de fuego, todo sobre la frente oscurecida [illegible] ensorbebecidos y de [illegible] desanos.

No importa que [illegible] cristalizados pasen indiferentes [illegible] sepan valorar los esfuerzos del periodismo honrado.

Ya esto se descuenta, porque corresponde a las [illegible] y cosechas del noble apostolado...

La venganza en acción.—

El señor [illegible] Magariños, [illegible] ha sido reemplazado [illegible] ayer, por [illegible] algunos escritos aparecidos en "Crítica" y porque se [illegible] posiblemente de su persona, al frente de esa repartición [illegible]

Mal [illegible] se concibe en espíritus [illegible] protestamos [illegible] solución.

Los deberes del pueblo.—

Es inmoral [illegible] funcionarios [illegible] para pesar sobre [illegible]

[illegible]

Recuerde [illegible] que en la aurora [illegible] acudía [illegible] de Mayo se detenía [illegible] taba a la [illegible] de qué se trataba.

De Salto

Padrón de extranjeros — Un cadáver insepulto — Varias

SALTO, octubre 8 — El presidente del H. Concejo deliberante don Juan Aritegzui, ha recibido del ministerio de gobierno de la provincia la siguiente comunicación telegráfica:

"Presidente del Concejo Deliberante — Salto — Oficial — Para su conocimiento y demás efectos transcribo a Vd. la parte dispositiva del decreto de la fecha del P. E. ampliando el plazo establecido por el art. 1o. del 29 de julio ppdo. que dice así: "Amplíase hasta el 31 de octubre corriente el plazo fijado por el art. 1o. del decreto de referencia para la expedición de carnets a los inscriptos en el expresado registro". En breve le será remitido el texto del mismo. Saluda a Vd. atte. P. A. Cavello. Ofl. Mayor. Int."

En virtud de esta comunicación el presidente del consejo, ha dispuesto hacerla conocer de los interesados para los fines siguientes.

—El intendente municipal ha recibido del encargado del cementerio una comunicación en la que se denuncia que desde el día 2 del corriente se encuentra depositado en la capilla del cementerio el cadáver de un hombre enviado allí por la policía, sin que hasta la fecha haya sido posible proceder a su inhumación por cuanto la policía no le ha presentado los documentos exigidos por las disposiciones vigentes. Se trata del cadaver de un individuo fallecido a raíz de un accidente, en cuya circunstancia la policía tomó la intervención correspondiente, pero hasta la fecha no ha gestionado su inhumación lo que se presta a desfavorables comentarios. La permanencia del citado cadaver en un estado de avanzada descomposición es un peligro para la salud pública, a la vez que demuestra la indolencia del encargado de la policía en un caso como el que nos ocupa. Como la policía local desconoce la autoridad municipal, el intendente municipal se ha dirigido telegráficamente al jefe de policía de la provincia poniendo el hecho en su conocimiento a objeto de que tome las medidas que el caso exige, pero hasta este momento el citado funcionario no ha resuelto nada ni contestado el telegrama que le fuera dirigido. Mientras tanto el cadaver sigue insepulto.

—Gran satisfacción [illegible] entre los [illegible] agricultores las recientes lluvias caídas, las que han mejorado notablemente el estado general de los campos. Si el buen estado del tiempo acompaña se cree que la futura cosecha va a ser excelente.

—Con motivo de la velada que en homenaje al cuarto aniversario de la presidencia del doctor Yrigoyen se celebrará el 12 del corriente, se espera la llegada del diputado provincial Sr. Francisco N. Laterri, y del doctor Ricardo J. Ciria, distinguido abogado y destacado miembro del radicalismo de la ciudad de Mercedes. Se prepara con motivo de la visita de los citados caballeros, varias demostraciones en su honor. La visita del diputado Laterri dará lugar a que se pongan de manifiesto las simpatías de que goza en nuestro pueblo.

—Por asuntos relacionados con el cargo que desempeña, se ausentó para Mercedes, regresando de inmediato, el intendente municipal señor Juan Iturraga.

—Después de pasar varios días en la localidad, se ausentó para la capital el [illegible] de la luz eléctrica, señor [illegible] García.

—[illegible] el vecino [illegible] cura párroco presbítero Domingo Guida.

De San Nicolás

Enlace

SAN NICOLAS, octubre 8 — [illegible] las familias [illegible] han las siguientes participaciones de enlace:

Juan L. Planes participa a Vd. el enlace de [illegible] con la señorita Sofía Monacci [illegible] que se efectuará [illegible] en la Estación San [illegible] de Buenos Aires y le invita a presenciar la ceremonia nupcial que tendrá lugar a las 11. — Buenos Aires, octubre de 1920.

Juan Monacci y señora participan a Vd. el enlace de su hija Sofía con el señor Mauricio [illegible] que se efectuará el 9 de [illegible] y le invitan a presenciar la ceremonia nupcial que tendrá lugar a las 11. — Sr. Estación Sanchez, octubre de 1920.

COMPRO CASITA DE POCA RENTA, CERca estación línea del F. C. C. A. o [illegible] [illegible] pago cuotas mensuales fijas durante garantías por el pago a plazos, ofertas serias a señora Adela, Poste Restante, Buenos Aires.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 187.
U. T. 4883 Rivadavia

Banco Holandés de la América del Sud
300, Bmé. Mitre esq. 25 de Mayo, Buenos Aires
Capital Autorizado .... fls. 50.080.000
Capital Realizado y Fondo de Reservas " 30.080.000
EL BANCO ABONA POR DEPOSITOS:
Caja de Ahorros .... 5 o|o
Plazo Fijo .... Convencional
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

SUBIRANA & Cía.
OPTICA Y FOTOGRAFIA
Teléfonos Unión:
1339 y 1340, Rivadavia — CORRIENTES 1790

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

CARNE LIQUIDA
del Dr. Valdés Garcia de Montevideo
ES EL MEJOR
ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE
De venta en todas las farmacias
para ANEMIA, TISIS, CONVALECENCIAS etc
Unicos Concesionarios: JOSE PERETTI & Cia. - Buenos Aires

CRONICA SOCIAL

Será una fiesta muy interesante la que se ha anunciado para el 12 del corriente, patrocinada por las Hijas de María del Sagrado Corazón a beneficio de las obras que sostiene dicha institución.

Esta fiesta se realizará en el salón de la calle Juncal 1858 y se ha preparado al efecto un programa muy atrayente en el que intervendrá un grupo distinguido de niñas.

La señorita Rosa Carabassa ejecutará en el piano un "Preludio" de Chopin, y "El amanecer", de Grieg; luego la señorita Sara Pérez de Ballester interpretará en el violín la "Gran Fantasía Militar", de Leonard.

A continuación la señorita Beatriz Gallardo recitará "La canción de los pinos", de Rubén Darío, y la señorita María Magdalena de Ezcurra cantara "Radamesto" de Haendel, "Berceuse" de Gretchaninoff y "La fuite" de Schubert.

Completarán esta primera parte del programa varios cuadros plásticos.

Iniciará la segunda parte la señorita Rica López Domínguez, ejecutando en el arpa la marcha triunfal del rey David, de Godefroi. Después, la señorita Beatriz Gallardo recitará el poema "La brise" de Miguel Zamacois, y la señorita María Magdalena de Ezcurra cantará "Larmes secretes" y "O grace enchanteresse", de Schumann, ejecutándose a continuación cuadros plásticos.

Intervendrán en los cuadros las señoritas Susana Holmberg, Isabel Casal, Virginia Viel, Julieta Shaw, Zulema Keen, Raquel Blaye, Margarita Meroño, Mary Helguera, Elisa y Josefina Morgan, Mercedes Boerr, María Cristina Ruiz Panelo, Felisa y Ana de Alvear.

La señora María Estela Ruiz de Viel y las señoritas Rosa Valiente Noailles y Josefina Lagos ejecutarán en el piano y en el arpa, respectivamente, algunos números durante la interpretación de los cuadros.

Organiza esta fiesta la siguiente comisión:

Concepción U. de Casares, Catalina D. de Greenway, Ana E. de Ortiz Basualdo, Inés D. de Unzué, Dolores A. de Viale, Carolina L. de Pellegrini, Sofía A. de Bengolea, Celina P. de Onelli, Lucía P. de Duhalde, Julia M. de Arteaga, Elvira de la R. de Láinez, Isabel Z. de Ocampo, María A. de Hasperg, Celina G. de Panelo, Rosa R. de Carabassa, Laura H. de Bracht, Raquel H. de Blayer, Felisa O. B. de Alvear, Ana R. S. de Martínez Guerrero, María T. M. de Domínguez, Susana K. de Escudero, Marcelina R. de Frías, Consuelo G. de Moy, Carmen P. de Ibáñez.

* * *

El 21 del corriente se realizará en la iglesia de San Nicolás el enlace de la señorita María Elena Silva con el señor Juan Carlos Rodríguez Quiroga.

Serán padrinos la señora Cora A. Silva de Calessi y el señor Rufino Rodríguez Quiroga.

* * *

En el salón Elisabeth del Jockey Club se realizó anoche la comida ofrecida por el señor Paul E. Foucher en obsequio de Sir Woodman Burbidge Bart, a un núcleo de sus amistades.

Fueron comensales los señores: Ricardo Aldao, José A. Campos, Osborne Burbidge, R. G. Burbidge, H. C. Thompson, doctor Carlos Mayer, Harold S. Sage, L. H. Kiek, José Urteaga, Juan White, A. Mc Kerrow, Héctor Anelli, A. Faller, H. A. Power, Uladislao H. Peltz, Guillermo Rogé, F. W. Dodd, Francisco Olazar, Antonio E. Morelli, Manuel Carreras, Alejandro Pozzo, Enrique Erdwig, Francisco Laspoumaderes y Miguel Krauthammer.

* * *

En obsequio de sus nietas, las señoritas Susana, Haydée y María Teresa Egusquiza, el señor Enrique Fynn ofrecerá mañana una recepción que dará margen a una simpática reunión social.

* * *

Dió margen a una reunión social muy interesante la función que a beneficio de las Hermanas Dominicas enfermeras, tuvo lugar anoche en el Mignon Theatre, de Belgrano.

Entre la enorme concurrencia que llenaba ese simpático salón vimos a las familias de:

Cané, Pérez, Acevedo, Bustamante, de Vedia, Manzano, Delcassé, Camere, Paats, de Amico, Pons Lezica, Carranza, Escalada, Velarde, Sierra, Gari, Villanueva, González del Solar, Pedezert, Moss, Rodríguez, Sosa, Ferrer etc.

* * *

Mañana tendrá lugar la ceremonia nupcial de la señorita Aurelia Hermida con el señor José Flaquier Guascn,

de la cual serán padrinos la señora Leopoldina C. de Hermida y el doctor Francisco López.

* * *

Mañana se efectuará en la mayor intimidad y en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Leonor Varela con el señor Luis Montesinos.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Emilia Valls de Montesinos y el señor José Varela.

Como testigos, en el acto civil actuarán los señores Matías Albert y José Lamela.

* * *

En la iglesia de San Miguel Arcángel se rezaron hoy misas en memoria de la señora Delia Basavilbaso de Casares.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad será consagrado mañana el enlace de la señorita María Luisa Cambaceres con el doctor Julio Alberto Amuchástegui.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Elisa Casares de Cambaceres y el señor Miguel Amuchástegui.

En el enlace civil serán testigos por parte de la novia los señores Antonino Francisco Cambaceres y Néctor Ithuralde y por parte del novio los señores Juan Hugo Barbarich y Jerónimo Amuchástegui.

* * *

En la casa de la novia será consagrado hoy el enlace de la señorita María Angélica Medrano con el señor Federico Nosiglia D'Espaux

Serán padrinos la señora Matilde D'Espax de Nosiglia y el señor Federico Nosiglia D'Espaux; del acto civil fueron testigos, por parte de la novia, el señor Julio César Medrano, y del novio el señor Eduardo Nosiglia.

La ceremonia será íntima, a causa del luto que guarda la familia de la novia.

Los desposados se ausentarán al Brasil.

* * *

En los salones del Diapasón tendrá lugar mañana a las 17.30 una interesante audición musical.

Con la cooperación de la señora María de Pini de Chrestie se desarrollará el programa siguiente:

Cuarteto ópera 41 (cuerdas), de Schumann; Sonntag y Vergebliches Standchen, de Brahms; Sandmánchen, La Truite y Barcarolle, de Schubert; Ständchen, de Straus, Fédia y Aubade, de Erlanger; Les Saisons, Declin d'Autonne, Lied hivernal, C'est le Printemps, Torpeur, de Masson; Lohengrin-Elsa's Traum, de Wagner.

* * *

El señor Diego Lezica Alvear y señora Eloísa Santamarina, ofrecieron anoche una comida a un grupo de amistades, en obsequio del señor Agustín Edwards.

Estuvieron las personas siguientes: Enrique Santamarina y señora Sofía Terrero, Ricardo Lezica Alvear y señora María Augusta Estrada, Eliseo Segura y señora Josefina Averza, Rodolfo Pirovano y señora María Rosa Lezica, Angel Sánchez Elía y señora Magdalena Bengolea, Juan Carlos Pirovano y señora Mercedes Pirovano, Federico de Alvear y señora Felisa Ortiz Basualdo, Félix Aizaga Unzué y señora Elena Peña, Toribio Ayerza y señora María Luisa Zuberbühler, Jorge Atayeta y señora Mercedes Uriburu, y Miguel Alfredo Martínez de Hoz.

* * *

Mañana tendrá lugar, a las 18, en la iglesia de las Victorias, el enlace de la señorita Lorenza Mecero con el señor Saturnino R. Cogné.

Serán padrinos la señora Isabel Roma de Dedín y el señor Paúl Dedin.

* * *

En enlace de la señorita Sara López Lecube con el señor Roberto Palacios será consagrado mañana en la mayor intimidad en casa de la novia.

Serán padrinos la señora Aristodema Parera de Palacios y el doctor Camilo López Lecube.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Lucio y Raúl López Lecube, y por la del novio, el señor Ernesto Palacios y el doctor Saturnino Albarracín.

* * *

En el salón de las Obras Eucarísticas de la asociación Escuela Apostólica que los religiosos del S. Sacramento han establecido en San Martín, se rifará el 31 del corriente un cuadro del pintor J. Marzotti a beneficio de las obras que dicha asociación sostiene.

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 381, Juncal
Fábrica: Calle Rivera 11?
Unión Telef. 1451, Palermo

SUNSET para teñir cualquier tejido o cosa que admita color

Por falta de SUNSET, Vd. habrá probado otras marcas, sin resultado.
SUNSET garantiza colores firmes y unidos.
SUNSET no contiene ácidos. Los más delicados tejidos admiten cambio de color muchas veces, sin sufrir desgaste alguno. Una pastilla, valor $ 0.80 m/n. Alcanza para 450 gramos de cualquier tejido.
Venta en Boticas, Pinturerías, Almacenes, Tiendas y Bazares.
CONCESIONARIO:
PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOEBI
RIVADAVIA 926 BUENOS AIRES
Comprarlo en casa de confianza. Cuidar que la pastilla no haya sido cambiada

INTERVENCION NACIONAL EN MENDOZA

Ministerio de Hacienda

Exoneración de multas por Contribución Directa y Patentes Fiscales

De conformidad a los artículos 16 y 30 de la Ley No. 327 vigente, el interventor nacional de la provincia

DECRETA:

Artículo 1.o Los deudores de impuestos por Contribución Directa y Patentes Fiscales por el año 1920 y anteriores, que efectúen el pago antes del 15 de octubre próximo serán exonerados del total de las multas en que hayan incurrido.

Art. 2.o Los deudores ejecutados que paguen en el plazo indicado los mismos impuestos cargarán solamente con el 25 o|o de las multas líquidas y los gastos causídicos.

Art. 3.o Vencido el término fijado por el art. 1.o todas las deudas por los impuestos mencionados se cobrarán, sin excepción, por la vía de apremio como lo dispone el art. 84 de la Ley 237, cuyos efectos, pondrá en vigencia la Contaduría General, inmediatamente de fenecer el plazo acordado por el presente decreto.

Art. 4.o Del 25 o|o de las multas a que se refiere el artículo 2.o la Contaduría General, liquidará el 70 o|o al recaudador y 30 o|o al receptor de rentas que corresponda.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial. Firmado: Vargas Gómez, interventor nacional. — Luis A. Mela, ministro de hacienda. — Es copia conforme: Ramón H. Videla, oficial 1.o ministerio de hacienda.

v. oct. 15

SOLAMENTE POR
POCOS DIAS a $ 3.95

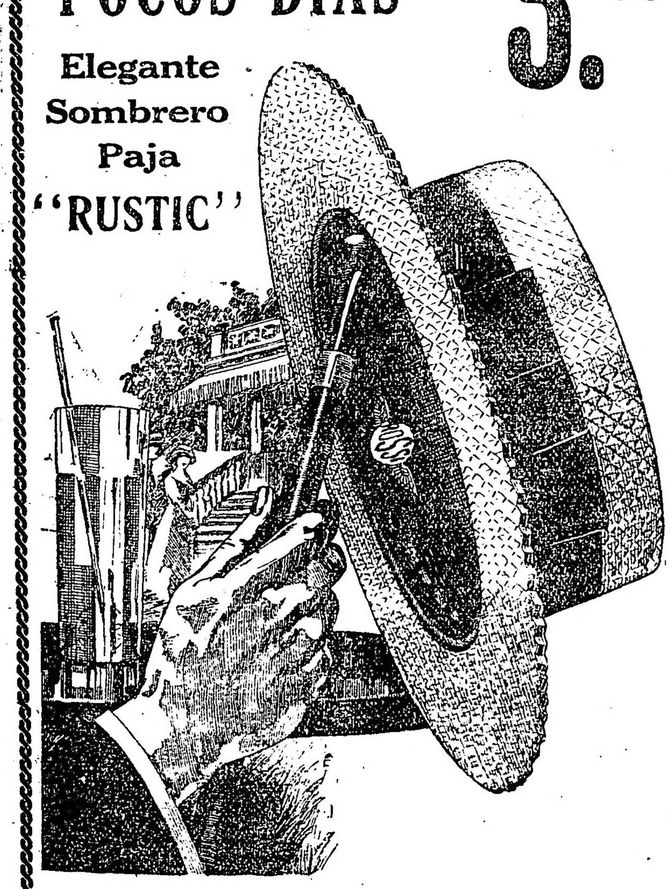

Elegante Sombrero Paja "RUSTIC"

Julio C. Rossi — 2164 - Corrientes - 2164
LOS PEDIDOS DEL INTERIOR AGREGAR $ 1.00, PARA FLETE Y EMBALAJE

Crónica deportiva

FOOTBALL

Campeonato Argentino

COPA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En el amplio campo de deportes que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, se iniciará mañana a las 13.30 el campeonato argentino de football, organizado por la Asociación Amateurs de Football.

El presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen, ha donado para que se dispute en el campeonato argentino una gran copa de plata, habiendo prometido asistir a presenciar el desarrollo de éste.

Tomarán parte en tan importante torneo, equipos representativos de Córdoba, Corrientes, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán y capital federal.

Será, a no dudarlo, un gran certamen, en el que veremos, dirimir en caballeresca lucha, supremacías.

Todos los partidos serán por eliminación y producido empate en los días 9 y 10, se prolongarán, dándose por terminado al producirse el primer goal.

El encuentro final de este campeonato se regirá por el reglamento general en cuanto a tiempo y duración si hubiera empate.

Mañan jugarán a las 13.30, Córdoba v. Santiago y a las 15.30, Tucumán v. Corrientes.

Estos dos encuentros, han despertado enorme interés entre nuestros aficionados, por ver actuar a los representantes de las instituciones del interior.

Los cuadros de Córdoba y Santiago, que disputarán el primer match estarán así formados:

Córdoba. — C. Albarracín, N. Capitanelli, F. Rosetti (Talleres); J. Contreras, R. Contreras (Juniors); S. Bolognino, J. Prax, H. Salvatelli (Talleres); José Lazcano (Audax Córdoba); E. Pieri, L. Bustos (Talleres). Suplentes: C. Nieri, J. Risiers, N. Falco, O. Odonetto y J. Larraya.

Santiago: H. Beltrán, T. López; A. Caro, A. Díaz, R. Ibarra, R. Figueroa, M. Gerez, B. Rodríguez, Bertuzi, J. Díaz, I. Luna. Suplentes: P. Salvatierra, C. Ramírez, M. Luna. Uniforme: camisetas a franjas verticales, negras y amarillas.

Los equipos de Tucumán y Corrientes que disputaron el segundo encuentro que se iniciara a las 15.30, estarán formados de la siguiente manera:

Tucumán: Sicar, Muller, Rodríguez; Tártalo, Carino, López; J. Bollea, C. Bollea, Iturre, Pratgal y E. Herrera. Suplentes: M. Herrera, Leavy, Rueda, Juárez y Gonella.

Corrientes: O. Maciel, B. Carlevaro, C. Harvey, R. Reggi, Salón, R. Acosta, C. Marano, A. Vidal, J. M. Soto, G. López y A. Oviedo.

CAMPEONATO UNIVERSITARIO

Ingeniería v. Agronomía y Veterinaria

Ayer por la tarde se jugó en la cancha que el Club Sstudiantes posee en Palermo, este encuentro por el campeonato universitario.

En la primera parte de juego el equipo de Ingeniería se anotó un goal a su favor por intermedio de Landoni.

Durante el segundo tiempo el mismo cuadro consiguió dos nuevos tantos marcados por Novellino y Landoni.

Los cuadros estaban así formados:

Ingeniería: G. Magistretti; R. Piombo y P. Lanz; J. Dárdano, J. Ayala y F. Piombo; A. Mujica, A. Landoni, D. Novellino, M Agostini y P. Rocha.

Agronomía y Veterinaria: A. Pérez; J. Casaccia y E. Silva; F. Arigós, J. Cilley y J. Fisher; E. Arichuloaga, J. Reynal, C. Mujica, R. de Miguel y J. Moreno.

El resultado fué como sigue:

Ingeniería 3
A. y Veterinaria 0

Asociación Argentina de Football

REUNION DEL C. DIRECTIVO

En la reunión realizada el miércoles último por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, se tomaron las siguientes resoluciones:

Se resolvió abonar a los referees la mitad de sus honorarios cuando el encuentro sea suspendido por mal tiempo, antes o después de iniciarse el match.

—De acuerdo con lo que establecen los artículos 11 B y 13 de los estatutos, se concedió afiliación a la Liga Rosarina Amateurs de Football.

—Se suspendió por dos partidos al jugador R. Gutiérrez Posse(del Club Estudiantes) y fué amonestado el jugador R. Naón, del Club de Gimnasia y Esgrima de La Plata.

—Nómbrase suplente del cuadro combinados amateurs para el campeonato argentino, a los jugadores Juan Cilley y José Obarrio.

—Se declara ganador del partido de intermedia entre Barracas Central y Estudiantes, al primero.

—Habiéndose disuelto la segunda división del Club Quilmes, se consideran como no jugados los matches en que ha intervenido.

COLOMBOFILA

CIRCULO COLOMBOFILO

Organizado por este círculo se realizó el domingo último desde la estación Lincoln a esta capital, sobre un recorrido de 287 kilómetros, un concurso para palomas mensajeras, con el siguiente resultado:

1o. palomar La Gioconda, de L. Loscalzo, a las 6.29; 2o. palomar La Gioconda, de L. Loscalzo, a las 6.29; 3o. palomar La Saeta, de A. Affani, a las 8.11.20; 4o. palomar Plus Ultra, de J. J. Sturla; 5o. palomar Plus Ultra, de J. J. Sturla; 6o. palomar La Saeta, de A. Affani; 7o. palomar Balear, de A. Kruger, a las 9.11.55; 8o. palomar Balear, de A. Kruger; 9o. palomar Plus Ultra, de J. J. Sturla; 10. palomar La Saeta, de A. Affani.

ESGRIMA

CONCURSO INTERCLUBS

En la sala de armas del Jockey Club, continuó disputándose ayer el concurso interclubs de esgrima, en la categoría de espada de combate.

Tomaron parte ayer el equipo del Club del Progreso y el del Círculo Militar los que estaban así formados:

Club del Progreso: S. Amadeo Videla, C. Pons Lezica, P. Nazar Anchorena y A. Berger.

Círculo Militar: Capitán E. Faccioni, teniente 1o., J. Perón, teniente 1o., F. Celazco y teniente T. Muñoz.

Se adjudicó el triunfo el equipo del Club del Progreso por nueve asaltos ganados contra siete de un contrario.

Actuaron de jurados los señores: Matías Pinedo Oliver, presidente; coronel Agustín P. Justo, Luis Arditi Rocha, doctor Jacinto Reynoso e ingeniero Gustavo García Uriburu.

Hoy a las 17.30 continuará disputándose este concurso, con el match entre el Club del Progreso y Jockey Club.

PELOTA

CONCURSO INTERNACIONAL

Esta noche proseguirá disputándose el campeonato internacional de pelota a sare Copa Piccardo, en la cancha de pelota de esta institución, realizándose los siguientes partidos:

A las 21, Club Estudiantes de La Plata v. Club Racing; a las 22: Club Floresta v. Centro Basco-francés.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

La nueva comisión directiva del Yacht Club Argentino para el período 1920-1921 ha quedado así formada:

Comodoro, vicealmirante Manuel Domecq; vice comodoro, Antonio León Lanusse; secretario honorario, J. B. Cantère; tesorero honorario, T. Bond; vocales, J. A. Aguirre, E. Lenhardtson y B. A. Nazar Anchorena.

En el local del club se realizará el martes próximo, un almuerzo festejando la inauguración de la temporada oficial de regatas.

LAWN-TENNIS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En las canchas que este club posee en su campo de deportes de Palermo, se jugarán mañana y el domingo próximo, por el concurso interno con ventaja, los siguientes partidos:

Mañana, a las 15, semifinal de doble de caballeros, L. B. Jeslevich y M. Fernández Grova v. J. M. Chuchurru y J. Berthe.

El domingo, a las 9: final de individual de caballeros, J. M. Chuchurru v. J. Berthe; a la misma hora, individual de damas, Beatriz H. Megy v. Vicenta Aris.

CLUB ATLETICO ESTUDIANTES

Mañana y el domingo próximo se disputarán con motivo de la inauguración de las nuevas canchas en su campo de deportes de Palermo, un torneo doble de caballeros y otro de mixed a la americana.

QUILMES ATLETIC CLUB

En la cancha de este club continuarán disputándose mañana y el domingo próximo los partidos correspondientes al torneo organizado por el Quilmes Atletic Club.

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

A beneficio de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, se realizará el 17 del corriente a las 9.30, organizado por la comisión directiva de Buenos Aires Lawn Tennis Club, en la cancha del mismo, un torneo doble mixtos a la americana.

Hasta el día 15 se recibirán inscripciones para este torneo y éstas deberán enviarse a nombre de doña R. N. Mackenzie, Sucre 3272, teléfono 98 (Belgrano); señorita M. C. Goñi, Lavalle 472, teléfono 5142 (Avenida); señorita A. Gandulfo, Florida 895, teléfono 3762 (Avenida); señorita M. T. Dumas, Juncal 1178, teléfono 5681 (Juncal), y en la secretaría, Avenida de Mayo 651, teléfono 1551 (Avenida).

VARIAS

CLUB ATLETICO PALERMO

En el local Cárranza 1746 se realizará el 16 del corriente a las 21 una asamblea general extraordinaria de los socios este club, con objeto de tratar asuntos de interés para la marcha de la institución.

CLUB SPORTIVO CRISTALERIA RIGOLLEAU

En la última asamblea realizada por los socios de este club se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada.

Presidente, J. B. Cassinelli; vicepresidente, V. Senizcoz; secretario, M. D. Lima; tesorero, I. M. A. Raffo; vocales: L. Staffoniri, A. Arizaga, S. Mendiguren, S. Jiménez, E. Baratelli, R. Goyena, S. Rocca, R. P. Sarga, R. Vernicaro, J. Brand, L. Lambruschini y C. Gallard.

HARRODS Y GATH Y CHAVES

Con motivo de la visita que realizan en Buenos Aires, Sir Woodman Burbidge, Lady Burbidge y su distinguida familia, circula la siguiente invitación:

"La comisión de fiestas designada para organizar el festival en honor de Sir Woodman Burbidge Bart, C. B. E. tiene el agrado de invitar a Vd. a presenciar las diversas pruebas deportivas que se realizarán el 10 de octubre próximo en el Club Atlético Gath y Chaves, a la hora 13.

Esperando nos honre con su presencia, saludamos a Vd. muy atentamente U. H. Peltz, presidente; J. Medina, vicepresidente; J. M. Munks, secretario; M. Krauthammer, tesorero; L. Volpe, G. Charrier, R. Demartino, D. Corbacho, J. Casais, F. Vitali, B. Giacchino, F. O. Lenz, A. Langone, L. Boero, O. Schek, E. Rozzi, P. Bledel y E. Rossart, vocales".

—La banda del depósito de marinería que concurrirá al acto, bajo la dirección del maestro Federico di Neubourg, amenizará el acto, con el siguiente programa:

1. Marcha Tannhauser (Wagner). 2. Fantasía Cavallería Rusticana, Mascagni. 3. Danza Venezolana, Alma Llanera (P. E. Gutiérrez). 4. Sinfonía Forza del Destino (Verdi). 5. Valz Claro de luna (Feiras). One Step Typperari (Williams).

Segunda parte: 1. Marcha Ritorno a Loreto (Bonelli). 2. Pourpourri, Rigoletto (Verdi). Fox-Trot Moontinght Bay (Belcher). 4. Ouverture, Un día en Viena (Suppe). 5. One Step Over There, Marcha (G. M. Coban).

LUCHA ROMANA

TEATRO CASINO

Ante una sala completamente llena continuó anoche en este teatro el campeonato internacional de lucha romana con el asalto pendiente entre Ochoa y Jirsa.

El triunfo correspondió al primero mediante una toma de cintura en tierra a los 55 minutos 10 segundos.

En el asalto siguiente Clemente Le Boucher venció a Sonda con una toma de espaldas a los 19 minutos 50 segundos.

Por último Massetti venció a Chiquito a los 5 minutos 10 segundos al quebrar un puente.

Hoy a las 23 lucharán Ambrosio v. Elsecondo; Fourier v. Goffin y C. Le Boucher v. Massetti.

AGRICULTORES E INDUSTRIALES:

Cuando necesitaran cualquier Máquina, Implemento o Accesorio ya sea AGRICOLA, INDUSTRIAL o ELECTRICO, no olviden que todo cuanto vendemos es lo mejor y más práctico que se fabrica

HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES, ACEITES, GRASAS, POLEAS CORREAS, MOLINOS A VIENTO, TANQUES, CAÑERIA, ALAMBRES, POSTES, VARILLAS, etc.

Pidan los catálogos ilustrados

AGAR CROSS & Co Ltd
Paseo Colón esq. Venezuela 600-Entre Rios 624
BUENOS AIRES ROSARIO
TUCUMAN — MENDOZA — B. BLANCA
Exposición Central de Artefactos Eléctricos y Accesorios
126, SUIPACHA, 130 — Buenos Aires

A 40 CTS. REFORMADO
El mejor cigarrillo jamás ofrecido.

GRAN SEMANA DE LA RAZA
1492 1920

EXTRAORDINARIA VENTA - PRESENTACION
DE NOVEDADES
A PRECIOS REDUCIDOS
En celebración de la Fiesta de la Raza
Mañana SABADO
hasta las 12.30
y todo el día del lunes, continuaremos beneficiando a nuestros favorecedores
con Precios Excepcionales
y Regalos Diversos.
Visítenos acompañado de sus niños, para ambos destinamos OBSEQUIOS. :: :: :: :: ::
GRANDES ALMACENES
Tienda San Juan
CIBRIÁN Hnos Alsina y Piedras Soc. Anónima

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

"Reprise" en el San Martín

Esta noche las huestes de Vilches continuarán la comedia en 3 actos de Melitón González (Pablo Perellada) titulada "En un lugar de la Mancha", que, según reminiscencias que nos provoca su título ahora creemos haberla visto y oído alguna otra vez, y paladonos a través de sus tres actos.

Pero hoy, contará la citada obra, con un conjunto de intérpretes brillante, y ya sabemos como influye un buen actor en la imposición de muchas obras de escasos méritos.

Terminaráse la velada, con el paso de comedia de los Qunitero "Herida de muerte", que será desempeñado por la Heredia, Vilches, Maximino y Albo.

Finis "Melgarejo"

Hasta hace unos días todo el mundo tenía la seguridad que esta afortunada pieza de Parravicini llegaría a "tirar" con éxito durante toda la temporada, pero como recientemente ha empezado a "aflojar" se ha resuelto que figure en cartel hasta el domingo próximo, y luego seguirá desarrollándose la "season" del Argentino con varias "reprises", la primera de las cuales será "El cabo Scomione", versión de Parravicini.

Rambal

Dos nuevas representaciones de "La venganza del ajusticiado" hará hoy la compañía de aquel correcto actor.

Habrá una sección vermouth a las 17.30, y luego la función de la noche que dará comienzo a las 21.30.

"El triunfo de Momo"

Aunque la revista "Del Olimpo a los Andes" sigue llevando mucho público al Mayo, la compañía del maestro Palacios, en el deseo de dar mayor movimiento al programa, ha resuelto estrenar hoy en la tercera sección, la humorada lírica, cuyo título va de epígrafe, y cuyos autores son A. C. Ortiz, E. G. Rubiales y el maestro B. Monteverde.

OPERA

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas

:::: VITTONE - POMAR ::::

Hoy, a las 18, 21 y 23: LA GRAN REVISTA

A las 22: Canciones populares

- BUENOS AIRES -

Compañía de obras de aventuras norteamericanas y de gran espectáculo RAMBAL

Hoy, a las 17.30 y 21.30

La Venganza del Ajusticiado

Platea: tarde, $ 2; noche 2.50

Todo el estado mayor de aquel elenco toma parte en este estreno.

Lírica popular

El conjunto tan homogéneo que bajo la batuta del maestro de Angelis, viene actuando en el Marconi con éxito, representará en la velada de hoy, por primera vez en la temporada "Norma", que tendrá por protagonista a la Galeazzi, siendo sus otros intérpretes, la Valdmar, Di Lorenzo, Cairo y Baldrich y la Bosetti.

Teatro nacional

Nuevo—

Sigue figurando en cartel la afortunada comedia de Mertens "Mamá Clara", que va hoy por la 113.a vez.

Argentino—

Se vienen dando las últimas representaciones de la afortunada pieza de Parra "Melgarejo", que llega ya a las 230 representaciones seguidas.

Politeama—

Alcanza, con la de esta noche, a las diez representaciones seguidas, la bonita comedia del doctor Vaccari "The Equatorial", que viene teniendo tan general aceptación por parte del respetable.

Opera—

Tres nuevas representaciones de "La gran revista", hará hoy la compañía Vittone Pomar, en las secciones de costumbre; en la de las 22, siempre "Canciones populares" de Schaeffer Gallo.

Apolo—

Aquí también siguen en buen tren, las representaciones que viene haciendo el elenco de Pagano-Ducasse de la comedia de Collazo e Insausti "La chica del gorro verde" que esta noche va por 9.a vez.

TEATRO ARGENTINO

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788. Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920

:::::::: COMPAÑIA ::::::::

FLORENCIO PARRAVICINI

A las 21: Caer en la trampa

:: MELGAREJO ::

Platea con entrada, $ 2.50

Género chico nacional

Nacional—

El sainete de Peralta y Pecci "La golondrina", sigue figurando en dos secciones, vermouth y segunda; y "Tu cuna fué un conventillo" en las otras dos completan el programa del día.

Mañana el concertista de guitarra Mario Pardo tomará parte, dando su 12a. audición.

Liceo—

Se vienen dando en este teatro las últimas representaciones de la pieza del doctor Bosch "En la corriente", que será reemplazada en breve por "El amigo Raquel", de Weisbach.

La zarzuela

Comedia—

El sainete de Estévanez y Vergara "El pibe del corralón", en el que Narcisín hace derroche de sus condiciones de gran actor, sigue dándose en vermouth y tercera con general aplauso.

En las otras dos secciones va "Pepe Conde" y "La tragedia de la viña".

Mayo—

Se estrena hoy en tercera sección la humorada lírica "El triunfo de Momo", de Ortiz Calero, E. G. Rubiales y el maestro Monteverde.

En vermouth y segunda sigue "Del Olimpo a los Andes" y en primera "El amor obligatorio".

Noticias breves

El próximo lunes, se "reprisará" en el San Martín, por el elenco de Vilches, la hermosa estudiantina de Pérez Pugín y Linares Rivas, "La casa de la Troya".

El próximo jueves, se efectuará en el Victoria, el beneficio de Amparo Astor, la aplaudida actriz de carácter de la compañía Salvat-Olona.

En la Comedia se viene ensayando "El niño perdido", de López Montenegro y Ramón Peña, obra que obtuviera gran éxito en el Lara de Madrid—según programas—y que suponemos, por el título, tendrá a Narcisín do protagonista.

MIGUEL ELKIN

DENTISTA

Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

Conciertos

RECITAL DE CANTO

La señora Linda Quinteros anuncia para mañana a las 17.30, en el Salón-Teatro, Cangallo 1362, un recital de canto, acompañada al piano por el señor Jorge C. Fanelli.

La señora Quinteros, de cuyo arte tenemos excelentes referencias, interpretará el siguiente programa:

Lagr'me quiete, op 55, Sol un lampo, mio ben, op 27, Schumann; Dedicatoria, op. 25, Doménica, op. 47, Berceuse, op. 49, Brahms; Quene, op. 45, Williams; Se tu m'ami se sospiri, Pergolesi; Toglietemi la vita, All'acquisto di gloria, Scarlatti; Affani del pensier, Handel; A una violetta, op. 49, Canto d'Amore, op. 71, Brahms; Stella, vals levende, Fauré.

RICARDO VIÑES

Recordamos que esta tarde a las 17.15, en el Odeón, se realizará el último concierto de este insigne pianista español.

En el programa figuran las siguientes primeras audiciones: "A la rusa", de Liszt, "Oiseaux tristes (Mirois), de Maurice Ravel; "Jardín de sueño", de Theodor Akimenko; tres preludios vascos: "En el bosque", "Ronda de mozos" y "Dolor", del padre San Sebastián.

FRANCISCO D'HERS y Cía.

PIEDRAS 71 — BUENOS AIRES

SUCURSALES EN BAHIA BLANCA Y PERGAMINO

FABRICA DE BOLSAS Y CONSIGNATARIOS

Pida a su almacenero nuestra:

YERBA PARAGUAYA EXTRA

FRANCISCO D'HERS Y CIA. PIEDRAS 71 — MARCA REGISTRADA

CABEZA DE TORO

Preparada con esmero para el consumo de Familias

CINEMATOGRAFIA

Los grandes films

"TARZAN, EL HOMBRE-MONO"

Continúa llevando nutrido público al Empire y al Callao esa gran película de exclusiva propiedad de la "Cairo Film", empresa que se está distinguiendo por la índole artística de las cintas de gran metraje presentadas de un tiempo a esta parte.

El romance que sirve a "Tarzán, el hombre mono", tendrá todas las inverosimilitudes episódicas que se quiera, así en la parte literaria como en los episodios de la realización fotodramática; pero el realismo conmovedor que preside a las escenas principales e informa las situaciones descollantes impone el interés del espectador, el que, gracias a la habilidad con que el protagonista va pasando de la niñez a la edad de hombre, asiste a una selvática epopeya tan preñada de emocionantes peripecias como aquellas que hicieron la fama de un Fenimore Cooper, de un Julio Verne o un Salgari.

Las grandes situaciones de "Tarzán" están preparadas con prolijidad, de manera que no sorprenda con demasiada brusquedad el efecto corolario que de su planteamiento ha de desprenderse.

El chico salvaje, al mirarse en el agua, se asombra de ver que su rostro es diferente del de la mona chimpancé que lo ha amamantado... De ese contraste arranca toda la psicología de ese ser humano que la muerte de sus progenitores en medio de la intrincada selva ha identificado con los simios que llegan a ser sus cariñosos y como naturales compañeros.

Hombre ya, y de estatura y proporciones gigantescas, "Tarzán" siente con duplicada intensidad las emociones del amor en toda su grandeza instintiva. No es analfabeto puesto que el marinero inglés, amigo de sus padres, que venció mil dificultades por llegar hasta él, pudo enseñarle a leer en los libros infantiles encontrados en la choza de su nacimiento. "Tarzan" ha conservado esos libros y ha formado así, aunque rudimentariamente, su mentalidad en medio de la ardiente vida de luchas con las fieras y la huraña naturaleza.

Los momentos de su encuentro con la joven americana, que va a Africa en su busca, son eminentemente poéticos y hacen sentir con hondura: sólo esos instantes bastarían para acreditar la película, por el sentido profundamente humano de tales peripecias pasionales, realizadas por el formidable Elmo Lincoln con un tacto y una mesura realmente dignos de un gran actor.

La película no termina ahí, sino que se prosigue en la parte titulada "El romance de Tarzán", que habremos de conocer más adelante. En dicha parte, veremos al hombre de la selva, vencedor de leones trasplantado al ambiente civilizado de Londres, en cuya noble corte cábele ocupar, por sus orígenes, un lugar prominente que le ha sido usurpado por un badulaque, pariente colateral.

Allí le acechan otras fieras... con rostro humano más perfecto que el de los monos que mecieron su infancia. Tendrá que luchar por sus millones y por el amor de la frágil mujer tan hondamente seducida por los alardes de fuerza con los cuales salvárale, en Africa, repetidas veces la vida...

Esa segunda parte, obligatoriamente complementaria, no es menos interesante que la primera. El conjunto arroja, en saldo, una enseñanza útil en estos tiempos de mayor desarrollo de las nobles aptitudes físicas de nuestra juventud.

Tal vez sea cierto que descendemos del mono; sea lo que fuere en cuanto a la teoría darwiniana, de desear sería que todos los descendientes de la raza simia tuvieran las virtudes múltiples que exterioriza en "Tarzan" el protagonista Elmo Lincoln!

Vivian Rich

NUEVA "ESTRELLA" FOX

En los carteles y las fotografías de propaganda de "Perdonalla Vd..." que la Fox anuncia para hoy viernes para presentación de Vivian Rich, su nueva "estrella", la chica más bonita y simpaticona. Pero... desconfiamos del pronóstico.

Nuestro excelente amigo don Eugenio Cetrán, laborioso y progresista gerente de la "Fox Film Corporation" bonaerense, nos ha de perdonar esa duda, ¿no? Porque... allá por el mes de enero del año en curso, nos elogió cálido ameníte a... Buck Jones, presentándonoslo como el futuro "rival del famoso Tom Mix".

¡Caray!, nos dijimos... aunque pensáramos que la mayor porción del talento de Mix la tiene... su maravilloso caballo; ¡Cómo será la cabalgadura de Buck Jones para que éste pueda voltearlo a aquel otro!

Total: Buck Jones resultó un "cara dura" y su caballo un potro cualquiera como hay tantos en los rodeos farwestianos y de otros lugares, yanquis o no yanquis. De ahí que, por más que medie cierta diferencia entre una joven actriz debutante y el talentoso caballo de un intrépido "cow-boy" (nos referimos a Tom Mix)... deseamos esperar la presentación de la bonitilla Vivian Rich antes de recomendarla a nuestros lectores.

No vaya a resultar una "estrella" como Gladys Brockwell o Madlaine Traverse o Theda Bara, una "trilogía" estelar ideada por Mr. William Fox y cada una de las cuales deja habitualmente al público... ¡"estrellado" en las butacas!

Vamos a ver, pues...

Apuntes al vuelo

"RAZA DE LEONES"

¡Raras veces hemos visto un disparate de semejante magnitud! Es de creer que entre el libretista y el director de escena de esta cinta "Vitagraph" haya mediado un apuesta para "tomarle el pelo" al público y... al sentido común.

De esta marca hemos visto, protagonizada por el enérgico Harry Morey, una ex celente película. "A prueba de belleza", cuya acción desarróllase en las nevadas regiones del Alaska. Pero allí había verosimilitud y lógica en el desarrollo... mientras que en el "novelón" indigesto titulado "Raza de leones", una y otra condición se están dando de puntapies durante 8 actos que no terminan nunca!

Es una lástima, porque los paisajes son maravillosos, la fotografía excelente y los actores bastante dignos de mejor argumento.

La "cosa" arranca bien... pero luego, una inocentada burdamente efectista la echa a perder y todo lo demás deriva de ese traspiés injustificable... tanto más hoy, que el celuloide está tan caro!

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — [illegible]

EMPIRE. — [illegible] Corrientes y Maipú. — [illegible]

[illegible] — [illegible] 452. — [illegible] la farsante, Ben- [illegible]

[illegible] LE. — Lavalle 921. — [illegible]

[illegible] BELGRANO. — Cabildo 2165. — [illegible] moderno, El mozo [illegible]

[illegible] — Corrientes 1279. — [illegible] pájaro azul, La señorita que cre- [illegible]

[illegible] ORDEN. — Bernardo de [illegible] tarde y noche [illegible]

[illegible] PALACE. — Corrientes 1550. — [illegible] La patrona [illegible] su palabra de [illegible]

[illegible] — Esmeralda 443 — [illegible] Todos los días [illegible] — Exito de Pierrette, Flora [illegible], Alexandre y Inaudi, calculador.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades [illegible] Todos los días estrenos. Exito de Luisa Vila y la troupe Guanabarina.

FLORIDA. — (Galería Guemes). — Hoy de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. [illegible] y variedades. Una aventura de [illegible], El mono hombre, [illegible] del Río y Duarte.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días grandes estrenos. — Exito de La Lolita; Los Sirelas, Jacky, Los Ransimis, Agudiez y Marin [illegible]

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1[illegible] — Hoy, tarde y noche. Variado programa.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Cal[illegible] — Macho y hembra, Libros y faldas, El punto final.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. El pañuelo azul, El crimen por el oro, La gran fiesta de [illegible] en El Palomar.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Variado programa.

CINE ELITE. — Cabildo 3241. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE [illegible] — Juramento 2433. — Hoy, tarde y noche: Dando y dando, Al sol.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Hoy: Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVIA. — Bolívar 1032. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 974. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE TEATRO [illegible] — Rivadavia número [illegible] — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK. — (Plaza Italia). — Variado programa con estrenos.

CINE COLON [illegible] — [illegible] América 66[illegible] — [illegible] de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE TEATRO PARIS. — Rivadavia número 8048-42. — [illegible] — Todos los días, variado programa con estrenos.

REAL CINE. — Esmeralda 411. — Hoy: Variado programa con estrenos.

Juan Carlos Silva Ferrer

CIRUJANO DENTISTA

Av. de Mayo 605 esq. Florida

(1er. PISO)

Alquiler de adornos

para fiestas y casamientos

Fábrica de: Toldos, lonas y carpas

Banderas de todas naciones

SANTIAGO CARLEVARI & Cía.

Perú 354 — U. T. 427 Avenida

HOY GRAN EXITO de la comedia del Dr. Gonzalo Bosch

EN LA CORRIENTE

COMPAÑIA ARGENTINA — **CAMILA QUIROGA** — TEATRO LICEO

HERNIAS Quebraduras

Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido; es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires.

OBESIDAD Vientres caídos

No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecho de medida, para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Dirigirse a LEONARD, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

MUNSON STEAMSHIP LINE

Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

VAPORES de PASAJEROS para NUEVA YORK

PROXIMAS SALIDAS:

"HURON", alrededor octubre 14 de 1920. Primera, segunda y tercera clase.

"CALLAO", alrededor noviembre 10 de 1920. Primera clase solamente.

"MARTHA WASHINGTON", alrededor noviembre 29 de 1920. Primera y segunda clase.

"HURON", alrededor diciembre 15 de 1920. Primera, segunda y tercera clase.

FARMACIA y LABORATORIOS "Raffo"

ATENDIDOS PERSONALMENTE POR EL

Dr. JACINTO T. RAFFO

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

Permanece abierto DIA y NOCHE

SARMIENTO Esq. ESMERALDA

Se atienden pedidos telefónicos a cualquier hora del día y de la noche

TELEFONOS

Unión Telef. 366, 367 y 368 (Avenida) - Coop. telef. 2651 (Central)

Con 9 aparatos internos — BUENOS AIRES —

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Destinos	Días	Hora
Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Tucumán, Santiago del Estero	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Catamarca, Rosario de la Frontera	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Salta, Jujuy, La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche-dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes), Buenos Aires y en estación Retiro C. C.

Mayo de 1920. — H. G. CABRETT. Administrador General.

Si usted examina la red de estos ferrocarriles, encontrará que puede utilizarlos en todo el territorio de la República

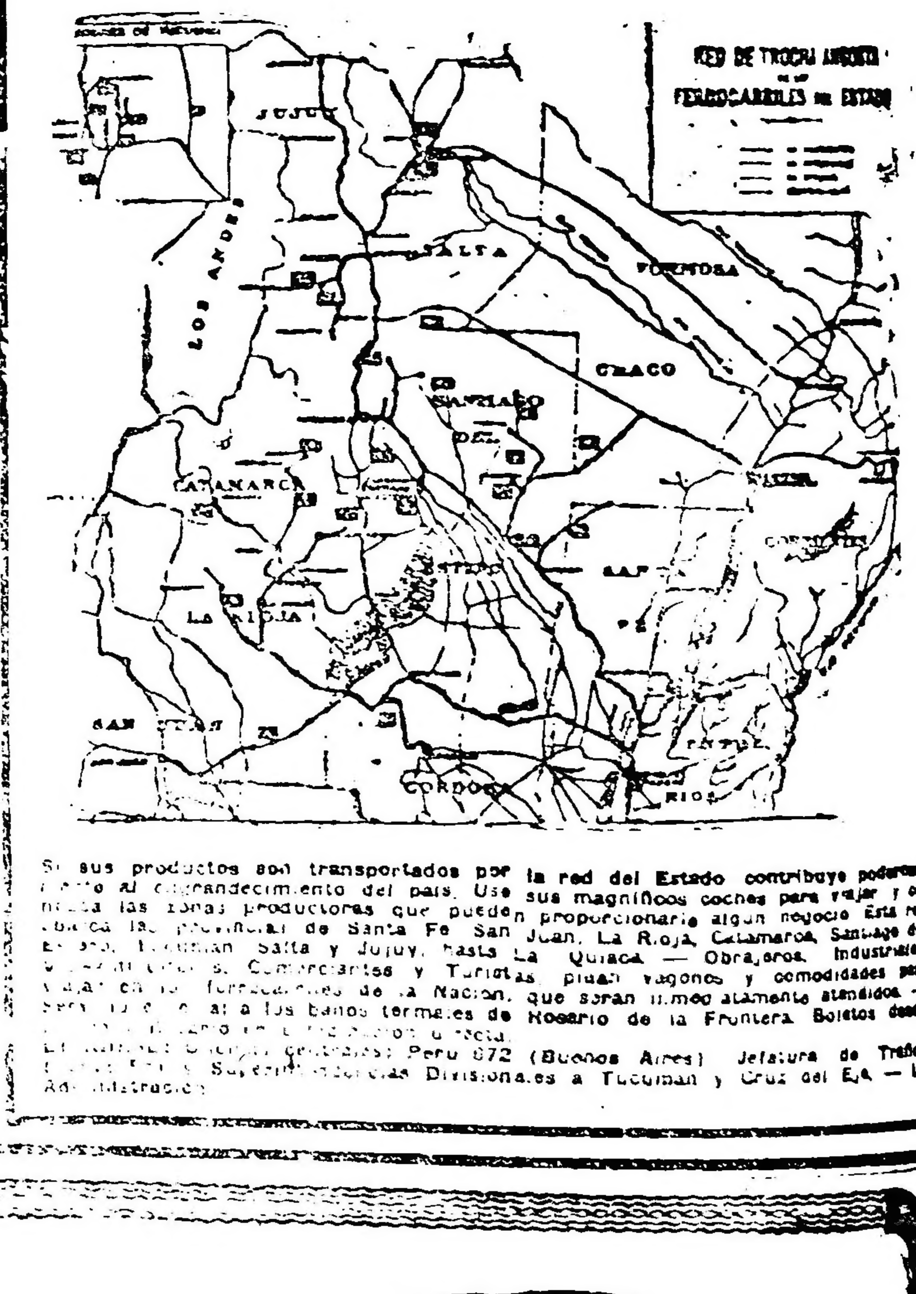

Si sus productos son transportados por la red del Estado contribuye poderosamente al engrandecimiento del país. Use sus magníficos coches para viajar y conozca las zonas productoras que pueden proporcionarle algún negocio. Esta red abarca las provincias de Santa Fe, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, hasta La Quiaca. — Obrajeros, Industriales, Comerciantes y Turistas, piden vagones y comodidades para viajar en los ferrocarriles de la Nación, que serán inmediatamente atendidos. — [illegible] a los baños termales de Rosario de la Frontera. Boletos desde [illegible]

[illegible] Perú 672 (Buenos Aires). Jefatura de Tráfico [illegible] y Superintendencias Divisionales a Tucumán y Cruz del Eje. — La Administración.

Villavicencio

de las sierras de Villavicencio (Mendoza)

"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural

SUS CUALIDADES SON NATURALES

Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal

Escritorio y Depósito

467 - San Martín - 471 — Buenos Aires

UNION TELEFONICA 6965 (Avenida)

CARRERAS DE CABALLOS

La gran carrera

A medida que se aproxima la fecha del Gran Premio, aumenta el entusiasmo de los aficionados.

Las caballerizas que pretenden la importante prima son numerosas, como puede verse a continuación:

GRAN PREMIO NACIONAL

Distancia 2500 metros

Premios: 80.000 pesos y un objeto de arte al primero, $ 8000 al segundo, $ 4.000 al tercero y 3000 al criador.

COMPETIDORES Y MONTAS

Nivel, 57 kilos, J. Bastías.
Muley 57, X. X.
Hermann Gooos 57, X. X.
Astuto 57, M. Acosta.
Gaulois 57, D. Cardoso.
Huracán 57, N. Berazategui.
Lepanto 57, R. Pelletier.
Tapado 57, D. Torterolo.
Farman 57 (dudoso).
Democracia 54, M. Lema.
Indeciso 57, F. M. Casino.
Thalassa 54, R. Rivero.
Calderón 57, R. A. Carabajal.
Quirno Costa 57, T. N. Fernández.
Romántico 57, A. Grassi.
Narcótico 57, D. Englander.
Testaferro 57, C. Fenucci.
Atención 57, F. Arcuri.
General Smith 57, Fernández.
Berenjenal 57, S. Ruiz.
Leoufucó 57, Altamiranda.
Leteo 57, S. U. Morales.

Empiezan a perder terreno los formidables detractores del ganador del Jockey Club y ya confiesan que su victoria en el Nacional no sería una sorpresa.

Calderón ha sido sometido ayer a una corrida sobre la distancia del Gran Premio Nacional y en ese ejercicio ha confirmado todos nuestros comentarios al apreciar sus bondades.

El pupilo de Naciano Moreno en el ejercicio a que fué sometido ayer y que según se nos informa marcó 2'37" 1|5, ha puesto de manifiesto que hoy corre más que nunca y que su victoria en la gran carrera es muy posible.

Sin embargo el hijo de Pipiolo llevará adversarios de consideración, en primer término Astuto cuya campaña es de las más meritorias.

Del grueso de competidores vamos a citar después a Tapado, Gaulois y Nivel, tres potrillos que corren muchísimo.

ESTA MAÑANA EN PALERMO

Se les da corrida a Tapado, Gaulois y Berengenal

Un ejercicio notable y que no necesita comentarios es el producido por el representante del stud Guayabos. Tapado dirigido por D. Torterolo, y a la par de Elástico con M. Acosta, cubrió 2.500 metros en 2'37" 2|5 y en la siguiente forma: primeros 500 metros en 31"; los 1000 en 1'2"; los 1500 en 1'34" 1|5; los 1800 en 1'52" 4|5 y los 2200 en 2'18" 3|5.

Gaulois el representante del stud Don Gonzalo ha producido otro gran ejercicio, confirmando el alto concepto que en él siempre ha tenido su caballeriza.

Dirigido por D. Cardoso, hizo los primeros 1000 metros apareada a Saxe y los últimos 1500 a la par de Fanfán cubriendo la distancia total en 2'39" 2|5 y con los siguientes tiempos parciales: primeros 500 en 33" 2|5; 1000 en 1'5" 1|5, 1500 en 1'35" 1|5; 1800 en 1'54"; 2200 en 2'20" 1|5.

eBrenjenal también fué trabajado en la distancia dirigido por S. Ruiz marcando 2'42" 2|5. El resultado de este ejercicio ha sido muy poco favorable.

TINY

Retirado de las pistas

El excelente hijo de Jardy ha terminado su campaña en las pistas, y la noticia del contratiempo que ha motivado esta resolución, ha sido recibida por los aficionados con el consiguiente desagrado.

Tiny, que felizmente en su única carrera de este año ha podido confirmar que su campaña clásica de producto la había realizado en atención a sus calidades, irá a prestar servicios como reproductor al haras La Lula, en compañía de Larrea, Estribor y Charming.

MAC ADAM II

Es ejercitado en la partida

El hijo de Leonidas, que cumplirá su compromiso en la primera carrera de pasado mañana, donde puede volver a imponerse, ha sido ejercitado esta mañana por el jockey G. Ardouin en 700 metros, marcando 42" 1|5.

GENERAL HAIG

Tiene un compromiso favorable

El representante del stud Haras Chapadmalal, que ace tiempo que no corre, reaparecerá en la séptima carrera de pasado mañana, y como se desempeña muy bien en todos sus ejercicios privados, puede obtener 1a victoria.

En esa prueba, el hijo de Craganour llevará de contrarios a Poolvis, Moselle, Diamond Red y Neron.

HURACAN

¿Disputará el Nacional?

Los progresos de este hijo de Papanatas han sido tan notables que en su caballeriza se tiene aún el propósito de hacerle disputar el gran premio Nacional.

En caso de que el pensionista del stud Don Laguna cumplirá su compromiso en la carrera de ganadores del domingo, sería muy difícil arrebatarle la victoria.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión de pasado mañana en Palermo, debutarán los siguientes productos de 3 años:

Tandilero por Ajo y La Sonámbula, al cuidado de José Bentacourt.

Dolar por Percides y Ballyhoo Belle, al cuidado de Angel Chevasco.

Zampapalo por Frenético y Zoraida, al cuidado de J. A. Benavidez.

Notario II por Don Duero y Siempreviva, al cuidado de Daniel Parera.

E lConde por Adriano y La Rastra ,al cuidado de Benedicto F. Garces.

NARAS TRUJUI

El lunes que viene tendrá lugar el remate de este haras, en el que vienen hijos de Arcadic, Hexagon y Duc D'Albe.

Se trata de un conjunto de producto muy bien presentados y que han de llamar la atención de los aficionados.

UN ENCUENTRO INTERESANTE

Muley, Gral. Smith, Hermann Goos y Quo Vadis?

En el handicap de fondo de pasado mañana figuran estos potrillos anotados, y como van sumamente livianos y tienen más o menos las mismas probabilidades de adjudicarse la victoria, será muy difícil dar con el ganador.

Tanto el hijo de Melilla como General Smith y Hermann Goos son probables competidores del Nacional, contando todos ellos cón buenas corridas en la distancia, e inspirando a sus distintas caballerizas gran confianza en el encuetnro del domingo.

THEDA BARA

Tiene un compromiso favorable

La representante del stud Tuyú, que en tan brillante forma se adjudicó su última victoria, será presentada pasado mañana en la carrera donde está anotada, y como anda mucho en sus ejercicios privados, puede volver a imponerse.

Con la monta del jockey M. Lema hizo el miércoles 800 metros en 48" 1|5.

Riga que reaparece y Morganta, son las más serias adversarias de la hija de Valero.

ULTIMO MOMENTO

Astuto y Atención son corridos en 250 metros

Al pensionista del stud Curupaytí se le ha dado corrida en 2500 metros conduciéndose en forma discreta.

El hijo de Druid acompañado de General Capdevila cubrió la distancia en 2'40" 4|5, marcando los siguientes tiempos finales: Primeros 550 en 30" 3|5; 100 en 1'2" 1|5; 1500 en 1'34" 1|5; 1800 en 1'53" 1|2 y los 2200 en 2'19" 3|5.

Atención piloteado por Arcuri se desempeñó mal.

En los primeros 1000 metros lo acompañó Melancólica y en los 1000 finales Cartagena.

El pupilo del stud Vertiente empleó 2'44" 1'2 habiendo pasado los primeros 1800 en 1'54" 1|5.

DORACANTE

Corre mucho

Con los progresos realizados por la hija de Val d'Or puede admitirse su buena figuración en el clásico Colombia, base de la reunión del domingo.

Dirigida por Grassi trabajó en 41" 3|5 los 700 metros el miércoles, y hemos podido informarnos que tiene una corrida de 2'19"

DELFIN II

Cubre 800 metros en 47"

Al hijo de Volta que se adjudicó en brillante estilo la carrera de su debut, se le hará disputar el domingo la carrera donde está inscripto, contando con una muy buena corrida, e inspirando a su caballeriza gran confianza en ese compromiso.

Anteayer, dirigido por el jockey A. Grassi, recorrió 800 metros en el buen tiempo de 47" y tiene una corrida de 1'55". En su caballeriza se teme únicamente a Huracán.

POOLVIS

Continúa en buen estado

El pensionista del entraineur H. Lacuesta, que no se le hizo cumplir su compromiso el domingo pasado por encontrarse la pista en malas condiciones, sigue en el buen estado que se le conoce, y pasado mañana que será presentado en el handicap de la milla, no hay duda que lo hará con éxito.

Con el jockey Canessa cubrió 1000 metros en 1' en su último ejercicio.

Tosca, General Haig y Moselle son sus rivales.

MELANCOLICA - CARTAGENA

Se desempeñan bien

Las representantes del stud Los Cerrillos, lucen un estado de preparación verdaderamente envidiable, y el domingo próximo costará vencerlas en el clásico Colombia, donde correrán en pareja.

La hija de Jardy dirigida por el jockey F. Arcuri y la de Old Man por el aprendiz Verduri, se desempeñaron muy bien en el ejercicio a que fueron sometidas el miércoles.

CHIMBORAZO

Pasa 1000 metros en 1"

El hijo de Charming, que se condujo bastante bien en su última carrera disputada, cumplirá su compromiso en la tercera carrera del domingo, donde puede abandonar la categoría de perdedor a que pertenece.

Con la monta de Coronel, recorrió 1000 metros en 1'.

Haras Chapadmalal

LAS VENTAS DE MAÑANA

HIJOS DE CRAGANOUR, AMSTERDAM, CHILI II Y PIPIOLO

UN SELECTO LOTE DE PRODUCTOS

Cada vez que se anuncia un remate de los productos que proceden de esta cabaña desfilan por el local de ventas del hipódromo Argentino nuestros principales spormen, lo que resulta muy natural puesto que entre los que presenta suelo haber caballos de mérito, cracks llamados a perpetuar en nuestras pistas la brillante historia de General French, Caricato, Buen Ojo, Crocus, Fanfarrona, All Eyes, Glotón, Calderón, etc.

Craganour es un padrillo que se ha consagrado como uno de los mejores que se han importado al país y cón su notable pedigrée y su brillante historia en las pistas europeas tiene que transmitir a sus hijos la sangre que corre por las venas del famoso descendiente de Desmond, ese reproductor tan estimado en Inglaterra porque sus hijos Storhaway, Lamond, se consideran padrillos de gran porvenir.

No hemos de hacer la historia en las pistas de Craganour, porque ya se sabe lo que fué en ellas el ganador del Derby de Epsom (carrera en que fué distanciado). Su haber alcanza a 11.565 libras a pesar de que no disputó más que diez carreras, pero en nuestras pistas los hijos de Craganour han ganado la Polla de Pótrillos (dos veces), el Jockey Club (dos veces), el Carlos Casares, Los Haras (dos veces), Eliseo Ramírez, Necochea (dos veces), Etoile, Eduardo Casey, Rivadavia (dos veces), Chile, General Las Heras, Clausura, Gilberto Lerena, Ignacio Correas y Colombia.

Entre los productos que representarán este año a Craganour vienen hermanos y medios hermanos de General Haig, Riparia, Blare, Penitelo, Papusa, Gallípoli, Scharhiar, Sylvina, Vadarkblar, Dinadia, etc., y es por eso que tienen tantos interesados los hijos de esto semental pues puede esperarse mucho del nieto de Saint Simón, máxime si se tiene en cuenta el esmero con que son tratados en esta cabaña los pur sang que en ella se crían y que han colocado el establecimiento a la altura en que se encuentra.

Amsterdam, ganador de pesos 169.609.25 m|n, es de los sementales argentinos que de inmediato se ha colocado en lugar prominente. Su historia es bien conocida de los aficionados modernos, que no pueden olvidarse tan pronto del vencedor de Larrea, Aldeana, Volador, Spark, Eclair y ganador en dos años consecutivos de la Internacional de Montevideo.

Como padrillo ya sabemos que el hijo de Pietermaritzburg y Haya (por Kendal) ha de producir cracks llamados a confirmar sus excelentes corrientes de sangre. La prueba la tenemos en All Eyes, ganador de clásicos y de $ 70.220, Alcoy, Amnesia, etc. y en Colinette, Mazorca, Luminosa, potrancas útiles que han sido muy elogiadas. Y eso que su producción ha sido escasa hasta el momento.

Chili II ostenta un pedigrée famoso y de sus hijos hay algunos que ya han resultado caballos excelentes. Si tenemos en cuenta que el descendiente de Barcaldine no tiene más misión que la de padrillo auxiliar de la cabaña, convendremos en que más mérito se halla en que nos de elementos útiles.

El hijo de Ayrshire nos ha dado a Buen Ojo, Glotón, Satanás, Balazote y otros excelentes ganadores.

Pipiolo, uno de los mejores representantes de su generación, es ganador de $ 78.450 en premios y de los clásicos Porteño, San Martín y 9 de Julio.

El hermano de vientre de La Ñatita ha asombrado al mundo turfista produciendo a Calderón el ganador del clásico Jockey Club de esta temporada en un lote selecto de competidores y este año estará representado por un hermano de vientre de Florette que cuenta con muchos interesados y ha de alcanzar un buen precio.

Ha de ser seguramente el precio del lote **Montaráz** por Craganour y Mouchette, caballo espléndido, de buena talla y de gran soltura de movimientos. Es posible que este producto marque el record de las ventas de 1920.

Al examinar el lote hemos creído conveniente hacer algunas otras distinciones por ló que mencionaremos a **Morfeo** por Craganour y Steeping Sickness; a **Blue Deril** por Craganour y Blair Royal, y **Miseltoe** por Craganour y Mistela, que aunque chico tiene el tipo de un General French.

En los potrillos por Amsterdam los hay también de gran mérito pudiéndose citar en primer término a **Evil Eye** propio hermano de All Eyes que ha conseguir la preferencia de la mayoría, a **Tzarevitch** en Czarina, medio hermano de Calderón, ha de ser también muy disputado. Habiéndonos llamado igualmente la atención un alazán de nombre Coke en Coral.

Siroco, por Chili II y Simpatía, propio hermano por lo tanto de Simplex, es un lance recomendable.

El lote de potrancas es también recomendable.

De las Craganour vamos a recomendar especialmente a **Petrouska** en Sheherezade; a **Iniciativa**, en Inicial; a **Nenufar** en Noka, y a **Doreen** en Dina.

De las potrancas por Amsterdam mencionaremos a **Mariosa** en Martinesti. Y de las Chili II a la media hermana de Colinette.

Estas impresiones que hacemos a la ligera no desmerecen al conjunto que es homogéneo y que hará que el remate del Chapadmalal consiga mañana un resultado que supere a todo cálculo.

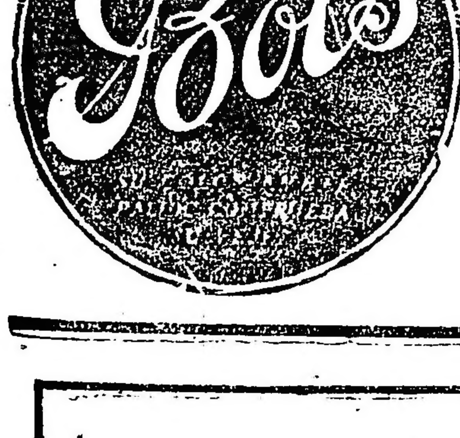

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas, de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Luis R. Burgos
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1282, La Plata, 60 No. 524, y Dolores, Brasil 537, F. C. S. v. nov. 6.

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ANTOLA Y LUIS DORRUCCI.
Anexo: Farmacia "San Antonio". U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer, Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Adolfo H. Baldassarre
MEDICO CIRUJANO
Córdoba 2571 — U. T. 5579, Juncal
v. oct. 31

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en está capital y pueblos suburbanos.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

Banco Comercial Italiano
FUNDADO EN 1898
Capital autorizado $ 10.000.000
Capital realizado „ 5.000.000
Reservas . . . . . „ 1.600.000
EN CAJA DE AHORROS:
a la vista . . . . 4 o|o
con preaviso . . . 5 o|o
cuenta semestral . 6 o|o
cuenta anual . . . 7 o|o
SE OCUPA DE CUALQUIER OPERACION BANCARIA
DOMINGO REPETTO
Director-Gerente

—Mira Pepito, cuando te sanes de tu enfermedad, daremos una gran fiesta en casa, alquilaremos en lo de Longobardi de Bolívar 280 los cortinados, espejos, alfombras, plantas y todo cuanto necesitemos.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

Hipódromo La Plata

En los handicaps de las reuniones a verificarse los días 10 y 12 del corriente se ha hecho la siguiente adjudicación de pesos:

Domingo 10

Premio La Camacho, distancia 1400 metros: Shocking 57 kilos, Campeados II 55, Pergaminense 53, Fighter 51, Ibadán 51, Hollis 50, Peringote 50, Cíclope 49, Somme 48, Jónico 46, Macaco 44.

Premio La Carmen, distancia 1300 metros: Dragona 59 kilos, Pincita 54, Voladora 49, Bombonniere 46, Kety Doyle 45, Pavesa 45, Malévola 45, Caracorá 44, Traviesa 44.

Premio Lance, distancia 2000 metros: Fucho 59 kilos, Ñandú 57, Irmao 54, Galápago 54, Bósforo 52, Zuccarelli 51, Dorado 50, Porvenir 49, Dragona 47, Petit Gosse 47, Lancetao 46, Honorio II 45, Chasquido 43.

Martes 12 (feriado)

Premio Macilento, distancia 1400 metros: Campeador II 57 kilos, Pergaminense 55, Antuco 54, Figther 53, Ibadán 53, Hollis 52, Peringote 52, Cíclope 51, Somme 50, Jónico 48, Turundel 48, Macaco 4 .

Premio Mme. Lynch, distancia 1400 metros: Dragona 59 kilos, Pincita 54, Voladora 49, Monnaie d'Or 47, Bombonniere 4 , Kety Doyle 45, Malévola 45, Magdala 44, Canchera 44, Caracorá 44, Traviesa 44, Dura 43.

Premio Madison II, distancia 2000 metros: Fucho 59 kilos, Irmao 54, Galápago 54, Bósforo 52, Zuccarelli 51, Dorado 50, Porvenir 49, Shocking 48, Dragona 47, Honorio II 45, Chasquido 43.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

La producción del "Chapadmalal"—

De propiedad de los señores Benito Villanueva y Miguel A. Martínez de Hoz.

21 potrillos y 18 potrancas de carrera nacidos en 1918, hijos de los padrillos Craganour, Chili II, Amsterdam, Pipiolo y Lancaster, incluso hermanos y medio hermanos de Aluminio, General Haig, Fenitelo, Papusa, Calderón, Vadarkablar, All Eyes, Gallipoli, Florette, Grivolse y otros, se rematarán

El sábado 9 de octubre a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. octubre 8.

Del haras "Trujui"—

Del doctor Juan Fco. Arechavala. 9 potrillos y 8 potrancas de carrera, nacidas en 1918, hijos de los padrillos Arcadic, Hexagon y Duc D'Albe, incluso hermanos y medio hermanos de Palombe (Maroñas), Caraba, Camenbert, Famous, Le Marois (Chile) y Moujik, Bellegarde, Pippergala, Don Valentín (Brasil), Radieux (ganador de más de $ 50.000 en premios en el Hipódromo Argentino), Sans Coeur, Ariman, Bisfleury, Tengo Tela (Maroñas), Canoa y otros; se rematarán,

El **lunes 11 de octubre**, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. 13|838 v. oct. 10

La producción de "El Carmen"—

De propiedad del señor Jorge R. Blaus. 5 potrillos y 16 potrancas sangre de carrera, hijos de los padrillos Druid, Aventurero y Campanazo, incluso hermanos y medio hermanos de Cabaret, Ají, Aventurero, Astuto, Apt, Duc de Revigo, Bromo, Artful Bolin, El Tano, Habano y otros buenos ganadores, se rematarán:

El **lunes 11 de octubre**, a las 14.30. en el local de ventas del Hipódromo Argentino, Catálogos en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. Comisión a cargo del comprador.—Adolfo Bullrich y Cía.

13|839 v. oct. 10

Del haras La María Esther

De los señores Echesortu y Casas. La producción de 1918 comprende 12 potrillos y 11 potrancas, sangre pura de carrera, hijos de Pan Pan, Enero, Aspero y Cyllene, habiendo hermanos y medio hermanos de Martucci (ganador en el Rosario), Silenita, Steam, Mi Mamita y otros ganadores, se sematarán

El **miércoles 13 de octubre**, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. Catálogos e informes en nuestra casa Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. oct. 12.

Del haras Los Cardales

Del señor Antonio Santamarina, La producción de 1918, 16 potrillos y 9 potrancas, sangre pura de carrera, hijos de Larrea, Flores, Calicanto y Sandunguero, figurando hermanos y medio hermanos de Diosma, Heliotropo, Tangage, Lavalleja, Impulsivo, Tío Lila, Acabóse, Monedilla y otros.

Se incluye en esta venta dos productos de propiedad del señor Arturo J. Livingston, ambos nacidos en 1918 e hijos de Larrea (1 macho y 1 hembra) esta última propia hermana de Juan Carlos Gómez, se rematarán.

El **miércoles 13 de octubre,** a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos en nuestra casa Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. oct. 12.

Haras "Pelayo"—

(Sociedad Anónima)

La producción de 1918, 12 potrillos y 9 potrancas sangre pura de carrera, hijos de Pelayo, Dominguito y Moreno, habiendo hermanos y medio hermanos de Idus, ganador de varias carreras, Vale Cuatro, Galápago, Gerona, ganadora de clásico, Galop, ganador en Montevideo y en el país, Macaco e Inkerman, buen ganador; se rematarán

El **martes 12 de octubre,** a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. Otros informes, en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires.— Adolfo Bullrich y Cía.

13 840 v. oct. 11

Del haras "Once de Abril".

Del general Antonio Giménez. La producción de 1918. 9 potrillos y 6 potrancas sangre pura de carrera, hijos de The Whirlpool, First Water y Peligroso, habiendo hermanos y medio hermanos de Rawa Ruska, ganadora de clásicos en Chile, Semprún (Montevideo), Verdad (madre de Vale Cuatro, Mandón y Monfalcone (Montevideo), y otros; se rematarán

El **martes 12 de octubre**, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. Otros informes, en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

13 841 v. oct. 11

Fernando Vasquez

Florida 251—U. T. 1845, Avenida

JUDICIAL—PARTIDO DE AVELLANEDA (Lanús), casa calle General Viamonte 1650, edificada sobre un área de 726 metros 64 centímetros cuadrados, 4 habitaciones, cocina, baño, lavadero. Tasación: $ 7.589.96 moneda nacional.

TERRENO, cercado, ubicado a una cuadra de la propiedad anterior, con frente y contrafrente de 8 metros 73 y 8 metros 66, respectivamente y de fondo, o sea en sus costados 40 metros 65 y 41 metros 78. Tasación: $ 537.54 m|n.

Ambas propiedades las subastaré sin base, el **domingo 17 de octubre de 1920**, a las 17 horas, en el sitio de su ubicación, por orden del señor juez en lo civil de la capital federal, doctor Lagos, juicio "Boettcher Gerardo contra Gonzalez Pérez Antonio, cobro ejecutivo de pesos", que tramita por la secretaría del doctor José F. Oderigo, Palacio de Justicia, quinto piso.

8 o o en concepto de seña y a cuenta de precio; 2o o de comisión a cargo del comprador. Más datos, ocurrir a la secretaría indicada o al martillero. — Buenos Aires, septiembre 2 de 1920.

13|813 v. oct. 17

Arturo Barros

JUDICIAL — CON RETASA. Terrenos en Mar del Plata y San Martín. En Mar del Plata: 4 lotes, dos en la calle Alvarado esquina Alsina y dos en la calle Avellaneda entre Alsina y Olavarría. La esquina mide 17.32 metros a cada calle (20 vs. x 20); el lote lindero mide 8.66 metros por 17.32 mts. (10vx20), y los lotes por Avellaneda miden 8.66 metros por 34.64 cada uno (10 vs. x 40). Están situados a 2 cuadras de la estación nueva y a 2 del tranvía al Golf, entre calles asfaltadas y bien edificadas. Base retasada, 6 $ el m. c. la esquina (4.50 $ la v. c.); $ 4.50 el m. c. el lote lindero (3.37 pesos la v. c.) y 4 $ el m. c. (3 $ la v. c.) los otros dos lotes, equivalentes a la mitad de la tasación. Terrenos en San Martín, Villa Libertad, calle Chivilcoy (hoy Ramón Falcón) esquina Triunvirato, 5 lotes unidos, números 23 al 27 de la manzana 9. Miden en conjunto 42.44 metros al SE., hoy calle Falcón, por 32.10 a Triunvirato, 38.46 metros al N. O. y 31.50 al N. E., o sean 1294.20 mts. cdos. Están a 10 cuadras, más o menos, de las paradas Tropezón y Bosch, del F. C. C. C. Base retasada, $ 0.50 el m. c. (0.37 pesos la v. c.) Venta ordenada por el señor juez de comercio de la capital doctor F. Martín y Herrera, secretaría del doctor Aureliano García Calvo, en el juicio "Banco Popular Argentino contra D. L. Gordillo."

El **miércoles 20 de octubre**, a las 15.30, en mi casa, San Martín 459. Título perfecto. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.—Arturo Barros.

13 832 v. oct. 20

J. V. Posada

JUDICIAL — CRAMER 738, ENtre Federico Lacroze y Teodoro García; frente a la estación Colegiales (F. C. C. A.). Centro de intenso movimiento comercial. Mide este lindo terreno 8 m. 66 de frente por 47 m. 40 de fondo. Perfectamente regular.

Orden del señor juez doctor Campos, secretaría del doctor Padilla, en el juicio Pauletti de Bollo doña Antonia y Bollo de Milovich doña María, contra don Diego Daly. Base, pesos 6841.40.

El **viernes 22 de octubre**, a las 15, en mi local San Martín 121. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 o o. — J. V. Posada.

13,850 v. oct. 22

CAMBIOS
TITULOS
EXACTITUD
VACCARO
AV. DE MAYO 638

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez en lo civil de la capital, doctor Roberto Bunge ha dispuesto llamar y emplazar por treinta días, contados desde la primera publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EMILIA CATALINA o EMILIA LALANNE de CABANIUS, como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría actuaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1920. — Francisco D. Quesada, secretario.
13.728 v. 20 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFINA MACCHI de VILLEGAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 2 de 1920. — José L. Urdapilleta, secretario.
13,646 v. octubre 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO o DOMINGO M. o DOMINGO MATIAS o DOMINGO MODESTO

MAZZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 13 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.
13|664 v. oct. 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN (JOHN) SULLIVAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1920. — José Agustín Basualdo, secretario.
13.662 v. oct. 13.

Por disposición del señor Juez en lo civil y comercial del territorio de la Pampa Central, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES AVALIS, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este juzgado por intermedio de la secretaría del subscripto a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Santa Rosa, agosto 25 de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.
13.673 v. octubre 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BASILIO A. SCLAVENO o BASILIO SCLAVINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 1[illegible] de 1920. — José Agustín Basualdo, secretario.
13,704 v. oct. 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don NATANIEL MARCIAL TRUCCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.
13,706 v. octubre 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MAGDALENA PEZZOLANO o PESSOLANO de DAMATO o D'AMATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1920. — Nicolás González Iramain, secretario.
13,801 v. oct. 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Arturo Seeber, por el ex juez doctor Pedro V. Meléndez, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Boggiano, Angela Boggiano y Clotilde Juana Fermina Boggiano de Avoguadri,** ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, septiembre diez y [illegible] de 1920. — Luis Quirno Costa, secretario.
13.713 v. oct. 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GUILLERMO AGUSTIN GAGLIARDINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio de 1920. — Luis Fa Vincent, secretario. 13|747 v. oct. 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO LAGLEYZE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 13 de 1920. — Horacio H. Dobranich, secretario.
13,748 v. octubre 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre [illegible] de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.
13,764 v. octubre 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO BENAVIDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, septiembre 10 de 1920. — José Cuneo, secretario. [illegible] v. oct. 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la [illegible], doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BARTOLOME BASSETI o BARTOLO BASSETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1920. — Julio E. Padilla, secretario.
13,729 v. 30 oct.

Por disposición del señor juez federal de la provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor Clodomiro Zavalía, se hace saber a doña VICTORIA J. ROCCA, por medio del presente, que se publicará por tres días, que en el juicio que por cobro de pesos le sigue don SEVERO CARDOSO, se ha dictado la siguiente providencia: "La Plata, junio 16 de 1920. — Autos y Vistos: Habiendo vencido con exceso el término acordado a la demandada, para evacuar el traslado de la demanda conferido a fojas 6, sin que lo haya efectuado hasta hoy, atento a la rebeldía acusada a fojas 15 y a lo dispuesto por el artículo 1. de la ley nacional de procedimientos, hase por decaído el derecho que ha dejado de usar, en consecuencia abrese la causa a prueba por todo el término de ley. Notifíquese a la demandada por medio de exhorto. — C. Zavalía. — Al mismo tiempo se le hace saber que habiendo el actor ampliado la demanda por la estadía del buque correspondiente a los meses de mayo y junio ultim., a razón de quince pesos diarios o la cantidad que resulte fijada por peritos arbitros, el juzgado proveyó: "La Plata, junio 21 de 1920. Téngase por hecha la ampliación que se expresa, la que se hará saber a la demandada. — Zavalía. — La Plata, julio 3 de 1920. . . . al otro sí, téngase por hecha la ampliación que se expresa, la que se hará saber a la demandada. Proveo por licencia del titular Rossi". Los autos tramitan por la secretaría a mi cargo, doy fe.
La Plata, octubre 1 de 1920. —Noé Quiroga, secretario. 13.825 v. oct. 8.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Felix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de don CIRIACO DOMINGUEZ SAENZ, que este se ha presentado en los autos de su quiebra, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio debiendose publicar el presente edicto por ocho días, a contar desde la primera publicación del presente. — Palacio de Justicia, 6.o piso, sobre Lavalle. — Aureliano García Calvo, secretario.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1920. — A. García Calvo, secretario.
13|842 v. octubre 14.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de cinco días a los acreedores del concurso formado a MAXIMO BOTANA, que éste se ha presentado pidiendo su rehabilitación.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1920. — Fernando Cermesoni, secretario.
13|846 v. octubre 11.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, octubre 8.—para cotizaciones en julio: apertura, 122; intermedia, 122; clausura anterior, 124.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 100; intermedia, 101; clausura anterior, 102.

LINO

DULUTH, octubre 8 — Hoy fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura 312; clausura anterior, 814; intermedia. 315; clausura anterior, 309.

Para entregar en junio: anterior, 312.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:

Maíz diciembre		1|4
" mayo		1|2
Lino noviembre	s|c.	
Lino diciembre	s|c.	

Operaciones de intermedia

Chicago:		
Maíz diciembre	—	1 1|2
Duluth:		
Lino noviembre	—	2
" diciembre	—	1

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, octubre 8—

Fueron realizados hoy en la Bolsa: Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1\|2 o\|o a 52 1\|2.

Banco Anglo Sud Americano, a 13.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1\|4.

Ferrocarril del Sud, a 85 1\|2.

Ferrocarril Central Argentino, a 75 1\|2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1\|2.

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 27.

Ferrocarril de Entre Ríos, (ord). 1 5\|16.

Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 1 3\|4.

Id id id (pref.) a 3\|8.

Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.

Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 8\|9.

Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 3\|9.

Harrods Bs. Aires 6 1\|2 o\|o (pref.)

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, octubre 8 — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésa, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a . .	53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o. . . .	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o .	74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . . .	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, octubre 8—

Renta francesa de 3 o|o .	51.70
Id id de 4 o|o (1917) a . .	68.80
Id id de 4 o|o (1918) a . .	69.45
Renta francesa de 8 o|o .	80.45

INTERIOR

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barleta, entrega en vagón a 25.50; id id entrega en vagón en Bahía Blanca, a 25.50.

Avena: base 47 kilos, entrega en vagón en Bahía Blanca, a 10.30; id sobre dársena, a 10.50.

Lino: base 4 o\|o, entrega en vagón sobre dársena, a 25.

Maíz amarillo, entrega en vagón sobre dársena, a 9.45.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos: Consolidado Italiano y Cía. Argentina de Pesca.

Ofrecidos en venta, fueron registrados los siguientes: Cía. de Seguros El Comercio, Banco Argentino Uruguayo, La Edificadora, Club Mar del Plata, Kaky (perforaciones).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo, número 1, a 9.75 pesos.
Lino: base 4 o\|o, a $ 25.70.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

No se han producido cambios en los precios de las haciendas vendidas en la mañana de hoy continuando éstos firmes para los diferentes clases de tropas.

Existe muy buena demanda e interés por los lotes de animales nuevos de consumo en buenas condiciones de gordura y clase, como son: novillitos, vaquillonas y terneros.

Por novillos especiales de frigorífico se pagó 0.36 $ la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Armour 794, La Blanca 275, Wilson 174, Sansinena 1189 y el Swift 551.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4879 cabezas clasificadas en la siguiente forma: novillos 4030, vacas 446, terneros 374 y bueyes 29.

Toros y torunos especiales, a 221 $; para consumo, de 11[illegible] a 1[illegible]0; bueyes excepcionales para frig. de 275 a 320; para consumo y frig. a 159; novillos excepcionales para frig. de 293 a 323, muy especiales de 241 a 270; especiales, de 213 a 236; migordos, de 192 a 207; generales para consumo de 142 a 165; novillitos excepcionales de 183 a 190; especiales de 163 a 177; generales de 11[illegible] a 156; vacas excepcionales de 230 a 265; especiales, de 205 a 225; gordas de 178 a 192; generales de 108 a 172; vaquillonas excepcionales, de 180 a 186; especiales, de 162 a 175; generales de 101 a 155; terneros excepcionales, de 125 a 135; especiales, de 106 a 119; gordos, de 90 a 102; generales, de 50 a 85; mamones, de 40 a 86.

VENTAS DE HOY

AGUERO y Cía. M. F.—
5 vacas mlespec. de Caseros a 222 $; 6 id id a 215, 6 espec. a 190.

ARANCET y Cía. P.—
13 novillos g. y cigorda de Quemú Quemú a 166 $, 8 novillitos migordos a 145.

AMORETTI C.—
20 novillos mlespec. de Salto a 250 $.

ALCHOURRON Hnos.—
4 vacas especiales de Maipú a 190 $, 10 migordas a 170, 20 gordas a 145, 2 g. y cigorda a 125, 46 novillos gordos de Salto a 187, 12 id de G. Chavez a 155, 13 g. y cigorda a 167, 10 id a 160, 11 gordos a 135, 15 espec. de Rivadavia a 200, 5 novillitos a 167.

ANASAGASTI J.—
68 novillos mlespec. de Salto a 248 $.

ABELLO y Cía.—
54 novillos mlespec. de P. Central a 263 $.

ACCAME BELLINI y Cía.—
22 novillos migordos de Suipacha a pesos 190, 33 gordos a 158, 9 terneros espec. de Mercedes a 110, 7 buenos a 88, 6 migordos a 102, 3 novillitos espec. a 150, 2 vaquillonas bicarne a 90.

ALVAREZ y SPERONI—
15 novillos migordos de Bragado a pesos 189.

CORDOBA e Hijo P.—
60 novillos espec. de Chivilcoy a 226 $.

CASH C. JONES y Cía.—
30 novillos gordos de Rojas a 180 $, 20 id id a 175, 20 cigorda a 157.

CASARES Hnos. y Cía.—
30 novillos mlespec. de C. Casares a 245 $.

CHAPAR y Cía.—
20 novillos espec. de Pellegrini a pesos 210.

CUESTA y Cía.—
24 novillos cigorda de Suipacha a pesos 155, 23 gordos a 178.

CARRIQUIRY CASAUX y Cía.—
22 novillos espec. de Lincoln a pesos 200, 150 novillitos mlespec. a 175.

CALVO N. A.—
10 novillitos especiales de Pilar a pesos 161, 8 migordos a 145, 7 id a 149.50, 25 novillos id a 198.50.

GARRIGA M.—
3 toros cigorda de Las Armas a 150 $, 7 vacas migordas a 174.

DODDS y D. D. RAMSAY—
8 novillos especiales C. Suárez, pesos 238, 12 id. id. 200; 2 id. gordos id. 185.

DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
20 novillos criollos E. Ríos, pesos 137; 6 vacas excepcionales Germania 240; 6 id. m. especiales id. 230; 2 id. excepcionales id. 265; 2 id. id. 265; 2 id. id. G. Chaves 175; 4 novillos gordos id. id. 158; 3 vacas id. Germania 205; 3 vacas id. Germania 205; 10 novillos criollos E. Ríos 131; 3 terneros m. especiales Suipacha 119; 60 novillos especiales Chivilcoy 230; 42 novillitos m. especiales Pampa 176; 9 id. id. Suipacha 168; 56 novillos id. id. Rojas 265; 3 vaq. g. y c. gorda Suipacha 118.

DIEHNS y Cía. F.—
22 novillos gordos Viamonte, $ 0.75 el kilo.

ETCHART PEDRO—
15 novillos excepcionales C. Casares, pesos 293; 3 vacas id. id. 250; 2 novillos especiales id. 300.

ELORDY y Cía. JUAN—
17 novillos excepcionales Villegas, pesos 310; 8 vacas m. especiales id. 235; 9 id. especiales id. 195.

FRERS JULIAN—
9 novillos c. gorda 9 de Julio, pesos 150; 5 terneros m. gordos id. 100; 5 id. gordos id. 90; 4 id. buenos id. 80.

FAYANAS Y TELLAGORRI—
39 vacas gordas Azul, pesos 145.

GUILLON y Cía. R.—
32 novillos gordos Tres Sargentos, pesos 173.

G. E HIJOS IGNACIO—
4 vacas flacas Caseros, pesos 50; 6 vaq. id. 70; 2 novillos b. carne id. 120.

GIBSON Hnos.—
35 novillos m. especiales Caseros, pesos 240; 13 vaq. m. gordas Colón 145; 16 id. g. y c. gorda id. 125; 15 novillitos b. carne id. 91.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
5 terneros gordos Santa Fe, pesos 93; 3 novillitos c. gorda id. 108; 2 novillos g. y c. gorda id. 160; 5 id. flacos id. 115; 2 terneros especiales id. 110; 2 novillos gordos id. 182; 7 id. g. y c. gorda id. 171.50; 9 id. c. gorda id. 145; 7 id. b. carne id. 136.50; 2 vacas gordas id. 144; 13 novillos g. y c. gorda id. 170; 5 id. m. gordos id. 197; 20 id. gordos id. 181.50; 13 id. id. 175.50; 13 id. g. y c. gorda id. 172.50; 18 terneros m. especiales Chivilcoy 118; 10 id. id. 117; 18 id. excepcionales id. 130; 18 id. id. 128; 36 id. id. 125; 5 vacas m. especiales Pellegrini 225; 5 id. id. 213; 9 novillos m. gordos id. 200; 20 id. especiales id. 214; 22 id. m. gordos T. Lauquen 193; 40 id. id. 191; 3 id. especiales id. 212; 27 novillitos g. y c. gorda id. 125; 11 novillos excepcionales id. 312; 38 novillos g. y c. gorda C. de Areco 170; 60 id. m. especiales Salto 270; 16 id. excepcionales Caseros 292; 12 id. gordos C. de Areco 181; 90 id. m. especiales C. Casares 241.

LALOR JUAN—
2 novillitos g. y c. gorda C. Tejedor, pesos 120; 3 id. especiales id. 166; 5 novillos m. gordos id. 200.50; 5 id. especiales id. 224; 4 vacas m. gordas Suipacha 159; 4 terneros m. especiales id. id. 119.50, 13 novillos gordos id. 185.50; 2 terneros regulares id. 76; 11 vacas m. especiales Matanza 216; 10 id. id. 229; 10 id. id. 221; 7 id. id. 213; 3 id. especiales id. 192.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
20 novillitos m. especiales Pergamino, pesos 175.

LANUS y Cía. ALFREDO E.—
12 vacas m. gordas Maipú, pesos 167; 10 vaq. especiales id. 151; 20 novillos id. C. Vidal 205.

LIZARRALDE Hnos.—
27 novillos especiales S. Spiritu, pesos 236, 2 vacas m. especiales id. 213; 2 id. flacos id. 75; 2 novillitos id. id. 75; 5 vacas id. id. 95.

MARASPIN y Cía. ANDRES—
51 novillos m. especiales Pehuajó, pesos 253; 50 novillitos especiales De La Riestra 160.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
26 novillos m. especiales Chivilcoy, pesos 250, 63 id. especiales id. 228; 11 id. m. gordos id. 195.

MIHURA y Cía.—
149 novillos especiales G. Paz, pesos 208; 100 id. gordos Nogoyá 175.

PETERSEN Y GUTIERREZ—
26 torunos m. especiales Lincoln, pesos 221.

PALACIOS Hnos.—
5 bueyes excepcionales Agustoni, pesos 275; 6 vacas especiales id. 180; 4 novillitos gordos id. 130.

PARERA M. CARLOS—
70 novillos gordos Santa Fe, pesos 182; 4 vacas m. especiales id. 220.

RODRIGUEZ GABINO—
40 novillos especiales T. Lauquen, pesos 230; 3 vacas id. id. Chascomús 190.

SALABERRY y BERCETCHE—
1[illegible] novillitos gordos de Salto a pesos 140.50, 10 id id a 135, 2 vacas g. y cig. de Pellegrini a 36, 4 migordos a 163, 3 mlespec. a 200, 5 espec. a 199, 5 muy gordas a 178, 5 terneros mamones de Matanza a 59, 8 espec. a 111, 6 gordos a 99, 9 id id a 101, 5 terneros a 86, 2 bueyes g. y cigorda de San Martín a 159, 133 novillos espec. de C. Tejedor a 211, 6 bueyes excep. de Bragado a 310, 4 mlespec. a 238, 36 novillos migordos de C. de Areco a 194, 34 id a 195, 35 gordos a 187, 33 migordos a 19[illegible], 14 c. gorda de G. Rodríguez a 159, 15 g. y cig. a 165, 12 id id a 176.50, 37 id id a 179, 36 gordos a 181, 36 id a 187, 10 novillitos gordos a 134, 10 id id a 142.50, 6 bueyes excep. de Bragado a 288, 5 novillos excepcionales a 328.

SALDUNA JUAN—
5 vacas migordas de Pehuajó a 156 $, 11 gordas a 151, 5 vaquillonas g. y cig. a 118.

SANTAMARINA e hijos—
2 vacas g. y cigorda de T. Lauquen a 125 $, 3 toros bicarne a 120, 4 cigorda a 150, 3 terneros excep. de Las Heras a 130, 11 buenos a 88, 11 reg. a 88, 15 [illegible] 40 novillos espec. de T. Lauquen a 231.

S. C. BELTRAN SANSOT—
4[illegible] novillitos gordos de Río Cuarto a 136 $.

THOMPSON y Cía. E. A.—
33 novillos espec. de Colón a 236 $.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—
12 terneros excep. de Rojas a 140 $, 33 id a 135, 55 novillos espec. de Rodríguez a 200, 2 vacas mlespec. a 210, 2 id migordas a 157.

VELAZ y Cía. A.—
00 novillos espec. de la Pampa a pesos 220, 22 mlespec. de Junín a 257, 32 migordos de Navarro a 193, 2 bueyes excep. a 320, 44 novillitos mlespec. de T. Lauquen a 170.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Los tropas de cerdos gordos y especiales se colocaron a precios muy firmes y con una suba que varió entre 0.02 a 0.03 $ por kilo.

Los cerdos flacos y de invernada también se vendieron con mayor facilidad que en días anteriores, pero con cotizaciones flojas.

La entrada del día fué de 2618 cabezas. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: La Blanca 73, Armour 838, Wilson 279, The Anglo South American 873 y Las Palmas 112.

Para cerdos generales los precios variaron entre 0.37 a 0.72 $, los especiales de 0.76 a 0.93 $, y los excepcionales de 0.95 a 0.96 el kilo.

VENTAS DE HOY

COOP. DE HACENDADOS—
50 cerdos excepcionales, Ancón, 0.96 $ el kilo.

URTAZUN E HIJO ARTIN—
9 cerdos especiales, Necochea, 0.82 $ el kilo.

DIAZ Y CMía. JACINTO—
[illegible] cerdos especiales, Viamonte, 0.78 $ el kilo.

TERRITORIAL—
75 cerdos m. especiales, S. Pedro, 0.85 pesos el kilo.

MORITO HNOS. Y SAMBRIZZI—
23 cerdos especiales, C. Casares, 0.70 $ el kilo; 7 id id id 0.62.

DE LELLIS Y FAGES HNOS.—
[illegible] cerdos m. especiales, Santa Fe, 0.85 pesos el kilo; 15 id flacos, id. 0.33; 6 id buenos, id, 0.55; 20 id especiales, id, 0.77; 50 id, Matanza, 0.75; 23 id id, Viamonte, 0.85; 20 id id, 9 de Julio, 0.80; 15 id id, Bragado, 0.83, 15 id regulares, id, 0.45; 34 id excepcionales, Lincoln, 0.95, 64 id especiales, id, 0.82 1\|2, 45 id m. especiales, C. Tejedor, 0.88.

DEVOTO Y Cía. LDA. T.—
30 cerdos especiales, 9 de Julio, 0.78 $; 19 id regulares, T. Lauquen, 0.40.

LANUSSE Y Cía. A. E.—
53 cerdos especiales, Winifrido, 0.75 $ el kilo; 7 id id, id, 0.70.

LIZARRALDE HNOS.—
19 cerdos especiales, Amenábar, 0.85 $ el kilo; 36 id id, Ojeda, 0.85.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
39 cerdos especiales, Rivadavia, 0.80 $ el kilo; 15 id id id, 0.73.

ACCAME BELLINI Y Cía.—
40 cerdos especiales, Bragado, 0.70 $ el kilo.

PUIGGROS Y Cía.—
30 cerdos especiales, Santa Fe, 0.60 $ el kilo; 21 id id, id, 0.60.

ALONSO FERRARI Y Cía.—
47 cerdos m. especiales, Córdoba, 0.86 $ el kilo; 3 id id, id 0.50, 40 id especiales, id, 0.86; 6 id regulares, id, 0.46.

SALABERRY Y BERCETCHE—
16 cerdos especiales, Villegas, 0.72 $ el kilo; 16 id id, id, 0.60; 4 id regulares, id, 0.50; 4 id id, id, 0.47.

LALOR JUAN—
18 cerdos m. especiales, 9 de Julio, 0.90 pesos el kilo; 39 id buenos, id, 0.58; 25 id m. especiales, P. Central, 0.90; 4 id id, id. 0.40; 68 id m. especiales, Santa Fe, 0.90; 59 id id, id, 9 de Julio, 0.90.

VELAZ Y Cía. ANGE —
30 cerdos m. especiales, Santa Fe, 0.89 pesos el kilo; 16 id especiales, id, 0.80.

PARERA MUÑOZ CARLOS—
14 cerdos m. especiales, Santa Fe, 0.90 pesos el kilo; 1 id, id, 0.75.

IRIART ADOLO—
50 cerdos especiales, Guaminí, 0.81 $ el kilo.

CUGULLU FELIPE L.—
38 cerdos especiales, P. Central, 0.68 $ el kilo; 9 id especiales, Colón, 0.70; 3 id, id, 0.75; 10 id especiales id, 0.75.

VAN PEHARO L Y CASAMAYOR—
29 cerdos m. especiales, Santa Fe, 0.90 pesos el kilo.

WALLACE Y Cía.—
20 cerdos especiales, Bragado, 0.82 $ el kilo; 14 id id, id, 0.80; 6 id id, id, 0.60.

MENDEZ HNOS. Y Cía.—
53 cerdos m. especiales, Rojas, 0.90 $ el kilo; 15 id id, Córdoba, 0.90; 19 id flacos, 9 de Julio, 0.28; 10 id id, San Luis, 0.25; 59 id especiales, Fancón, 0.75.

SEGUI HNOS. Y Cía.—
15 cerdos especiales, Pellegrini, 0.73 $ el kilo.

URTAZUN Y Cía. PEDRO—
[illegible] cerdos m. especiales, Tres Arroyos, 0.90 $ el kilo.

CRESPO Y RODRIGUEZ —
21 cerdos excepcionales, 9 de Julio, 0.93 $ el kilo; 9 id especiales, id, 0.74, 13 id excepcionales, Pergamino 0.92, 29 id especiales, id, 0.80; 25 id m. especiales, Arenales, id, 0.91; 23 id especiales, id, 0.74; [illegible] id Pergamino 0.80, 66 id id, id, 0.85; 41 id id, id, 0.76; 20 id regulares, id, 0.40, 30 id flacos, id, 0.37.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 16.213 animales, habiéndose vendido durante la mañana 16.083 cabezas, repartidas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 2553, Las Palmas 2030, La Blanca 1664, The Anglo 1618, Swift 1174, Smithfield 535, Wilson 279 y 5900 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para matadero de 22.50 a 26 pesos; id para frigorífico de 1[illegible].50 a 22; ovejas para matadero, de 11 a 23; borregos para frigorífico, de 12 a 18.50, id para matadero, de 6.50 a 8.50; corderos para frigorífico, de 7 a 12.50; id para matadero, de 2.50 a 6.50.

ENTRADAS

Lalor Juan: García, de Chivilcoy 109; Kleusia, de Pehuajó 180; Aranzalvo, de Pasteur 100; Grout, de Ombú 400.

Salaberry y Bercetche: Torello, de O[illegible] 225; Martínez, de Claraz 140; Irigoyen, de Huanguelén 140.

Alchourrón Hnos.: El trío, de Rouge 22[illegible]; Valinotti, de Las Armas 539; Mendioli 89.

Méndez J. M. y Cía.: Agusmendi, de M. Lauquen 154.

Iraizos Hnos.: García, de M. del Plata a 200.

Arancet y Cía.: Gaggioli, de Ing. Luiggi 141.

Díaz y Olivari: Barrera, de Peña 230; Phillipts, de Ing. Luiggi 252; Orona, de F. Olavarría 229.

Goñi I. e hijos: Silva, de Freyre 140.

Velaz y Cía.: Germino, de Solís 207.

Estremé Hnos.: Malazoti, de Vázquez 252.

Coop. de Hacendados: Izaguirre, de Pehuajó 246.

Mantels y Cía.: Green, de Ombú 321; Barrera, de Peña 213; Del Toppo, de San Agustín 152.

Chapar y Cía.: Alfaro, de V. Gómez 170, Nicoletti, de Ing. Luiggi 177, Torres, de Ing. Luiggi 225.

Devoto y Cía.: Pecelo, de Arrecifes 79; Torney, de Las Ingles 86.

Urtazun M. e hijos: Esmat, de G. Pico 32[illegible].

Ciola y Cía.: S[illegible], de Alzaga 135.

Estrugamou F. L.: Busit, de [illegible] 80.

A. Bellini y Cía.: Puazone, de [illegible] 150.

[illegible]am y Cía.: Nicatelli, de Fernández 208.

C. Caseaux y Cía.: Araujo, de Fernández 823.

Rodríguez G.: Poblet, de La Negra 320.

[illegible] Alzaga y Cía.: Unzué, de Rojas 473, Carrio, de Sol de Mayo 110.

[illegible]esta y Cía.: Fagalo, de Arboledas 179.

S. y Martiarena: Arazo, de Huanguelén 117.

Peña J. L. y Cía.: Mansorro, de V. Gómez 213.

A. y Beguè: Brizuela, de San Agustín 190.

Garat B.: Iristegui, de Salliqueló 195.

Agüero M. y [illegible]: Zorraquín, de Espartillar 481.

Ham P.: Basualdo, de Las Armas 325.

Lanús A. E.: Areco, de Las Armas 250.

De los Santos y [illegible]: Ugarteche, de Vivoratá 31, S[illegible] de [illegible] 81.

Paz A.: Fuentes, [illegible].

Pryor e hijos: Perkin, de El Dorado 150.

Elordi y Cía.: S[illegible], de Regina 89.

De los Santos y Cía.: S[illegible], de Pueyrredón 84.

Rossi A.: Bagliati, de Tres Sargentos 200.

N. A. Salazar y Cía.: Etcheverry, de Tejedor 1[illegible]8.

Lanusse P. y A.: Lagos, de El Paraíso 551, Lido, de San[illegible]ena 165.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	56 7/8	12 30	5 65	—	11 55	20 90	119 —	—
Provincia de Buenos Aires	56 7/8	12 35	5 66	5 14	11 70	20 90	121 —	24 000
Londres y Río de la Plata	57.—	12 30	5 60	5.12	11 60	20 80	121 —	24 000
Británico de la América del Sur .	57.—	12.35	5 62	5.16	11 [illegible]	21 10	121.—	—
Español del Río de la Plata . . .	57 1/2	12.60	5.67	5.15	11 [illegible]5	21.20	126 —	23 900
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	56 7/8	12.40	5.67	5.14	11 70	21.—	121 —	24.000
Galicia y Buenos Aires	58 1/4	12 60	5 73	5 19	12 —	19 40	117 50	—
Comercial Italiano	57 1/8	12.40	5.66	5.14	11 65	20 [illegible]	120.—	24.000
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	57 1/8	12 40	5.68	5 15	11 70	21 —	120 —	24 100
Nuevo Italiano	57.—	12.40	5 63	5 14	11.65	21.25	121.—	24 100
Francés e Italiano para la A. del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
National City Bank	5[illegible] 7/8	12 46	5 6[illegible]	5 17	11 75	21 1[illegible]	120 2[illegible]	24 100
Anglo - Sudamericano	5[illegible] 3/4	12 20	5 60	5 08	11 40	19 [illegible]	126 50	—
The First National Bank Boston .	56 7/8	12 10	5 68	5 14	11 [illegible]5	20 80	121 —	24 000
España y América	57.—	12 3[illegible]	5 6[illegible]	5 15	11 65	21 —	120 —	—
Argentino Uruguayo	57.—	12 40	5 65	5 17	11 [illegible]	21 15	12[illegible] 25	—
Comercial del Azul	57 1/8	12 40	5 65	5 15	11 [illegible]	21 65	126 —	—
Italo - Belga	57 1/2	12 45	5 66	5 12	11 [illegible]0	19 [illegible]	1[illegible] —	24 000
Holandés de la América del Sur .	57 1/2	12 43	5 68	—	11 85	2[illegible] [illegible]0	1[illegible] 50	24 100
The Royal Bank of Canada	57 1/4	12 [illegible]	5.68	5.16	11 70	20 80	[illegible] —	24.100
American Foreign B. Corporation .	57.—	12 35	—	—	—	—	121 —	—
The Yokohama Specie Bank, Lt. .	—	—	5 65	5 16	—	—	12[illegible] 1/2	—
Alemán Transatlántico	—	—	5 66	5 18	—	—	12[illegible] 1/2	—
Germánico de la América del Sud .	—	—	—	—	—	—	—	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 51 1\|2 marcos.

VENTAS DE HOY

LALOR JUAN—
[illegible] Juárez, pesos 17.50; 12 [illegible]

[illegible] Ovejas [illegible]

[illegible] Fr[illegible]. 12 [illegible]

LA [illegible] (ESTANCIAS) [illegible] 29.60 [illegible] corderos [illegible]

[illegible] pesos [illegible] matadero Far[illegible]

[illegible] 20.50, 52 ovejas [illegible]

[illegible] pesos 4.10 [illegible]

[illegible] pesos 15.30 [illegible]

[illegible] pesos 16 [illegible] borregos [illegible]

[illegible] Regina, pesos 20.20 [illegible]

[illegible] matadero Merlo, pesos [illegible] 37 borregos [illegible] corderos [illegible]

[illegible] Vázquez, pesos 17.50 [illegible]

[illegible] Salliqueló, pesos [illegible] 14

[illegible] matadero Alzaga, pesos 4 [illegible]

[illegible] Armas, pesos 20.50 [illegible] matadero [illegible]

[illegible] matadero Agustoni, pesos [illegible]

[illegible] Catriló, pesos 22.50 [illegible]

[illegible] Luiggi, pesos 15.50 [illegible]

[illegible] pesos 18.50 [illegible]

[illegible] matadero Espartillar, pesos 22 [illegible] 20 [illegible] borregos frig. [illegible] 15.50

CARRIQUIRY CASAUX y Cía.—
[illegible] matadero Numandy, pesos [illegible]

MANTEL[illegible] y Cía.—
[illegible] matadero Ombú, pesos 25; 259 ovejas matadero id. 20.70; 16 id id. 15, 121 borregos frig. A. Peña 16.80; 23 id matadero id. 7.50, 53 corderos id. 7; 12 id. id 13, 34 corderos id. Agustoni 12, 33 id. id. 7.50, 23 id. id. 4.10, 25 ovejas peladas id. 14.50, 13 capones frig. id. 14.50.

NOGUEIRAS AVALOS y SALAZAR—
[illegible] capones frig. Tejedor, pesos 19.30; [illegible] borregos id. 15.

[illegible] matadero Fernández, pesos 18 [illegible] corderos frig. id. [illegible] matadero id. 4.50.

[illegible] matadero Olavarría, pesos [illegible] 13. 31 ovejas matadero [illegible] 19. 250 id.

[illegible] Gómez a 11 $ 14 [illegible] corderos [illegible] Chaves a [illegible] a 7.50, 11.50 a [illegible]

[illegible] de El Dorado a 21.50 $

[illegible] de Arboledas a pesos [illegible]

[illegible] de Vidal a 19.45 $.

[illegible] de Casilda a 6.50 $.

[illegible] de [illegible] a 17.90 [illegible] a 3.00.

[illegible] de La Negra a 13 $ [illegible]

[illegible] Huanguelén a pesos [illegible] 16.

[illegible] a 21 $ 6[illegible] [illegible] 20 ovejas [illegible] a 5.60.

[illegible] de Las Armas a 31.90

[illegible] de Las Armas a pe[illegible]

[illegible] Chavez a 15 $ [illegible]

[illegible] de Alzaga a 22.30 $ [illegible]

[illegible] a 15.30 borregos [illegible]

[illegible] Chavez a 22 $ [illegible]

[illegible] corderos [illegible] a 4.30.

[illegible] A. Peña a 1[illegible] [illegible] frig. a [illegible] 5.30.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

[illegible] DE HOY

[illegible] kilos a pesos [illegible]

[illegible]

[illegible] a $ 6.25, 2 mil [illegible]

[illegible] kilos a $ 9.25, 500 a [illegible]

[illegible] a $ 9.65 [illegible]

[illegible] a $ 12.65, 83 a [illegible]

[illegible] a $ 3.20, [illegible]

[illegible] a $ 16.20 a 15.50.

[illegible] 110 kilos a $ 11.50, 60 a 11.15 a 7, 50 a 5.

[illegible] a $ 8.30, 100 [illegible] a 8.40 [illegible]

[illegible] 20 a 6.50.

[illegible] a $ 5.39.

[illegible] a 4 $ 5.20, [illegible]

[illegible] Entrada [illegible]

Existencia, [illegible]

BOLSA DE CEREALES

[illegible]

ENTRADA DE CEREALES

[illegible] 12.500 [illegible] maíz [illegible] avena 8247 [illegible] harina 1573.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado [illegible] fardos grandes de pasto [illegible]

Palermo 194 grandes y [illegible] Córdoba [illegible] grandes, Bs. Aires [illegible] grandes [illegible]

Precio de venta: Pasto [illegible] grandes de 35 a 7[illegible], [illegible] 75.

ARRIETA y Cía.
CONSIGNATARIOS
VENTA DE HACIENDAS, FRUTOS DEL PAIS, CEREALES, etc.
Buenos Aires — Av. de Mayo 634

MIELI y ZANOTTI MIELI
Consignatarios y Agentes Financieros
[illegible]

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES — [illegible]

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la memoria [illegible]

[illegible] Elección de [illegible] por tres años.

4.o Elección de un síndico y su suplente por un año.

5.o Designación de dos accionistas [illegible]

[illegible]

Tres días antes de la reunión [illegible]

En tales casos se aplicarán las resoluciones [illegible]

[illegible] oct. 18.

CLUB MUTUAL DE EMPLEADOS — ASAMBLEA [illegible]

ORDEN DEL DIA

1.o Reforma [illegible] de los estatutos sociales.

2.o Consideración del proyecto de nuevos estatutos, sancionado por la comisión directiva.

3.o Designación de dos socios para firmar el acta [illegible]

[illegible] 13.547 v. oct. 9.

CERVECERIA SCHLAU — SOCIEDAD ANONIMA [illegible]

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración [illegible]

[illegible] Buenos Aires, octubre [illegible] de 1920 — El Directorio. 13.555 v. oct. 18.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4.879; novillos, 4.030; vacas, 446; terneros, 374; bueyes, 29.
Compra total de los frigoríficos, 2.893.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ — a 0.36	Firme
" mestizos, especiales de frigorífico	" 0.35 1/2 0.36	"
" " gordos	" 0.33 1/2 0.347	"
" cuarterones gordos	" 0.31 1/2 0.33	"
Novillitos y vaquillones mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" 0.36 " 0.38	"
" " " más de 400	" 0.34 " 0.35	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" 0.31 " 0.32	"
" generales gordas	" 0.29 " 0.30	Sostenida
" viejas	" 0.26 " 0.28	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 16.213 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 10.144. Consumo local, 5.900.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Capones especiales	De $ 0.30 " 0.32	Encalmada
Ovejas "	" 0.26 " 0.28	"
Borregos "	" 0.35 " 0.37	"
" consumo	" 0.32 " 0.34	"
Corderos frigorífico	" 0.37 " 0.39	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 2.618 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 2.177.

Cotizaciones del día

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ 0.95 a 0.96	Muy firme
" mestizos, especiales, de 140 a 150 kilos	" 0.89 " 0.93	Firme
" " " 120 " 130 "	" 0.84 " 0.87	"
" " " 90 " 110 "	" 0.77 " 0.82	"
" cap. frig. " 60 " 85 "	" 0.70 " 0.75	Sostenida
" de media gordura, según clase	" 0.58 " 0.65	"
" para invernada, según clase	" 0.35 " 0.55	Encalmada

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	1.015 bolsas	20 —	[illegible]
Triguillo	75 "	19 —	1[illegible] —
Maíz	12.500 "	8.50	9.40
Lino	3.181 "	20.—	21.—
Nabo	652 "	1[illegible] —	17.—
Avena	8.247 "	10.50	11.50
Centeno	5[illegible]3 "	—	—
Alpiste	1.217 "	10.—	14.40
Harina	1.5[illegible] "	—	—
Pasto fardos grandes	1.217	37.—	7[illegible].—
" " chicos	1.573	51.—	72.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	10[illegible].334	1[illegible].664
Salida	"	41.553	2[illegible].610
Existencia	"	20.5[illegible]	20.8[illegible]
Entrada total desde 1o. de julio	"	[illegible].5[illegible].961	20.61[illegible].[illegible]27

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 7.30 a 7.80	Floja
" " inferior a regular	" 6.— " 7.—	"
" mediana, buena a superior	" — " —	Sin cotización
" " inferior a regular	" — " —	"
" fina, buena a superior	" — " —	"
" " inferior a regular	" — " —	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" — " —	"
" inferior a regular	" — " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

Entradas

Carbón, 120 toneladas; leña, 50; pasto, 300 fardos.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 72.— a 81.—	los mil kilos
" mezcla	" 55.— " 65.—	"
" a.garrobo Santiago	" 50.— " 50.—	"
" mezcla Córdoba	" — " —	"
Leña Campana quebracho colorado	" 32.— " [illegible] —	"
" media Campana	" 27.— " 30.—	"
" verde quebracho colorado tipo F. C.	" 24.— " 26.—	"
" algarrobo	" 22.— " 25.—	"
" torta Campana, quebracho colorado	" 35.— " 41.—	"
" quebracho blanco	" 23.— " 24.—	"
Alfalfa, fardos Santiago	" 72.— " 85.—	"
" " Córdoba	" 50.— " 6[illegible].—	"
Pasto mezcla	" 37.— " 42.—	"
Cal	" — " —	"
Papas	" — " —	"

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo. Carbón húmedo, de 5 a 15 o\|o menos.

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur

Próximas salidas de vapores
PARA BORDEAUX

"Lutetia", alrededor del 26 de octubre.

"Belle Isle", alrededor del 12 de octubre.

PARA MARSELLA

"Córdoba", alrededor del 18 de octubre.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1[illegible] y [illegible] Avenida — Coop. T. 2655, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 8 de octubre próximo, a las 15, para la provisión de cien toneladas de cal hidráulica apagada y pulverizada.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1920.

13|622 v. octubre 8.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación para el día 8 de octubre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de inmediato acceso a la estación Balcarce, zona F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de La Plata.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1920.

13|624 v. octubre 8.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para la provisión de alambres, baldes, carretillas, carburo de calcio, aceites minerales, kerosene, nafta, estopa, palas, picos, hierros varios, ladrillos y tierra refractarios, etc., con destino a la Dirección General de Irrigación.

Las propuestas serán abiertas el día trece de octubre del corriente año, a las quince, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego de condiciones puede retirarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124 (Dirección General de Irrigación).

Buenos Aires, septiembre 13 de 1920.

13|650 v. 13 oct.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de octubre próximo, a las 15.30, para la provisión de 6.750 m2 de lona para carpa, 8400 ojales reforzados núm. 29 o núm. 3 Patent, 640 kgs. soga manila de 12.7 m.m., 300 kgs. soga manila de 6.35 m.m., 75 kgs. piolín blanco, 600 m. lona ordinaria y 37.50 kgs. hilo algodón para coser lona.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Bs. Aires, septiembre 15 de 1920.

13|683 v. oct. 14

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 5 de enero próximo, a las 15, para la provisión de cuatro deslizadores (hidroplanos), dos motores para los mismos y demás material de repuesto, con destino a la navegación del río Bermejo. Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas y la apertura de propuestas se realizará en la dirección general de navegación y puertos el día y hora indicados. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1920.

13|768 v. octubre 11.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre próximo, a las 15, para la provisión de 16 rieles de 7.62 metros de largo cada uno (peso total 3328 kilos), 108 durmientes, 16 caños de cemento armado de 1.00 m. de diámetro, 32 de 0,80 y 16 de 0,60.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista número 575.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1920.

13|784 v. 28 oct.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 8 de noviembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al puente a construirse sobre el río Quinto, en Villa Mercedes (San Luis)

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, julio 7 de 1920.

13|217

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 6 de noviembre próximo, a las 15 horas, para la provisión, con destino a la Dirección General de Puentes y Caminos, de 40.320 kilos de cemento portland, 14 balancines para tres caballos, 82 balancines para dos caballos, 176 balancines para un caballo, 48 arados "Deere 200" de 6m25 de corte, 356 arneses completos, 628 tiros de soga preparados de 2m50 de largo y 28 tiros de cadena de 3m50 de largo.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Buenos Aires, octubre 8 de 1920

13,853 v. nov. 6

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, a partir del 28 de septiembre en curso, para las obras de ampliación del edificio escolar en que funciona la escuela número 14 de Pavón Arriba (Santa Fe), de conformidad al pliego de bases y condiciones, plano y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el 29 de octubre próximo, a horas 14, en la Capital Federal, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (1er. piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Pavón Arriba y Rosario (Santa Fe), abriéndose allí las propuestas en igual día y hora que en ésta capital.

13|724 v. oct. 27.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la reparación de edificios escolares ocupados por las escuelas primarias de la Capital Federal.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y llenando los requisitos establecidos por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar en la secretaría del Consejo (Rodríguez Peña 935, primer piso), en los días y horas que se indican a continuación, debiendo los interesados hacer sus ofertas separadamente por cada grupo de obras:

Día Jueves 4 de Noviembre de 1920—
1.a Licitación, a las 14 horas. Escuela 1 del C. E. 7.o, Rivadavia 2616; id. 9 id. id. id., Moreno 2104; 2.a Licitación, a las 15 horas. Escuela 2 del C. E. 7.o, Lavalle 2366; id. 7, id. id. id., Sarmiento 2573; 3a Licitación, a las 16 horas. Escuela 9 del C. E. 6.o, Pichincha 1873; id. 10 id. id. id., Jujuy 1471.

Día Viernes 5 de Noviembre de 1920—
Licitación, a las 14 horas, Escuela 9 del C. E. 3.o, Perú 782.

Día sábado 6 de Noviembre de 1920—
Licitación a las 10 horas. Escuela 1 del C. E. 12.o, F. Cayetano y Yerbal.

Día lunes 8 de Noviembre de 1920—
Licitación a las 14 horas. Escuela 2 del C. E. 5.o, San José 1985.

Día martes 9 de Noviembre de 1920—
1.a Licitación a las 14 horas. Escuela 1 del C. E. 11.o, Pringles 263; 2.a Licitación a las 15 horas. Escuela 3 del C. E. 11.o, Lambaré 967; 3.a Licitación a las 16 horas. Escuela 3 del C. E. 15.o, Moldes 1858.

Día miércoles 10 de Noviembre de 1920—
Licitación a las 14 horas. Escuela 15 del C. E. 12.o, Formosa 136.

Día viernes 12 de Noviembre de 1920—
Licitación a las 14 horas. Escuela 1 del C. E. 14.o, Santa Fe 5039.

Día sábado 13 de Noviembre de 1920—
Licitación a las 10 horas. Escuela 3 del C. E. 10.o, Alvarez 2849.

Día lunes 15 de Noviembre de 1920—
Licitación a las 14 horas. Escuela 11 del C. E. 6.o, Humberto I, 3171.

Día martes 16 de Noviembre de 1920—
1.a Licitación a las 14 horas. Escuela 1 del C. E. 15.o, Echeverría 2187; id. 2 id. id. id., Cuba 2051; 2.a Licitación a las 15 horas. Escuela 5 del C. E. 13.o, Cayena 1431; 3.a Licitación a las 16 horas. Escuela 1 del C. E. 14.o, Triunvirato 5129.

Día miércoles 17 de Noviembre de 1920—
Licitación a las 14 horas. Escuela 1 del C. E. 12.o, Triunvirato 632.

Día jueves 18 de Noviembre de 1920—
1.a Licitación a las 14 horas. Escuela 30 del C. E. 17.o, Piedrabuena entre Cruz y Chilabert; 2.a Licitación a las 15 horas. Escuela 1 del C. E. 20.o, Iriarte 1802; id. 3 id. id. id., Río IV, 1815.

El pliego de bases y condiciones, formularios y demás datos, pueden consultarse en la Dirección General de Arquitectura (en el local del Consejo, 2.o piso), todos los días hábiles de 12 a 18, con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12. — El secretario general. 13|826 v. Nov. 4.

Ministerio del Interior

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 15 de septiembre, para la provisión de los siguientes artículos:

200 carabinas "Winchester", calibre 44, de 12 tiros
20.000 tiros "Winchester", calibre 44, sin humo.
250 revólvers militar, tipo Colt, calibre 38 (presentar muestra).
25.000 tiros "Colt", calibre 38, largos, sin humo.
200 fundas de lona impermeable para carabina "Winchester".
200 banderolas (porta-carabinas) de cuero, con engarce metálico a presión.
200 monturas, tipo militar, completas, para tropa (presentar muestra).
200 cinturones de cuero con evijón y municionero.
250 cinturones de cuero con evijón, porta-revólver y municionero.

Las propuestas se abrirán el día 15 de octubre de 1920, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto en la Oficina de Territorios.

Por datos, informes y pliegos de condiciones, ocurrir a la Oficina de Territorios Nacionales, Cerrito 67, todos los días hábiles, de 12 a 18, a excepción de los sábados que será de 9 a 12.

13|684 v. oct. 14

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de vestuario de invierno destinado al personal de uniforme de la Repartición. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de las 12 a las 18, y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de Correos y Telégrafos, en cuyo local se recibirán y abrirán las propuestas, el 9 de octubre próximo venidero, a las 10.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1920. — Enrique Cibils, vicedirector general de Correos y Telégrafos. 13|645 v. oct. 9.

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados en concurrir a concurso privado de precios para la provisión de ácido sulfúrico con amortización de las instalaciones de una fábrica en el país en diez años, o para el suministro por diez años de ácido sulfúrico sin amortización de sus instalaciones, de acuerdo con el pliego de condiciones, que pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas, 1840, todos los días hábiles, de 13 a 17, que en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación se reciben propuestas hasta el 1.o de diciembre próximo, a las 15, día y hora que se procederá a la apertura de las que se presenten ante los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1920.—José I. Goñi, secretario. 13|806 v. Oct. 16

Obras Sanitarias de la Nación

Llámase a licitación pública para la extracción del estiercol o residuo de los establos del corralón de carros del establecimiento Recoleta, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los los días hábiles de las 13 a las 15.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación y serán abiertas el 14 del corriente mes a las 15 en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1920. — José I. Goñi, secretario.

13|831 v. 13 oct.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 13 de octubre próximo, a las 15, para la ejecución de varias modificaciones en los ascensores del Hospital Rivadavia, de acuerdo con las especificaciones que podrán consultarse en la oficina técnica de la sociedad, Reconquista 269.

La Secretaría.

13|668 v. oct. 13

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de octubre de 1920, a las 15 horas, por la provisión de diversos artículos de tejidos, mercerías e hilos que necesitará el ejército durante el próximo año de 1921.

Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la 4.a división de la Dirección General de Administración, calle Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil, de las 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados, cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Fdo.. Claudio Rosales, coronel secretario interino.

13|722 v .oct. 19

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 26 de octubre de 1920 a las 15 horas, por la provisión de diversos cueros y accesorios de zapatería que necesitará el ejército durante el próximo año de 1921.

Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la 4.a división de la dirección general de administración, calle Paseo Colón N.o 1407, cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con excepción de los sábados cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Fdo. Claudio Rosales, coronel secretario interino.

13|767 v. octubre 26.

Ministerio de Guerra

Dirección general de administración

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 5 de noviembre próximo, a las 15 horas, para el arriendo por cinco años de 57 hectáreas de viña y bodega, existente en campo Los Andes, departamento de Tunuyán, provincia de Mendoza.

La viña y bodega se encuentran a la vista de los interesados y el pliego de condiciones y demás datos a disposición de los mismos en la Intendencia del campo y en esta Dirección.

Las propuestas deben ser dirigidas al señor Director General de Administración, Paseo Colón 1407, capital federal, o al Intendente del campo Los Andes, Tunuyán. Mendoza.

Capital Federal, octubre 1 de 1920

A. Rosales,

Coronel-Secretario interino.

13|852 v. nov. 5

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la sucursal del Banco en San Carlos de Bariloche (territorio nacional de Río Negro).

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la gerencia de la Casa Central, calle Rivadavia 363 (Capital Federal) donde deben ser presentadas las propuestas en sobre cerrado con sello de lacre, antes de las 15 horas del día 15 de octubre, fecha en que serán abiertas, a la hora indicada, en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, octubre 1 de 1920.

Los Gerentes

13|798 v. oct. 15

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública para proveer a la Colonia Nacional de Alienados de: carne vacuna y ovina durante los meses de noviembre y diciembre del año 1920. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 28 de octubre del corriente año, a las 15, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho establecimiento y que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1920. — El Director Interino. 13|795 v. octubre 8.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a concurso libre para proveer el puesto de bacteriólogo en el Instituto Bacteriológico de acuerdo con la reglamentación aprobada por el P. E.

El concurso tendrá lugar en el local del mencionado instituto, Avenida Vélez Sársfield N.o 561, el próximo 18 del corriente a las 15, donde deberán concurrir los candidatos a inscribirse. — Buenos Aires, octubre 2 de 1920. — El secretario.

13|807 v. octubre 16.

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública por quinta vez, para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, de harina de trigo de primera, durante el cuarto trimestre del año 1920. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes, (Vieytes 301), el día 15 de octubre del corriente año, a las 14 y 30, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho Hospicio y que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1920. — El director interino.

13|843 v. octubre 14.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CAPITAL

Licitación para la provisión de artículos de bazar

Llámase a licitación para la provisión de artículos de bazar con destino a los servicios de la dirección sanitaria. Tendrá lugar el día 15 del actual a las 15.30. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, primer piso izquierda. — Buenos Aires, octubre 5 de 1920. — El secretario. (Exp. 69687. L. 920).

13|833 v. 15 oct.

Banco Municipal de Préstamos

(Suipacha y Viamonte)

LICITACION PARA LA PROVISION DE LIBROS, IMPRESOS Y FORMULARIOS.

Llámase a licitación pública para el día 15 de octubre a las 15 horas, para la provisión de libros, impresos y formularios a utilizarse en el establecimiento en el año 1921.

Por datos y pliego de condiciones concurrir a la secretaría, de 11 a 17 horas. — Buenos Aires, 1o. de octubre de 1920. — Martín Villegas Basavilbaso, secretario.

13|816 v. oct. 15

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados, Oliva (Córdoba) F. C. C. A. Licitación pública.

Llámase a licitación pública para la provisión de comestibles en general, tabacos, artículos para el lavado y fabricación de jabón, harina de trigo 00, novillos, leña de algarrobo, artículos de ropería, colchonería y calzado, leche y drogas para el consumo del mencionado asilo, durante el primer semestre del año 1921. Los pliegos de condiciones y nómina completa de los artículos licitados se hallan a disposición de los interesados que los soliciten. La licitación pública se realizará en dicho asilo a las 13 horas del día 3 de noviembre de 1920. — La dirección.

13|817 v. oct. 17

Dirección General de Rentas de la provincia de Tucumán

De acuerdo a lo que dispone el Art. 18 de la ley de contabilidad, llámase a licitación por el término de treinta días, para la confección de valores fiscales, con destino al próximo año de 1921.

Los interesados podrán presentarse a la secretaría de la Dirección General de Rentas hasta el día 30 del corriente, a horas de oficinas a objeto de recibir el pliego de condiciones y aclarar cualquier duda que tuvieren, sobre las bases que más abajo se detallan:

Los valores a confeccionarse, son como sigue:

559.500 estampillas dobles de impuestos generales que llevarán el diseño en uso actualmente, con las leyendas respectivas.

1.242.500 estampillas sencillas, con igual diseño.

4.200 estampillas de impuesto a las herencias y

162.500 hojas papel sellado, con el mismo diseño, debiendo las 22 líneas del papel, ser bien perceptibles y con sus márgenes.

Las propuestas en sello del valor de pesos 5.000 m|n, serán presentadas a esta dirección, hasta el 8 de octubre, en sobre lacrado y sellado, debiendo estar en todo de acuerdo al pliego de condiciones.

Dichos sobres serán abiertos en presencia de los interesados que concurran, el día 9 de octubre, a las 4 p. m., debiendo los valores a confeccionarse se rentregados en su totalidad hasta el día 15 de diciembre del corriente año, so pena de incurrir el licitante en una multa igual al 5 o|o sobre el valor total que importe el trabajo, por cada día de demora.

La entrega de dichos valores se efectuará en esta Dirección General de Rentas, dentro del plazo señalado, libre de recargo (fletes, embalajes, etc).

Los precios serán unitarios y por cada millar.

El licitante se obliga a facilitar a la Dirección General de Rentas, hasta un 20 o|o más de los valores que se agotaren durante el año y al mismo precio.

La casa emisora queda obligada a depositar en tesorería general, la piedra para su custodia, una vez terminado el trabajo.

La Dirección General de Rentas se reserva el derecho de aceptar alguna de las propuestas presentadas o rechazarlas a todas, sin derecho a reclamaciones.

Tucumán, septiembre 9 de 1920. —Alejo H. Moris, director general de rentas.

13|661 v. 11 oct.

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA OBRAS PUBLICAS E INDUSTRIAS.

Licitación pública para la adquisición de tramos para los puentes sobre los ríos "Romano" y "Gastona".

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha para la provisión de tramos metálicos para puentes carreteros sobre los ríos "Romano" y "Gastona".

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 9 de octubre de 1920, a las 10, en el local de la dirección del departamento de hidráulica, obras públicas e industrias.

En la secretaría del mismo se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente los formularios y documentos requeridos para la presentación de las propuestas.

Tucumán, setiembre 3 de 1920. R. Martín, director. — L. Gramajo, secretario.

12|636 v. oct. 8

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA OBRAS PUBLICAS E INDUSTRIAS.

Licitación para la adquisición de tramos para puentes de los ríos "Romano" y "Gastona".

Por orden superior se hace saber a los interesados en la licitación del suministro de ocho tramos metálicos de 60 metros y de uno de treinta metros, cuya apertura tendrá lugar el día y hora indicados en el aviso correspondiente, que el depósito de garantía a que se refiere el artículo 25 del artículo ciento once de las aperturas de las propuestas en el lugar a la orden establecidos en el precitado artículo 25. Las propuestas deberán hacerse en papel sellado provincial, de cinco pesos la primera hoja y de un peso las siguientes. Se consignarán solamente los datos enumerados en el artículo 22. — Ll. R. Martín, director.

13|822 v. oct. 8

Municipalidad de San Nicolás

AVISO DE LICITACION

En cumplimiento de la ordenanza municipal de 6 de octubre de 1919 llámase a licitación dentro de las condiciones establecidas por la misma y por el término de treinta días a contar desde la fecha de esta publicación, el servicio público de alumbrado eléctrico de la ciudad, durante cinco años prorrogables por otros cinco a opción de la municipalidad.

Las propuestas deberán hacerse de acuerdo con la ordenanza, pliego de condiciones y planos que los interesados podrán consultar todos los días hábiles a las horas de oficina en la secretaría de la intendencia y deberán depositarse cerradas y lacradas hasta el día seis de noviembre en la misma repartición.

Las propuestas serán abiertas en acto público el día ocho de noviembre ante el intendente municipal en su despacho a las 10 horas reservándose la intendencia el derecho de aceptar la más ventajosa o de rechazarlas todas si no las considerara convenientes.

En caso de aceptación de alguna de las propuestas, el contrato que se celebre será ad-referendum del honorable consejo deliberante. — San Nicolás, octubre 5 de 1920. — Pedro F. López, intendente municipal; Víctor Gard, secretario.

13|837 v. nov. 4.

Municipalidad de la Capital del Neuquen

Llámase a licitación pública para el 30 de octubre próximo, a las 15 horas, para la provisión de luz eléctrica del servicio público de alumbrado de esta capital.

Por planos, datos y pliego de condiciones ocurrir a la Secretaría Municipal.

L. D. Mailhet, Secretario. — Miguel Mango, Presidente.

13,796 v. oct. 30

Municipalidad de Tornquist

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE UNA USINA ELECTRICA.

Llámase a licitación por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la ejecución total de una usina eléctrica municipal, con sus correspondientes redes de servicio público y particular de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que estarán a disposición de los concurrentes en la secretaría de la Intendencia Municipal. No se entregarán los planos y pliegos de condiciones antes de que la intendencia haya prestado conformidad a las garantías que los proponentes deben ofrecer, en cuanto a idoneidad técnica se refiera.

Las propuestas deben presentarse cerradas y lacradas en secretaría, antes de las 17 horas del día 28 de octubre próximo, acompañadas de un certificado de depósito verificado en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor intendente, que importe el uno por ciento por lo menos de la propuesta, en efectivo, fondos públicos nacionales o cédulas hipotecarias nacionales. Estas propuestas serán abiertas ante los interesados que concurran al acto. Las propuestas llenarán los requisitos del inciso C, artículo 28, de la ley de impuestos provincial.

Las propuestas tendrán el precio global calculado de acuerdo estrictamente a las especificaciones, y en pliego aparte, todas las diversas variantes o modificaciones que el licitante ofrezca para disminuir el costo de la usina o mejorar lo proyectado.

La intendencia se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas o de aceptar la que juzgue más conveniente para los intereses comunales.

F. C. Sud, Tornquist, septiembre 28 de 1920. — Ventura Picado, intendente; Cl. Pérez San Román, secretario.

13|783 v. Octubre 28

Intendencia municipal de Chascomús

Llámase a licitación pública para el suministro de corriente eléctrica con destino al alumbrado del municipio de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar todos los días hábiles desde las doce hasta las diez y seis horas en la secretaría de la Intendencia Municipal.

Las propuestas se abrirán en acto público el día quince de octubre entrante a las catorce horas.

Chascomús, 15 de septiembre de 1920. — Juan A. Plou, intendente.— Dgo. Fourquet, secretario.

13|712 v. oct. 14

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera galería:
433 María D. de Tordien.

Segunda galería:
330 José Oneto.
341 Juan Baustista Gombanet.
381 Juan E. Sabalte.
542 Carlos Mallzer.
572 Juan F. de Nano.
581 Felipe Errea.

Tercera galería:
18 Raquel S. de Grosso.
43 Antonio Lascano.
60 María E. Oxoes.
70 Eloísa Griecco.
148 M. Lopez Arana.
320 Dolores B. de Aranz.
420 Emilio Romandie
500 Nicolás Vaccaro.
560 Pedro E Bardi

Cuarta galería:
11 Salvador Ferrari.
101 Bautista S. Darvin.
121 Adolfo R. Gómez.
151 Diego Vela.
191 Aurora M. de Ortiz Alcalde.
194 Clotilde C. de Nocetti.
221 Teófilo Enrique.
[illegible] Francisco E. García.
251 Hortensia P. de Exvantel.
254 Juan Sangelis.
261 Rosaura Quintana.
271 Vicente Pose.
291 Cándido Fernández.
311 Pedro Bicario.
331 Juan R. de Ramos.
341 Francisco Sasiani.
351 Segundo Orzali.
361 Ida Haydée Zanetti.
381 Teresa A. de Perdiguero.
402 Teresa Restagno.
508 María Iturre de Alzuerte.
509 Carlos Castelli.
516 Petronila F. Van Uden.
664 Teresa Riolfi.

Quinta galería subterránea:
[illegible] Woelflein.
258 Martín Mandiá.

Primera capilla:
5 Nicolasa y E. Novars.
49 Juan Luis Padin.
59 M. A. Mastandrea.

Tercera capilla:
116 Eduardo y Carmen E. Casali.

Bs. Aires, septiembre de 1920.

El Secretario.

13|688 v. oct. 14

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la sección 2a. del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Septiembre de 1920.—El secretario. 13|750 v. oct. 23

Concurso para la presentación de modelos de recipientes higiénicos.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1920.

De acuerdo con la ordenanza sancionada por el H. Concejo Deliberante, con fecha 28 de Mayo último, y teniendo en cuenta los informes producidos por las reparticiones que han intervenido, se resuelve: 1.o Llámase a concurso hasta el 31 de Diciembre próximo, para la presentación de modelos de recipientes higiénicos, destinados a depósitos de los residuos domiciliarios que deben ser recogidos por los carros recolectores, con arreglo a las bases siguientes:

a) Los recipientes serán metálicos, de un espesor apropiado a su capacidad y a la resistencia requerida por el manipuleo a que están destinados. Sus formas y dimensiones deberán ser las más convenientes para facilitar la buena limpieza y el manejo, debiendo, además estar provistos de las correspondientes tapas. La capacidad consultará más o menos las necesidades que deben llenar los recipientes, según sean del tipo común o del destinado a hoteles o locales que produzcan una mayor cantidad de basuras.

b) El 1.o de Diciembre del corriente año vencerá el plazo para la presentación de los modelos, los que se entregarán en la Administración de Limpieza en la última quincena del mes de Noviembre. Los modelos inadecuados serán devueltos después que la Intendencia haya dictado su fallo.

2.o Desígnase para estudiar los modelos presentados y dictaminar sobre los mismos una comisión formada por los siguientes funcionarios: Director del Departamento de Obras Públicas, Director de la Asistencia Pública y Administrador de Limpieza. Publíquese avisos por el término de (10) diez días, con transcripción de las bases que anteceden en los diarios LA EPOCA y "La República". Comuníquese a quienes corresponda y resérvese en la Administración de Limpieza hasta su oportunidad.

CANTILO,

Pedro Veronelli.

13|809-v. Oct. 11.

Licitación para la provisión de gasa hidrófila—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 69422-L-920, llámase a licitación para la provisión de 4020 piezas de gasa hidrófila, con destino a los servicios de la dirección sanitaria. Tendrá lugar el día 14 del corriente a las 15.30. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, primer piso, izquierda. — Buenos Aires, octubre 4 de 1920 — El secretario.

13|823 v. oct. 11

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Victoria entre Bolívar y Tacuarí, Corrientes entre 25 de Mayo y San Martín, Tacuarí entre Rivadavia y Belgrano, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los constructores señores: Occhi y Barbieri, A. Guglielmino y J. Torres (respect.) en los Exps. 37784-L-919, 4963-L-920 y 5329-L-920, para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra ante la Inspección General de Calzadas (3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, octubre 5 de 1920. —El secretario.

13|820 v. Oct. 19

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el arrendamiento de las sepulturas y nichos del Cementerio de Flores que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días de su vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos para su cremación:

Sepulturas—

Ubicadas en los tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de la sección 8a.

Nicho—

No. 80 1o. 2o. Vicente Catalina y Benedicta Garzoglio.

No. 19 2o. 2o. Isabel C. de Cernadas.

No. 136 2o. 2o. Mercedes Marelli.

Septiembre de 1920.—El secretario. 13|749 v. oct. 23

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000 dólares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES

San Martín 84 y Rivadavia 2816

Rosario de Santa Fe Córdoba 980

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Casa central: Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes, número 3, calle Luna 1660.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro, España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank. Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente oro . . . . . Sin interés
Id. id. id. id. papel hasta $ 200.000 m|n. . . . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . . . Convencional
En caja de ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 m|n. . . . . . 5 1|2 o|o

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central: Bmé. Mitre 404 [illegible]. — Sucursales: En la capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 1099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Paz).

Capital realizado. $ 10.000.000.— o|a.
Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.015.285.26 o|a.

SE ABONA

(Cheques — Oro sellado)
Por depósito en c. c. . . . 1 o|o — 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 1 1|2 o|o — 1 1|2 o|o
Id. id. id. 60 días . . . 3 o|o — 3 o|o
Id. id. id. 90 días . . . 3 o|o — 3 o|o
A mayor plazo . . . Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general toda clase de operaciones bancarias.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 303 al 399. Reconquista 15 al 45.

Capital, $ m|n. 138.550.600.25. Fondo de reserva, o|s. $ 19.207.671.24.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera. Id. agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen [illegible], esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 1828; N.o 6, Santa Fe 2299; N.o 7, Caseros [illegible], Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato [illegible]; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Independencia 3636; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

[illegible] sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (Moneda legal solamente).

ANUAL
Por depósitos en cta. corriente Sin interés
Id. id. a plazo fijo, con o sin libreta a 3 meses . . . . . 3 o.o
Id. id. id. a 6 meses . . . . . 4 o.o
Id. id. id. por mayor plazo . Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000 . . . 4 o.o

EL BANCO COBRA — ANUAL
Por adelantos en cta. corriente . 8 o.o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . Convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . 7 o.o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina".

"Artículo 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, enero 1 de 1920. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Cornelio Vl. [illegible]

"CASA ASTESIANO"

Casa especial en servicios de banquetes. Alquiler de servicios completos para cualquier número de comensales. Ocurrir Lavalle 1901. U. T. 3751, Libertad.

v. 11 oct.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MIERCOLES 13 DE OCTUBRE. En su local a horas 15. A requerimiento judicial. Finca Obligado 2854, entre Congreso y Quesada. Mide 17 m. 32 de frente al N. E., por 53 mts. de fondo al N. O. y 52 m. 80 al S. E., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Con 2 habitaciones, 1 pequeña pieza, dependencias y 3 piezas más habilitadas como boxes. N.o H.o 2743, 6 o|o. Base, $ 18.000. Hipoteca, $ 13.000. Deuda, $ 11.136. Inic. sept. 29.

EL LUNES 18 DE OCTUBRE en su local a horas 15. — Finca Avenida Directorio 525 entre José M. Moreno y Craig. — Mide: 8m66 de frente al S. por 45m03 de fondo. Consta de una casa al frente con salón negocio y 2 piezas y dos departamentos interiores de 2 piezas cada uno. Además en altos dos pequeñas piezas. Dependencias en todo.
No. Ho. 12.5[illegible]2. 6 o.o. Base, $ 18.200. Hipoteca $ 16.000. Deuda, $ 14.126.
Inic. 4 octubre.

EL VIERNES 22 DE OCTUBRE. En su local a horas 15. Casa-quinta Estomba 2660, entre Guanacache y Bebedero. Frente a la estación Coghlan (F. C. C. A.). Mide: 18 m. 689 de frente al N. N. E. por 36 m. 996 de fondo al N. O., 43 m. 30 al S. E. y 17 m. 32 en contrafrente. Consta de 6 piezas, despensa, cuarto de lavar, pieza de servicio, galería, dependencias y jardín. N.o H.o [illegible], 6 o.o. Base, $ 30.000. Hipoteca, $ 22.000. Deuda $ 19.424.
Inic. octubre 8.

EL VIERNES 22 DE OCTUBRE. En su local a horas 15. Finca [illegible] 1550 62 entre [illegible] y [illegible]. Mide [illegible] de frente al N. O. por 56 m. 29 de fondo, o lo poco más o menos que resulte. Consta de sala de negocio, 2 habitaciones, galería y dependencias. No. H.o 14164, 6 por ciento. Base, $ 13.800. Hipoteca, pesos 10.500. Deuda, $ 8.911.
Inic. octubre 8.

SAN JUAN

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de San Juan en su sucursal San Juan el 18 de OCTUBRE, a horas 11, ubicada en la calle Laprida, distante 125 metros al N. de la plaza Aberastain edificada en terreno de 25.32 metros de frente al S., por 17.56 metros de fondo, conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias, lindando: al N., testamentaría de [illegible]; al S., calle Laprida, al E. F. [illegible] y al O., calle Libertad, hoy Oteros.
No. Ho. 30.5454. Serie E. Base, pesos [illegible]. Al contado.
LA EPOCA, octubre 4 de 1920.

SALTA

Finca denominada "La Pólvora", ubicada en los suburbios de la ciudad de Salta hasta S. B., en su sucursal Salta, el 18 de OCTUBRE a horas 13 compuesta de una superficie de 145 hectáreas, 5.418 m2, 81 decímetros cuadrados, lindando: al N., calle Tucumán y callejón que la divide de la finca "Rosalía", de N. López; al S., río Arias y en parte con terrenos de las Obras de Salubridad; al O., callejón divisorio con la finca "Rosalía" y con la Zanja Blanca y al O., calle Santa Fe en medio con propiedades de I. V. López y Bassani y Macchi.
No. Ho 283.30174. 2a. ley No. 9155. 5a. serie. Base, $ 20.[illegible]. Hipoteca, $ 18.600. Deuda actual, $ 15.210:923.
LA EPOCA, octubre 4 de 1920.

LA PLATA

Fracción de campo en el partido de San Vicente, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el 20 DE OCTUBRE, a horas 15, distante 3 1|2 leguas al [illegible] de la estación San Vicente F. C. S. y a [illegible] al N. E., de la estación Glew F. C. S., designada en un plano especial como lote número 6, y se compone de una superficie de 33 hects., 38 áreas y 52 centiáreas; lindando al N. E., calle en medio con F. Holdan; al S. E., con el lote 1 y parte del 2; al S. O., con el lote 5 y al N. O., con el lote 7 y parte del 3, todos del plano especial citado. N.o H.o 4379|34390, serie J. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 2.800. Deuda actual, $ 2.061:061.
LA EPOCA, 6 de octubre de 1920.

Una fracción de campo ubicada en el cuartel 4.o del partido de Luján, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el 20 DE OCTUBRE, a horas 15, distante unos 400 mts. al N. de la estación Luján F. C. O., compuesta de una superficie de 152 hects., 29 áreas y 23 centiáreas, lindando: al N. E., Ulrich, hoy su sucesión; al N. O., con el río Luján; al S. O., con Azpeitia y Scioli y S. E., Scioli, Silva de la Riestra y Murcio de la Riestra. N.o H.o 2611 17966, serie 6 o|o. Base, $ 30.300. Hipoteca, $ 25.800. Deuda actual, $ 23.199:762.
LA EPOCA, 6 de octubre de 1920.

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de San Juan, calle Santa Fe número 727, en su sucursal San Juan, el 20 DE OCTUBRE, a horas 11, edificada en terreno 527.65 mts. cds. Ad Corpus, conteniendo 7 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 161 18539, serie 6 o|o. Base, pesos 11.300. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.070:054.
LA EPOCA, 5 de octubre de 1920.

Dos fracciones de campo ubicadas en el cuartel 12 (antes 2), del partido del Pilar, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el 21 DE OCTUBRE, a horas 15, a saber: 1.a fracción se compone de 346 mts. 40 cm. de frente al N. O., por 1.169.10 mts. de fondo al S. O., y 1.001.96 mts. al E., lindando: al N. O., con barrancas del río Luján; al S. E., con Basualdo, al N. E., Olivera y al S. O., Basualdo. 2.a fracción, se compone de 333.41 mts. al N. O., 886.886 mm. en el S. O., 60.62 mts. en el S. E., 1.169.10 mts. en el N. E., lindando: al N. O., Pérez y Basualdo; al S. O., con el F. C. a Campana; al S. E., Basualdo y al N. E., Fernández Ruival. N.o H.o 560|16278, serie H. Base, $ 37.000. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 15.510.831.
LA EPOCA, 7 de octubre de 1920.

MENDOZA

A requerimiento judicial

Finca ubicada en el Departamento Maipú, distrito Cruz de Piedra, en su sucursal Mendoza, el 11 DE OCTUBRE, a horas 14, compuesta de una superficie de 171 hectáreas 6123 m. c., con viña frutal en toda su extensión. Tiene derecho de agua definitivo para toda su superficie y riega por el río Mendoza, canal Lunlunta. Límites: al N., testamentaría de A. Lemos; al S., río Mendoza, al E., calle pública y P. Tobares y al O., C. Lorenzo, P. Corvalán y A. Vivero Flores. N.o H.o 1151 24137, 2.a ley 9155, 2.a serie. Base, $ 184.500. Hipoteca, $ 155.000. Deuda actual, pesos 149.061:592.
LA EPOCA, 24 de septiembre de 1920.

A requerimiento judicial. Propiedad rural ubicada en el departamento de San Rafael, distrito "Las Paredes", en su sucursal Mendoza, el 15 DE OCTUBRE, a horas 10, con superficie de 170 hs. 1310 m. c., contiene 38 hs. 6804 m. c. de viña frutal y el resto con potreros alfalfados, casa de familia, bodega y otras construcciones. Tiene derecho de agua definitivo para toda su extensión y riega por los canales Socavón y Frugoni Marco. Limita al N. con P. Jacarini; al S. con B. García, M. Gutiérrez y A. Villanueva, al E. con B. Dupont y al O. con testamentaría de S. Villanueva; todos los rumbos calles en medio. N.o H.o 1225 25040, serie 2.a. Base, $ 44.400. Hipoteca, $ 38.500. Deuda actual, pesos 37.024:976.
LA EPOCA, 1 de octubre de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

LA GENTE CHIC FUMA

REINA VICTORIA